

BADH  
FD  
F-501  
Ej. 1

# ACGN

## MEMORIA DE GESTIÓN Y RESULTADOS 2004-2012



Proyecto de Digitalización  
Academia Dominicana de la Historia





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

# *Memoria de gestión y resultados* **2004-2012**



Proyecto de Digitalización  
Academia Dominicana de la Historia



*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

# Archivo General de la Nación

## *M*emoria de gestión y resultados 2004-2012

*Esta Memoria de gestión y resultados, 2004-2012 ha sido elaborada por una comisión integrada por Roberto Cassá, director general, Alejandro Paulino, subdirector, José Vilchez, coordinador técnico de archivística, y Yunier González, director del Departamento de Descripción. Han colaborado también Rosa Bautista, directora del Departamento Administrativo y Financiero, Ángel Hernández, director del Departamento de Sistema Nacional de Archivos, y Teodoro Viola, encargado de Control del Sistema. Se solicitaron informes y estadísticas a todos los departamentos. Raymundo González, asesor en Historia, entregó un texto sobre algunos temas.*

Santo Domingo, R. D.  
2012





**Título:** *Memoria de gestión y resultados 2004-2012*

**1ra. edición:** agosto 2012

**Cuidado de la edición:** Roberto Cassá, Alejandro Paulino y Yunier González

**Diagramación:** Eric Simó

**Ilustración de portada:** Gadiel Acosta

**Fotos:** Área de Fotografía Miguel A. Holguín-Veras Roulet del  
Archivo General de la Nación (AGN)

**De esta edición:**

© Archivo General de la Nación, 2012

Departamento de Investigación y Divulgación

Área de Publicaciones

Calle Modesto Díaz Núm. 2, Zona Universitaria

Santo Domingo, Distrito Nacional

Tel. 809-362-1111, Fax. 809-362-1110

[www.agn.gov.do](http://www.agn.gov.do)

**Impresión:** Editora Búho

**Impreso en República Dominicana / Printed in Dominican Republic**

## CONTENIDO

Estado del Archivo General de la Nación en 2004 .....	9
Consideraciones de los historiadores .....	9
Propuesta del Presidente Leonel Fernández .....	9
Provisión de recursos .....	10
Medidas de emergencia .....	11
Formulación del Primer Plan Trienal, 2005-2008 .....	12
Primeras asesorías internacionales .....	13
Inventario topográfico .....	13
Fondos en 2006 .....	14
Opción por la digitalización .....	17
Asesoría de Vinfra S. A. ....	17
Plataforma informática y de digitalización .....	18
Programa Albalá .....	19
Incorporación de nuevos soportes documentales .....	20
Formación de un archivo de voces .....	24
Contratiempos y fortalecimiento de la asesoría internacional .....	25
Alianzas estratégicas .....	26
Reorganización departamental .....	27
Ley General de Archivos .....	29
Los encuentros nacionales de archivos .....	30
Capacitación archivística .....	31
Página Web .....	32
Culminación de la digitalización .....	33
Mejorías de la Sala de Atención a Usuarios .....	35
Sistematización de los instrumentos de referencias .....	37
Ampliación de la biblioteca .....	38
Equipamiento de seguridad .....	38
Equipos ambientales .....	39
Política de restauración de documentos .....	40
Donaciones .....	41
Digitalización de documentos de otros archivos .....	41
Tesouro .....	43
Archivo Central .....	43
Transferencias documentales al AGN .....	44
Certificaciones .....	45



Tareas del Departamento de Investigación y sus publicaciones .....	45
Investigaciones históricas .....	47
Exposiciones .....	47
Documentales audiovisuales .....	48
Conferencias y programas de radio .....	48
Reorientación de Recursos Humanos .....	48
El Segundo Plan Trienal, 2009-2012 .....	49
Implementación del Sistema Nacional de Archivos (SNA) .....	51
Nave de Haina .....	52
Terminación del edificio anexo .....	53
Gestiones para la creación de archivos regionales .....	54
Apoyo a Haití .....	54
Patronato .....	55
Recientes productos archivísticos .....	56
Sala de Exposición .....	57
Biblioteca Digital .....	57
Documentos electrónicos .....	58
Realizaciones pendientes y perspectivas a futuro .....	59
<b>Anexo 1</b>	
Cuadro de clasificación de fondos del AGN .....	65
<b>Anexo 2</b>	
Ponencias presentadas en los Encuentros Nacionales de Archivos .....	74
<b>Anexo 3</b>	
Relación de donantes .....	77
<b>Anexo 4</b>	
Relación de libros publicados .....	79
<b>Anexo 5.</b>	
Resumen de la ejecución anual de gastos .....	86



## **ESTADO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN EN 2004**

Desde largas décadas atrás, el Archivo General de la Nación (AGN) había entrado en un proceso creciente de deterioro, pues la institución no fue objeto de atención por parte de las diversas administraciones gubernamentales. La prolongación de su ubicación en la Secretaría de Estado de Interior y Policía conllevó que se mantuviesen criterios desfasados acerca de sus funciones, en virtud de la concepción inicial con que fue creada durante la dictadura de Trujillo. En resumen, el AGN quedó en un estado de hibernación, con un personal exiguo y de casi nula preparación profesional, además de un presupuesto insignificante. Todo ello dio pie a que se produjese un deterioro en el patrimonio, puesto que no existía un sistema de conservación de los depósitos, lo que dio lugar a que volúmenes considerables de documentación antigua se deterioraran y más tarde se arruinaran. Se carecía de cualquier precepto de organización de los fondos y brillaba por su ausencia todo dispositivo moderno. No había sistema alguno de seguridad, razón por la cual se producían continuamente sustracciones o daños a los documentos.

La culminación de las prácticas nocivas se produjo con motivo de la decisión de la Secretaría de Estado de Cultura de pintar los anaqueles de los depósitos. En realidad era una obra innecesaria, pero que tuvo el efecto de desorganizar el orden en que se encontraban los legajos y otros tipos de unidades de instalación.

### **CONSIDERACIONES DE LOS HISTORIADORES**

El cuadro arriba descrito fue advertido por investigadores, quienes tomaron conciencia del grave perjuicio que conllevaba para la integridad del patrimonio cultural de la nación. Al final, la Academia Dominicana de la Historia (ADH), por iniciativa de su presidente, Julio Campillo Pérez, propuso que el AGN fuese intervenido, como único medio para superar la situación. Años después de creada la Secretaría de Estado de Cultura, se decidió formar una comisión con la encomienda de formular propuestas que permitieran enfrentar la crítica situación en que se encontraba el AGN. Las recomendaciones formuladas por este organismo temporal no fueron tomadas en cuenta y, por consiguiente, no surtieron efecto alguno.

### **PROPUESTA DEL PRESIDENTE LEONEL FERNÁNDEZ**

Desde antes de retornar a la Presidencia de la República, en agosto de 2004, el Dr. Leonel Fernández instruyó a quien iba a ser secretario de Estado de Cultura, Lic. José Rafael Lantigua, para que recabara la cooperación de la ADH en la formulación de una propuesta para el AGN. Esto incluía la solicitud de que la propia ADH recomendara la persona para ocupar la posición de director del AGN.



Por disposición del presidente de la ADH, Lic. José Chez Checo, se propuso un plan con un conjunto de puntos que permitirían afrontar las tareas requeridas para el rescate del AGN. La primera persona recomendada por la Academia para dirigir el AGN fue Walter Cordero. Es posible que se presentaran dificultades de naturaleza no totalmente aclarada, que llevaron al postulado a declinar. Ningún miembro de la ADH estaba en disposición de aceptar, ante lo cual su presidente y el miembro numerario Raymundo González argumentaron a Roberto Cassá que, de no aceptar la dirección del AGN, se derrumbaría todo el proyecto acariciado durante años. La aceptación de Roberto Cassá se hizo por el plazo de un año, considerado suficiente para trazar las orientaciones necesarias para reencauzar la institución. Solicitó que se garantizara la provisión de los recursos materiales necesarios y que no se produjeran interferencias de naturaleza política. Además de esas condiciones y otras menores, pidió a González que aceptara la posición de subdirector general. Todo esto fue aceptado por el presidente de la República, conforme a lo que fue transmitido al Lic. Chez Checo por el Lic. Lantigua.

Puestos de acuerdo, Cassá y González rediseñaron los lineamientos antes elaborados para tornarlos operativos. En adelante, en cada momento y en cada tarea, la participación de González revistió la mayor importancia, penetrado de conceptos cabales acerca de las acciones a desplegar. Ambos estuvieron de acuerdo en cuanto a que se abría la posibilidad de hacer algo de significación para beneficio del país.

A lo largo de los años siguientes, el presidente Fernández mostró interés consistente en dar seguimiento a las acciones que se emprendían en el AGN y ofreció el respaldo necesario. Tal resolución presidencial se puso de manifiesto en el hecho de que realizara una visita el 12 de abril de 2005, con el declarado propósito de ofrecer apoyo personal a lo que se estaba comenzando a hacer. El presidente intervino cuando fue necesario para que fluyeran los recursos necesarios en un principio y luego para que el AGN se incorporara en la Ley de gastos públicos. Igualmente determinó que él debería tener conocimiento directo acerca de lo que se realizase, para lo cual instruyó al vicepresidente de la República, Dr. Rafael Alburquerque, a que fungiese de instancia representativa de su persona ante el AGN. El Vicepresidente tramitó en todo momento con diligencia los requerimientos del AGN, honró a la institución con una visita y ha inaugurado los tres encuentros nacionales de archivos. Otros altos funcionarios brindaron también apoyo decidido a la gestión.

## PROVISIÓN DE RECURSOS

Desde que estuvo en condiciones de conceder atención al AGN, el presidente Fernández dispuso el inicio del apoyo económico. Como en ese momento no era posible hacerlo por medio de una asignación en el presupuesto, realizó dos transferencias directas de fondos de la Presidencia, la primera el 21 de diciembre de 2004 por RD\$9,456,961, y la segunda, el 5 de mayo de 2005, por RD\$15,000,000. De golpe y porrazo se superó el estado de parálisis que había ocasionado la falta de recursos. Se reclutaron los responsables de los trabajos, se comenzó a montar un sistema administrativo con la ayuda de Danilo Abreu y se emprendieron las primeras tareas neurálgicas, como la limpieza y la fumigación.

Gracias a la organización administrativa, se elaboró un proyecto de presupuesto, inicialmente dividido en dos grandes partidas: tareas normales y digitalización masiva de los fondos antiguos. La elaboración del presupuesto significó pasar una prueba de fuego, pues suponía el control de los instrumentos contables del Estado y la capacidad de proyectar actividades realizables. Se partió del supuesto de que había que justificar cada partida en el supuesto de que, sin excepción, los trabajos serían factibles de realizarse.



Resultó necesario emprender intrincadas gestiones para que, de acuerdo a las instrucciones del presidente, el AGN pasara a tener un presupuesto adecuado. Hasta entonces, para fines prácticos, la institución no tenía existencia. Había sido una dependencia insignificante de la Secretaría de Interior y Policía, con asignaciones restringidas para el pago de los reducidos emolumentos salariales de unas treinta personas. Con la creación de la Secretaría de Estado de Cultura el panorama no había experimentado cambio alguno. La complejidad que acompañaba la inclusión presupuestaria requirió la intervención del vicepresidente. Jugó un papel de primer orden el subsecretario de Economía Guarocuya Félix, consciente de lo que significa para un país tener un archivo nacional bien organizado.

Tras las deliberaciones y estudios de lugar, este primer presupuesto se fijó en RD\$129,000,000, monto que incluía una nómina por 61.0 millones. Aunque se había asignado a la Oficina de Inspectores Supervisores de Obras del Estado (OISOE) la adquisición de algunos equipos, la reparación del edificio y la conclusión del edificio anexo, otras partidas de inversión quedaron a cargo del AGN.

En lo fundamental, este nivel de presupuesto se mantuvo en los años siguientes, pues era suficiente para cubrir las necesidades de desarrollo. La única variación se produjo a partir de 2008, cuando se agregó una partida adicional de inversión, común a un conjunto de instituciones, conforme a sus gastos totales, que en el caso del AGN durante varios años se ha elevado a algo más de 20 millones de pesos.

Cabe añadir el proyecto aprobado por la Secretaría de Estado Economía, Planificación y Desarrollo y la Dirección de Presupuesto para la habilitación de un local como depósito intermedio. En varias partidas, el AGN recibió la suma de 36.7 millones de pesos, que permitieron la adquisición de una nave industrial en Haina y su habilitación con anaqueles, como se verá en detalle más abajo. A todo ello hay que agregar lo gastado por OISOE para el avance de la edificación y la adquisición de porciones del centro de cómputos. Por último, con recursos de la Presidencia, se recibió la suma de 30 millones entre noviembre de 2010 y junio de 2011, con lo cual se concluyó el edificio anexo.

Es necesario añadir las ayudas recibidas de algunos organismos estatales con fines culturales. La Superintendencia de Bancos, por ejemplo, financió los primeros libros, los tres tomos de obra dispersa de José Ramón López, y más tarde la adquisición de una colección de mapas que habían pertenecido a la Central de Créditos, por la suma de algo más de un millón de pesos. El aporte más consistente ha provenido de la Dirección General de Aduanas, por un total de 10.9 millones entre 2006 y 2012, que ha permitido la financiación de decenas de libros.

Por último, el AGN ha recibido recursos de organismos de otros países. Por una parte, la Unión Europea, a través de la entidad PARME, gracias al apoyo de la Comisión de Reforma del Estado, donó la suma de RD\$5.1 millones, con la cual se adquirió un escáner de microfilm y otros equipos informáticos, así como el pago de una asesoría para el proyecto de Ley de Archivos, entre otros. El Ministerio de Cultura de España apoyó durante algunos años la realización del Censo-Guía de archivos dominicanos, para lo que transfirió una suma total de RD\$1,122,897, a lo que se agregaron becas a cuatro personas para tomar el curso de archivística. Igualmente, el Programa de Apoyo al Desarrollo para Archivos Iberoamericanos (ADAI) aportó RD\$6,107,729.

## **MEDIDAS DE EMERGENCIA**

La designación del Director General se llevó a cabo el 11 de octubre de 2004, mediante decreto No. 1313-04. Poco después Raymundo González fue designado, también por decreto, Subdirector General. Al tomar posesión, se anunció al personal que



todo el mundo permanecería en sus puestos, aunque con la obligación de ajustarse a las disposiciones que se fueran estableciendo para corregir el gravísimo estado en que se encontraba la institución. En particular, debía cesar cualquier relación con los usuarios que no se correspondiese con las normas vigentes. Por desgracia, algunos empleados no entendieron el mensaje y tuvieron que ser cesados por faltas a las obligaciones.

Durante los primeros meses no se pudo hacer prácticamente nada en razón de la inexistencia de recursos. Hubo que esperar a que el presidente de la República pudiese realizar la primera de las dos transferencias aludidas para que se iniciasen los trabajos.

Inmediatamente se procedió a reclutar el personal necesario para acometer las tareas más urgentes y sentar las bases para planear la transformación global de la institución.

### **FORMULACIÓN DEL PRIMER PLAN TRIENAL, 2005-2008**

La Dirección General entendió que era preciso sistematizar los conceptos que debían pautar la transformación de la institución conforme a los enunciados externados por historiadores y la Academia Dominicana de la Historia, aceptados por el presidente Fernández.

Se trataba no solamente de enmendar la realidad inaudita en que se había recibido la institución, sino de dar los pasos hacia una reformulación que implicase una refundación, dirigida a que el AGN se reconfigurase a tono con las exigencias de la comunidad nacional en el momento presente. Tales nociones estaban llamadas a constituir el marco normativo de todas las acciones a realizarse en el futuro.

En primer lugar, el AGN debería proceder a integrar las técnicas de la archivística, caídas en desuso por la incuria. Para tal fin se solicitaría asesoría a personalidades de la archivística de países amigos.

Se consideró crucial el uso de la tecnología moderna en la gestión documental y en el acceso del público a los documentos. De igual manera, se proyectó la necesidad de una reorganización institucional conforme a criterios de la archivística y la inclusión de nuevas áreas de labores.

Los propósitos arriba enunciados se enmarcaban en el objetivo de construir un archivo moderno, sustentado en personal calificado, con la mejor tecnología informática, dirigido a satisfacer necesidades del Estado, servir a la ciudadanía con énfasis en los derechos personales y colectivos, contribuir al desarrollo de la democracia con la consiguiente vocación a la transparencia y al acceso a la información y situarse como plataforma activa para la cultura nacional.

En otro orden, dadas las deficiencias que se observaban en el país para la conservación de documentos de distintos formatos, se consideró obligado que el AGN ampliara el ámbito de los materiales que debía recibir, conservar, organizar y difundir. De inmediato se visualizaron las siguientes áreas: periódicos, revistas, hojas sueltas, fotografías, cartografía, grabaciones en audio, filmicas y reliquias materiales.

Hasta finales de 2004 el AGN tenía una dimensión raquítica, con poco más de 30 empleados, y un organigrama basado en un denominado Departamento de Pre-Archivo, encargado de recibir transferencias, y un Departamento de Archivo Histórico, en la práctica inexistente y que debería proceder a la descripción de los fondos, tarea que no se llevaba a cabo.

En consecuencia, el primer plan trienal centró su atención en la reorganización y rescate de la institución. Los primeros trabajos realizados lograron asegurar el edificio mediante la colocación de rejas, a fin de regular el acceso a los depósitos e impedir el trasiego de personas en los pasillos. Se instalaron extintores e inversores que antes no existían o estaban inservibles y se reparó el sistema eléctrico. Igualmente, se procedió a la limpieza y se licitó la fumigación masiva de todo el Archivo, haciendo énfasis en los



depósitos de documentos con la finalidad de ponerlos en condiciones de trabajar en ellos con los legajos, ya que en 2005 la institución tenía años que no se limpiaba.

### **PRIMERAS ASESORÍAS INTERNACIONALES**

Al poco tiempo de iniciados los trabajos se recibió a los primeros expertos de otros países para formular recomendaciones acerca de las medidas a tomar. En primer lugar se recibió la visita del subdirector del Archivo General de la Nación de Venezuela, Álvaro González, quien hizo las primeras propuestas de normativas medioambientales y de conservación de los documentos. Poco después llegó al país, a título personal, el profesor Manuel Romero Tallafigo, del Archivo General de Indias, acompañado de dos discípulos. El profesor Romero Tallafigo dictó el primer curso especializado en archivística, tomado por decenas de jóvenes recién reclutados. Ese curso estuvo dirigido en lo fundamental a los instrumentos descriptivos, en particular la Norma Internacional de Descripción Archivística (ISAD-G).

Algo más adelante llegaron en calidad de voluntarios, sin remuneración alguna, los archiveros puertorriqueños Pedro Roig y Juan Carlos Román, el primero de los cuales se involucró en la definición de criterios de descripción y el segundo en el manejo de materiales especiales y actividades culturales.

Por último, en esta primera etapa se recibió la visita de Ana Verdú e Isabel Iglesias, la primera del Archivo Municipal de Córdoba y la segunda vinculada a instituciones de restauración de Madrid.

### **INVENTARIO TOPOGRÁFICO**

Entre las recomendaciones formuladas por el profesor Romero Tallafigo sobresalió que se concediese prioridad inmediata a la preparación del inventario topográfico de todos los depósitos. Este instrumento es un requisito para el desenvolvimiento de la gestión, puesto que permite la localización expedita de las unidades de instalación. Es revelador que después de setenta años de existencia el AGN no se hubiese dotado de este recurso y dependiera, por consiguiente, del saber personal acumulado por unos cuantos empleados. Era inevitable que, con frecuencia, no se localizara la información buscada o que se tardase demasiado tiempo.

En ese inventario se tomaba nota primordialmente de lo contenido en el exterior de las unidades de instalación, aunque a menudo había que abrirlas con la finalidad de determinar la información requerida. En los campos del formulario del inventario se persiguió identificar la oficina emisora, las fechas extremas, el número original de la unidad, el número de inventario y la ubicación en los anaqueles. Toda esa información se elaboró en soporte informático, de manera que las búsquedas pasaran a realizarse por este medio. Se hicieron impresiones con dos versiones, una para que el público se auxiliara en sus búsquedas, y la otra de uso restringido, contentiva de ubicación del legajo en estantes, cajas, módulos y bandejas. Una página del referido inventario permite aquilatar las características de este instrumento.

Se realizó un registro del inventario topográfico con base en una numeración continua. Quedaron fuera algunas zonas, entre las que sobresale el Fondo Presidencia, que fue objeto de inventario después que, en lo fundamental, concluyera su reorganización, en 2011.

El inventario topográfico constituyó el punto de partida de la reorganización del AGN. Ha permitido que el servicio de los legajos desde los depósitos, que a veces duraba días y semanas, se obtenga en cuestión de minutos, y que los usuarios tengan la posibilidad de explorar por su cuenta lo que puede deparar cada uno de los fondos.



Este logro fue resultado de la acción tesonera, durante más de un año, de un equipo de 39 integrantes, casi todos jóvenes recién reclutados, bajo la coordinación de Rolando Tabar, director del Departamento de Archivo Histórico, luego renombrado como de Descripción.

## FONDOS EN 2006

Al concluir el inventario topográfico, se pudo disponer por primera vez de un panorama preciso acerca del volumen de la documentación, su dimensión por fondos y la distribución de estos en los depósitos. El formato digital en que fue realizado el inventario permitió obviar el grave inconveniente de la desorganización provocada por la aplicación de pintura en los anaqueles. Se hizo una prueba para reorganizar las cajas y se llegó a la conclusión de que llevaría años, por lo que se optó, en lo inmediato, por renunciar a ese objetivo y poner la nueva numeración continua conforme a la ubicación existente entonces de las unidades de instalación. La consulta del referido instrumento permite apreciar la no correspondencia entre las numeraciones originales de los diversos fondos y depósitos y la numeración del inventario topográfico, lo que no ha sido un obstáculo a los múltiples beneficios aportados por este último.

En efecto, una reagrupación de las unidades según fondos permite clasificar la información según instituciones emisoras, fechas extremas y ubicaciones en los depósitos, por lo que compensa los efectos provocados por la desorganización arriba mencionada de las unidades de instalación.

**RESULTADO DEL INVENTARIO TOPOGRÁFICO DE 2005 Y 2012**

Depósito	2005	2012
1	16,691	16,690
2	7,759	7,767
3	13,860	13,859
4	27,219	27,267
5	15,745	15,468
6	18,191	18,191
7	8,759	9,925
8	12,265	12,265
10	12,181	12,181
11	12,721	12,719
12	12,298	14,500
13	8,609	8,609
14*	6,281	6,281
17	-	2,723
29 **	-	14,400
31	-	24,766
<b>Total</b>	<b>172,579</b>	<b>217,611</b>

\* Faltan por inventariar los fondos CORDE y Receptoría de Aduanas, de reciente incorporación a este depósito.

\*\* Inventario en proceso de inclusión en base de datos.



Se observa que para inicios de 2006 existía un total de 172,579 unidades de instalación, distribuidas en 13 depósitos. Se registraba un total de 70 instituciones emisoras, entre las cuales sobresalía la Secretaría de Estado Interior y Policía. En total, en ese momento, haciendo abstracción del Fondo Presidencia y otros materiales, en las estanterías se albergaban 21,927 metros lineales de documentos.

En los años siguientes, gracias a la creación de nuevos depósitos, como los números 17, 18, 29 y 31 (los dos últimos parte del edificio anexo) se pudieron incorporar otros materiales de gran volumen, que fueron progresivamente integrados al inventario topográfico. Se observa en el cuadro que para 2012 se cuenta con un total de 217,611 unidades.

Gracias a las asesorías ulteriores de Antonio González Quintana, Olga Pediero y otros veteranos, se procedió a la elaboración del Cuadro de Clasificación de los Fondos, otro instrumento clave de todo archivo para fines operativos y de definición de lineamientos generales. Ha sido la base de la confección de la Guía de los Fondos, concluida y publicada hace poco tiempo. Por razones de espacio, se reproduce en anexo el referido cuadro de clasificación, pero conviene ahora insertar el cuadro relativo a la distribución de los fondos en los diversos depósitos.

#### DISTRIBUCIÓN DE FONDOS POR DEPÓSITOS

Procedencia	Legajos	Fechas extremas	Depósitos
Cajas Reales de Santo Domingo	29	1733-1800	17
Gobierno Civil y Capitanía General de Santo Domingo	40	1861-1865	17
Gobierno Militar de Santo Domingo	61	1916-1924	3, 4, 7
Archivo Real de Bayaguana	34	1606-1920	14, 17
Archivo Real de Higüey	50	1611-1830	17
Archivo Real de El Seibo	34	1636-1918	17
Ayuntamientos	8,852	1807-1998	1, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 17
Conservaduría de Hipotecas	335	1862-1938	1, 6, 7, 11
Protocolos notariales	1,448	1774-1998	3, 7, 13, 14
Congreso Nacional	107	1846-1955	1, 2, 5, 7, 10, 11, 12, 14, 17
Cámara de Diputados	86	1853-1951	1, 2, 5, 7, 17
Senado de la República	57	1855-1952	1, 2, 4, 5, 7, 11, 17
Alcaldías	2,863	1811-1956	1, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 11, 17
Juzgados de Paz	4	1807-1940	3
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	1,083	1789-1998	1, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 11, 12, 14
Cortes de Apelación	102	1862-1930	3, 4, 7, 10, 17
Suprema Corte de Justicia	39	1868-1959	3, 5, 7, 8, 17
Procuraduría General de la República	381	1878-2000	1, 3, 5, 7, 10, 11, 12, 14, 17
Presidencia de la República	441	1844-1930	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 17
Secretaría de Estado de Hacienda	36,339	1845-2001	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 17
Secretaría de Estado Justicia e Instrucción Pública	747	1844-1932	1, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 11, 17
Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	2,358	1844-1998	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 14, 17
Secretaría de Estado de Agricultura	9,263	1908-1983	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 17
Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones	5,564	1909-1958	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 17



<b>Procedencia</b>	<b>Legajos</b>	<b>Fechas extremas</b>	<b>Depósitos</b>
Secretaría de Estado de Salud Pública	14,276	1920-2000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 17
Secretaría de Estado de Educación	9,275	1934-1998	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 17
Secretaría de Estado de Industria y Comercio	1,548	1934-1999	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 14, 17
Secretaría de Estado de Trabajo	3,429	1930-2000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 14, 17
Secretaría de Estado de Turismo	446	1930-1986	1, 2, 4, 5, 14, 17
Secretaría de Estado de Guerra y Marina	398	1844-1942	1, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 14, 12, 17
Secretaría de Estado de Interior y Policía	22,600	1844-1993	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 17
Ejército Nacional	4,724	1917-1952	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 17
Policía Nacional	3,515	1917-1996	1, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 31
Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas	104	1942-1996	4, 5, 7, 10, 11, 12, 14, 17
Gobernaciones Provinciales	1,767	1866-1992	13
Dirección General de Migración	3,158	1920-1990	1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17
Dirección General de Aeronáutica Civil	1,118	1961-2001	5, 6, 7, 13, 14, 17
Archivo General de la Nación	288	1880-2000	1, 3, 4, 5, 7, 8, 12, 14, 17
Universidad de Santo Domingo	93	1883-1948	1, 5, 10, 12, 17
Cruz Roja Dominicana	1,277	1932-1969	4, 10, 12, 13, 17, 31
Superintendencia de Bancos	2,748	1933-1991	1, 3, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 17
Dirección General Forestal	441	1934-1998	2, 3, 4, 5, 6, 7, 13, 14, 17, 31
Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado	1,523	1952-1995	1, 3, 4, 6, 12, 14, 17
Consejo Estatal del Azúcar	6,450	1961-1996	1, 3, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 17
Instituto Nacional del Algodón	1,214	1973-2003	1, 3, 4, 5, 6, 7, 17
Autoridad Portuaria Dominicana	982	1976-1990	1, 2, 3, 7, 12, 17
Instituto Nacional de la Vivienda	22	1978-2000	1, 12, 17
Junta Central Electoral	10,515	1832-1999	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 17
Cámara de Cuentas de la República Dominicana	719	1967-1993	1, 2
Partido Dominicano	4,748	1931-1961	4, 5, 6, 7, 13, 17
Colección Américo Lugo	7	1493-1916	17
Colección Asuntos de Santo Domingo	8		Microfilmado y digitalizado
Colección Máximo Coiscou	7	1787-1854	17
Colección Fray Vicente Rubio	83		Microfilmado y digitalizado
Colección César Herrera Cabral	105	1517-1950	17
Servicio de Seguridad	210	1940-1959	4, 17
Comisión Nacional de Desarrollo	52	1966-1978	5, 6, 14, 17, 31
Oficina Coordinadora y Fiscalizadora de Obras del Estado	1,438	1986-1997	6, 13, 14, 17, 5
Corporación Dominicana de Electricidad	394	1966-1999	3, 4, 5, 7, 8, 12, 13, 14, 17
Cámara de Comercio	370	1939-1985	1, 4, 11, 12, 14, 17
Hielo Cristal	1,033	1945-1997	3, 7, 10, 11, 12
Presidencia de la República	39,000	1924-2000	29, 31





Antes, septiembre 2004.



Después, abril de 2005.



Al fondo tanque FM 200 que forma parte del sistema de supresión de incendio.



Colección de periódicos de la Hemeroteca.





Depósito Fondo Presidencia.



Depósito de documentos del AGN.





Estantería colocada en el depósito intermedio de Haina.



Materiales del área de audiovisuales.



Parte de la colección de libros de la biblioteca del AGN.



Sala de atención al usuario.



Sala de atención al usuario. Instrumentos de referencia.





Salón de reuniones.



Depósito intermedio de Haina.



## OPCIÓN POR LA DIGITALIZACIÓN

Uno de los componentes primordiales del Primer Plan Trienal radicó en centrar los esfuerzos de la modernización archivística y tecnológica alrededor de la digitalización íntegra de los fondos más antiguos, así como de los de mayor utilidad administrativa e interés para el público usuario.

En la instancia dirigente se debatió el tema de la elección de la tecnología a seguir. Se emitieron opiniones, algunas autorizadas por consejo de archiveros de España, en el sentido de que el respaldo de microfilm constituía el medio más seguro y duradero para disponer de un duplicado que sirviera de garantía y facilitara su uso, sin necesidad de que los documentos experimentaran daños por manejo inadecuado. En sentido contrario, se argumentó que el formato digital ofrecía suficiente seguridad si se incorporaba un respaldo en cintas, estaba abierto a desarrollos de nuevos programas que podrían recibir migraciones de los anteriores y tenía la ventaja de permitir una multiplicación de las consultas.

Sopesando los pro y los contra de ambas opciones, se terminó por acoger la digital, aunque no se renunció en un principio a transferir a microfilm una porción de los documentos más antiguos y de valor histórico. Tal elección constituyó uno de los componentes cruciales del Plan Trienal. Luego hubo que renunciar a realizar microfilmes por cuenta propia, a causa de los costos muy elevados y la dificultad de encontrar los aparatos. Se restringió el uso del microfilm a los materiales ya existentes en la institución (gran parte dañados) y a los que se recibieron de CENTROMIDCA, del Archivo de Indias, de los mormones y del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, estos últimos provenientes de una misión de la UNESCO a mediados de la década de 1950. Pero incluso estos microfilmes estaban destinados a ser digitalizados, como en efecto se hizo más adelante.

Se formuló el objetivo de que en tres años, a partir del arranque del proceso, se digitalizaran todos los fondos del AGN hasta 1930, al igual que el mayor número posible de periódicos y revistas hasta 1961. Por medio de cálculos basados en muestras, se llegó a la conclusión de que habría que digitalizar alrededor de 20 millones de imágenes. Era una meta demasiado ambiciosa para un colectivo carente de experiencia; sin embargo, se cumplió en lo fundamental gracias a la mística del personal involucrado. No obstante, se tornó imprescindible contar con el apoyo de una entidad de experiencia.

### ASESORÍA DE VINFRA S. A.

Por recomendación de Genaro Rodríguez y Manuel Romero Tallafigo, en marzo de 2005 se estableció contacto con la empresa española Vinfra S. A., una de las de mayor experiencia en el apoyo técnico a los archivos.

Los ejecutivos de Vinfra Luis Frámit y Juan Manuel Pérez se trasladaron al país a inicios de abril de 2005, con el fin de realizar un diagnóstico y hacer las propuestas correspondientes. No obstante el estado lamentable en que aún se encontraban los depósitos, consideraron a primera vista factible que se procediera a una digitalización masiva. De retorno a España, con celeridad, remitieron el documento de diagnóstico titulado "Estudio sobre la puesta en marcha de un sistema de almacenamiento microfilm y/o digital de documentación histórica", fechado el 26 de abril de 2005. En este estudio quedaba plasmada la amplia experiencia de la empresa, al tiempo que su increíble vocación de servicio. También comenzó a traslucirse la empatía que sintieron sus ejecutivos con el proyecto del AGN y con los dominicanos en general. En el documento mencionado incluyeron todos los elementos que permitían hacer factible cumplir el objetivo, como requerimientos de calidad, tipos y sistemas de almacenamiento masivo,



posibles programas informáticos de gestión y tratamiento de imágenes, equipos de digitalización, personal necesario, niveles técnicos requeridos y costos desglosados.

En el proceso ulterior de relación entre el AGN y Vinfra, esta aconsejó que la digitalización no fuese contratada con ella ni con ninguna otra empresa, puesto que el AGN tenía las condiciones para realizarla. De tal manera, se llegó al acuerdo de que la relación con Vinfra consistiera en una asesoría en los campos abarcados tradicionalmente por ella. En particular, la asesoría contribuyó a la implantación de la plataforma informática y la preparación del personal en las diversas fases de la informatización y digitalización.

La relación contractual con Vinfra se mantiene hasta la fecha y no ha podido ser más fructífera. Con el tiempo, ha continuado resultando crucial para la solución de problemas nuevos. Sin ese apoyo se puede afirmar categóricamente que no hubiera sido posible la consecución de los ambiciosos planes. Cabe atribuir tales logros no solo a la capacidad de los técnicos de esa empresa, sino a la vocación generosa de su presidente, quien trazó el lineamiento de que se considerase al AGN al margen de criterios comerciales.

### PLATAFORMA INFORMÁTICA Y DE DIGITALIZACIÓN

Para la digitalización de unos 20 millones de imágenes, que fue la proyección preliminar, se consideró la adquisición de un conjunto de equipos informáticos cuyas características fueron aconsejadas por Vinfra. Una parte de ellos, particularmente los escáneres, se obtuvieron a través de la empresa asesora, en términos generales con descuentos de hasta 50 por ciento de su precio de mercado. Esto resultó crucial para tornar factible el proyecto a una institución como el AGN, de pocos recursos. La parte correspondiente a los servidores de memoria informática, en su fase inicial, fue adquirida a través de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), puesto que se relacionaba con los planes de remodelación y ampliación de la planta física.

Los principales equipos adquiridos en la segunda mitad de 2005 fueron los siguientes:

#### ESCÁNERES, SERVIDORES Y OTROS EQUIPOS DE INFORMÁTICA

Equipos	No.	Costo unitario	Costo total
Escáner Copibook	1	1,009,593	1,009,593
Escáner Copibook	4	1,013,625	4,054,500
Escáner Copibook	2	1,329,125	2,658,250
Escáner Digibook	1	1,701,462	1,701,462
Escáneres de fotografías	2	10,350	20,701
Computadoras de escritorio	166	42,689	7,086,377
Computadoras laptop	20	46,954	939,094
Servidores	2	1,620,665	3,241,331
Total general			20,711,308

En conjunto, en esos meses de instalación de la plataforma se gastó un total aproximado de RD\$20,711,311.



Los ocho escáneres permiten digitalizar alrededor de mil imágenes por hora, por lo que se estimaron suficientes para emprender la tarea. El centro de cómputos, dividido en dos servidores, estaba apto en esa primera etapa para acoger información por 20 terabites (TB). Luego se puso de relieve, debido al peso de las imágenes, que se requería adicionar memoria, que ha llegado en la actualidad hasta cerca de 200 TB. Esto se explica adicionalmente por el hecho de que se han incorporado materiales antes no contemplados, que demandan imágenes pesadas, como fotografías, filmicas, mapas y todos los periódicos.

La descripción pasó a ser realizada en 23 computadoras dotadas del programa de gestión archivística. Además, se emplearon muchas otras computadoras en tareas adicionales, como control de calidad de las imágenes y la vinculación entre las imágenes y las fichas.

La concreción de los objetivos no puede desligarse del hecho de que se conforma un equipo de jóvenes informáticos, bajo la dirección de Daniel de Peña, que asimilaron las orientaciones de Vinfra. En una primera etapa, asimismo, se contó con la valiosa asesoría de Héctor Mota, uno de los técnicos dominicanos con mayor experiencia en digitalización masiva.

## PROGRAMA ALBALÁ

Casi desde el inicio de la gestión se debatió acerca del programa informático a ser utilizado para la gestión de los documentos digitalizados. Se intentó hacer un programa por cuenta propia, para lo que se contrató un competente informático, el ingeniero José Ulises Corona, pero se desechó el proyecto, ya que hubiese requerido esperar bastante tiempo adicional al estimado inicialmente. Se trató entonces de probar programas de un costo accesible y que llenaran las expectativas. Se llegó a la conclusión de que la mejor opción era el programa Albalá, de la compañía Baratz de España. Este programa tuvo un costo de RD\$4,373,761, mucho menor que los programas equivalentes de otros países, pero aun así representó un sacrificio que obligó a posponer otros planes.

En lo fundamental, Albalá ha llenado las expectativas y ha permitido unir imagen y ficha de los documentos digitalizados, los cuales son colgados en la página Web del AGN después que pasan los procesos estandarizados de control de calidad. Sin embargo, cabe mencionar que, aparentemente, ese programa fue diseñado para un volumen menor que el que hoy día tiene el AGN colgado en Internet, por lo cual ha requerido de ajustes y desarrollos emprendidos por la propia empresa Baratz.

Además de Albalá, el AGN ha adquirido otros programas con distintos propósitos. Para el manejo particular de la colección Bernardo Vega, se incorporó el de la empresa dominicana PKM. Para la gestión de biblioteca, se adquirió el Siabuc, hecho en México. Desde hace poco tiempo, se procede a la integración del programa Libshare, de la compañía española Libnova, destinado al manejo de todos los materiales del AGN que no sean documentos en papel: libros (con énfasis en la Biblioteca Digital), fotografías, planos y mapas, audios, filmicas y documentos electrónicos.

Se tiene conciencia de la conveniencia de que, en una etapa futura, se pase a programas de libre acceso, puesto que se evitarán los elevados costes de su adquisición, mantenimiento y actualizaciones. Pero la realización de estos programas requiere la sumatoria de esfuerzos de varias entidades y debe ser ponderada en el plano internacional.

## INCORPORACIÓN DE NUEVOS SOPORTES DOCUMENTALES

Hasta 2004 el AGN se desarrolló estrictamente con los documentos convencionales con que se fundó o que habían sido transferidos con posterioridad desde las oficinas emisoras. La mayor excepción de tal encuadramiento fue la incorporación de la prensa diaria y revistas, lo que dio lugar a que la institución reuniera las mejores colecciones en el país, aunque distantes de lo deseable. La segunda excepción se encontró en las colecciones de fotografías que fueron transferidas en algunos momentos, pero que no recibían tratamiento archivístico, a no ser los derivados de la atención de unos pocos empleados o funcionarios, entre los cuales sobresalieron Marcos Martínez Paulino y Miguel Holguín Veras. Aunque no dieron un tratamiento archivístico, contribuyeron decisivamente a que esas colecciones se preservaran.

En 2005, tras arrancar las actividades definidas en el plan trienal, se decidió comenzar la conversión de las referidas áreas de prensa y fotografías e incorporar otras nuevas, entre las cuales sobresalen libros, cartografía, registros de audio y filmica. Para tal efecto se creó el Departamento de Materiales Especiales, que en su primera etapa recibió el nombre de Colecciones Especiales. Su primer director, Jesús Díaz, montó los cimientos del organigrama que dividía ese departamento en las áreas de fotografía, cartografía y audiovisual.

Es válido que un archivo general recoja dentro de su acervo materiales de diversos formatos, pero, en principio, no puede constituir un cometido central. Queda entendido que los archivos generales en primer lugar apuntan a la conservación de documentos provenientes de órganos estatales en soporte de papel. Por tanto, en el colectivo dirigente se suscitó un debate a propósito de la incorporación de estas áreas. En definitiva, ese debate no ha concluido, a causa de la complejidad que entraña el manejo de esos materiales y los crecidos recursos que requieren. Había conciencia de que, propiamente, no correspondía al AGN hacerse cargo de estas áreas, pero ante la ausencia de otras instituciones o la debilidad de las existentes, se consideró que procedía por el momento aceptar el reto.

Se estuvo de acuerdo en que, en cualquier caso, lo deseable es que, en un futuro no lejano, como parte del desarrollo del Sistema Nacional de Archivos, se creen instituciones especializadas en el manejo de materiales que requieren conocimientos y procedimientos especializados. Entre ellas destacan una Hemeroteca Nacional, Fototeca Nacional, Filmoteca Nacional (que puede ejercer la Cinemateca), un museo cartográfico (que puede ser creado en una de las instituciones existentes), y un registro musical, también indicado para el Museo de la Música.

Con la introducción de estos materiales, el AGN ha cosechado resultados contundentes, fruto de la labor dedicada de los técnicos que laboran en ella.

En el área de fotografía se partió de una colección poco superior a medio millón de registros originales en diversos formatos. Sobresalían por su volumen las colecciones de los periódicos, *Listín Diario* y *Última Hora*, de aproximadamente 292,621 fotografías. Por iniciativa del departamento y los responsables del área, se recibieron importantes donaciones o préstamos con fines de copiado digital.

Como se observa en el cuadro de la página anterior, por la cantidad ha sobresalido el donativo de José Luis Corripio, propietario de los periódicos *Hoy*, *El Nacional* y *El Día*, cuyas colecciones, contentivas de más de un millón de imágenes, pasaron al AGN.

En este momento se dispone de más de 2,200,000 fotos. Se siguen emprendiendo acciones para la recopilación de donaciones de particulares o instituciones. El AGN ha promovido relaciones horizontales con fotógrafos, con la finalidad de contribuir a la preservación de sus colecciones y a su difusión, dentro de una perspectiva histórica y archivística más desarrollada. Así, se realizó una exposición conjunta con la entidad Photoimagen 83, el 16 de marzo de 2011, en la que se exhibió una muestra de fotos antiguas de valor artístico e histórico.



## FONDOS Y COLECCIONES DEL ÁREA DE FOTOGRAFÍAS

Fondo o Colección	Fechas extremas	Cantidad	Observaciones
<b>Formato en positivos</b>			
Colección Instituciones estatales	1961-1996	1,040	Gelatina en blanco/negro o color
Colección Álbumes misceláneos	1930-2006	3,159	Gelatina en blanco/negro o color
Colección Martínez Paulino	1924-1972	352	Gelatina en blanco/negro o color
Colección donaciones misceláneas (física)	1938-2008	1,757	Gelatina en blanco/negro o color
Colección Jorge Miranda Divas	1922-1925	312	Gelatina en blanco/negro o color
Fondo Presidencia	1930-1998	8,207	Gelatina en blanco/negro o color
Fondo Partido Dominicano (antiguo Era de Trujillo)	1930-1961	41,275	Gelatina en blanco/negro o color
Colección José Gabriel García	1865-1925	561	Albúmina y gelatina. Blanco/negro
Fondo Listín Diario y Última Hora blanco/negro. Negativo de poliéster	1962-2005	292,621	Positivo de gelatina a color y
Fondo Editora Hoy	1966-2011	1,500,000	Cantidad aproximada: 1,449 cajas y 14 archiveros de metal
Colección Juan Antonio Thomén	1930-1965	161	
Colección Luis Incháustegui	1890-1960	713	
Colección Juan Mateo	1916-1996	468	
Colección René Fortunato	1930-1978	1,964	
		1,852,590	
<b>Formato en negativos</b>			
Fondo Conrado	1939-1944	45,000	Celulosa
Colección Arquitecturas y paisajes dominicanos	1910-1960	741	Placas de cristal
Colección Luis Mañón	1915-1940	431	Placas de cristal
		46,172	
<b>Formato en digital</b>			
Colección Alejandro Paulino	1916-1935	417	
Colección Área de Producciones orales	2006-2009	4,920	
Colección Bernardo Vega	1916-1965	2,449	
Fondo Nadal Walcot	1980-2003	198	
Fondo José Mercader		1,383	
Colección Aquiles Castro		412	
Colección Milvio Pérez (Guerra de Abril)	1965	4,850	
		14,629	
<b>Formato en microfichas y diapositivas</b>			
CENACOD (Microfichas de periódicos)	1966-1986	6,460	
Fondo CEDEE (diapositivas)	1981-1992	41,000	
Colección Roberto Cassá		9,179	Contenido en 8 carpetas
		56,639	
<b>Total general</b>		<b>2,262,651</b>	



La cartografía era un área del todo inexistente, al grado de que los mapas y planos que se conservaban seguían en los legajos asociados. El Departamento de Materiales Especiales emprendió diversas acciones con el fin de darle los alcances requeridos a la nueva área. En primer lugar, se unificó en un depósito toda la documentación cartográfica existente, proveniente de fondos como Obras Públicas, Instituto de Recursos Hidráulicos, Agricultura, etc. En segundo lugar, se optó por procurar transferencias de mapas y planos existentes en diversas oficinas del Estado. Por último, se procedió a adquirir un volumen limitado, aunque representativo, de mapas antiguos, desde la tercera década del siglo XVI. Esta última actividad se enriqueció gracias al donativo de más de un centenar de mapas realizados por la Superintendencia de Bancos, los cuales provenían de la colección de la Central de Créditos, entidad financiera extinta.

La colección de mapas y planos del AGN a la fecha se resume en el siguiente cuadro:

#### COLECCIONES DE MAPAS Y PLANOS

	Ejemplares
Edgardo Vega	3,017
Ministerio de Medio Ambiente	1,205
Banco Popular	149
Mapas Antiguos	197
Instituto Geográfico Universitario	253
Instituto Cartográfico Militar	126
Mensura Catastral	411
Comisión de Límites Geográficos Nacionales	227
Presidencia de la República	538
Ministerio de Salud Pública	1,206
Instituto Dominicano de Recursos Hidráulicos	189
Ayuntamientos	56
Corporación Dominicana de Electricidad	930
Patrimonio Cultural	193
Ministerio de Agricultura	668
Dirección General de Aduanas	27
Servicio Meteorológico de Argentina	367
Ministerio de Obras Públicas	1,460
Comisión delimitadora de frontera domínico-haitiana	196
Mapas Gaar y promociones	247
Aristides Incháustegui	2
Rafael Yunén	15
Consejo Estatal del Azúcar*	10,000
Oficina Nacional de Estadísticas*	10,000
<b>Total</b>	<b>31,679</b>

\* Cifra aproximada.



El tercer área de Materiales Especiales, la Audiovisual, también era un ausente absoluto en el AGN. Su diseño correspondió al cineasta Iván Henríquez, responsable de esa labor. El material fílmico recuperado se refería a noticieros, programas de panel y colecciones varias. Entre los logros en esta área destacan las relaciones con algunas instituciones y personas que han facilitado la digitalización de porciones de sus fondos o bien los transfirieron en original al AGN. Con Radio Televisión Dominicana, en especial, se tuvo acceso a materiales bastante antiguos y de gran valor histórico. La Cinemateca Nacional, por recomendación de sus ejecutivos, como Carlos Francisco Elías, decidió transferir al AGN sus materiales antiguos de procedencia dominicana, ante la imposibilidad de tener condiciones ambientales idóneas para su conservación. El siguiente cuadro muestra los documentos audiovisuales ingresados al AGN:

## DOCUMENTOS AUDIOVISUALES INGRESADOS

Imagen en movimiento		Sonoro/música	
Soporte o formato	Cantidad	Soporte o formato	Cantidad
<i>Soporte fílmico</i>		Soporte magnético, formato cassettes/entrevistas	2,430
35 mm	1,000	Soporte magnético y formato reel	1,420
16 mm	3,970	Platinium	35
8 mm	30	LP	25,000
<i>Soporte magnético (video)</i>		Soporte Vinilo	45
U-matic 3/4	10,430	Soporte óptico, en formatos de disco duro	54,000
Betacam	3,228		
VHS	6,730		
DVCAM	950		

Con posterioridad se han ido recibiendo nuevas donaciones o adquisiciones a precios reducidos. Resalta entre ellas la de René Fortunato, quien durante años se dedicó a compilar materiales dispersos en el país y el exterior. Algunos realizadores de programas de entrevistas o de temas relativos a la historia del país hicieron entrega generosa de sus materiales, a cambio de que el AGN se comprometiese a digitalizarlos.

En el presente, el AGN cuenta con una colección de 118,655 unidades de instalación de documentos de imagen en movimiento y sonoros, en distintos soportes y formatos, su inmensa mayoría posteriores a 1952. Se ha procurado, de manera selectiva, incorporar grabaciones de tiempos anteriores, como las efectuadas durante la preparación expedicionaria en Cayo Confites, Cuba, de septiembre de 1947, realizadas por Bebo Muñiz.

La incorporación de la fílmica ha supuesto problemas inicialmente no ponderados, el más grave de los cuales reside en la acelerada descomposición de las aleaciones químicas de las películas de formato antiguo. Se ha instalado un cuarto frío, que debe operar a temperaturas cercanas a cero grado, con el fin de disminuir el ritmo del deterioro y dar tiempo a que se vayan digitalizando las porciones de mayor importancia. Se han hecho avances en los formatos de vídeos, pero no así en los de películas a causa del requerimiento de adquisición de un aparato diseñado al efecto, cuyo costo completo, con aditamentos, llega a unos 15 millones de pesos. En estos momentos se ha recibido la información de que el presidente Fernández ha dispuesto un apoyo extraordinario para la adquisición de ese recurso tecnológico.



En cuanto a registros de audio, se ha puesto el énfasis en la compilación de música dominicana, con la idea de que investigadores, artistas y usuarios tengan acceso al mayor número de canciones y versiones de las mismas. Se trata de una tarea interminable, aunque se han recibido donaciones de importancia que ascienden a más de 54,000 archivos digitales en disco duro.

Como parte del desarrollo de esta labor, se estableció una relación de cooperación con el Museo de la Música, a través de su director, Tommy García. En primer lugar, ambas instituciones decidieron intercambiar sus registros digitalizados, lo que enriqueció el patrimonio conservado. El AGN aceptó la solicitud de conservar temporalmente partituras y otros materiales del Museo de la Música. Por último, se decidió hacer ediciones selectas de música dominicana. Han salido tres álbumes, bajo el epígrafe de Archivo Musical, uno de intérpretes de bolero, otro de grandes orquestas y el tercero del género de la criolla.

De igual manera, con fines de difusión, el AGN había obtenido la muy estimable cooperación de Arístides Incháustegui, resultado de lo cual se han impreso dos álbumes, el primero que recoge tres discos previos del cantante y el otro una selección de los registros comerciales más antiguos de un dominicano: Antonio Mesa junto al Trío Quisqueya.

Tiempo después de instalado el Departamento de Materiales Especiales, se decidió la creación del Área de Reliquias, la cual quedó bajo control del director departamental. No significa que el AGN contemplara hacer las veces de museo, pero se juzgó válido, sin que implique conflicto con su función, que guarde reliquias en cantidades limitadas. Con ello se perseguía, en primer término, reunir el conjunto de objetos que se iban hallando en los legajos y en otros lugares de la institución. Con el paso del tiempo, diversos técnicos se han dedicado a recabar reliquias diversas, como lo ha hecho Aldriano Pérez con útiles del ajuar rural tradicional. En las transferencias provenientes del Consejo Estatal del Azúcar también se localizaron objetos vinculados al mundo azucarero. Asimismo, se han recibido donaciones que se han colocado en la Sala de Exposición Permanente.

## FORMACIÓN DE UN ARCHIVO DE VOCES

Desde 2005 se comenzó a trabajar en consolidar un archivo de fuentes orales, con información de la historia reciente del país, y se ha logrado entrevistar a más de 2,000 personas relacionadas con sobresalientes eventos históricos de la República Dominicana del siglo XX. Entre los temas más importantes, recogidos mediante entrevistas grabadas y filmadas, se destacan: Testimonios de Palma Sola y otras voces de la religiosidad popular, Revolución de Abril de 1965, Movimiento Revolucionario 14 de Junio, Partidos políticos, Movimiento sindical y movimientos sociales, Son y soneros y Arte.

Producto del levantamiento que estuvo bajo la responsabilidad del área de Historia Oral del Departamento de Investigación y Divulgación, se han producido documentales relacionados con temas históricos y sociales, entre los que se destacan Ferocidad criminal de la dictadura, Refugiados españoles, Persecución y exilio durante el régimen de Trujillo, Mujeres en lucha por la democracia, Nagua de ayer y Cárcel de La 40, entre otros.



## CONTRATIEMPOS Y FORTALECIMIENTO DE LA ASESORÍA INTERNACIONAL

Muy avanzado el año 2006 se detectaron irregularidades en el comportamiento de cuatro jóvenes asesores españoles, no advertidas a tiempo a causa de la falta de experiencia. Este contratiempo detuvo temporalmente el proceso de descripción asociado a la digitalización, pues hubo que rectificar lineamientos equivocados en el plano de la archivística y resultó imprescindible despedir a la mitad del personal entonces existente, que había ingresado por medio de procedimientos ilícitos en razón de los criterios utilitarios empleados por el encargado de personal, quien también fue despedido.

Se procedió a realizar un nuevo reclutamiento sobre bases objetivas y de igualdad de condiciones para todos los postulantes. Se replantearon los mecanismos de formación de las personas que permanecieron y de las que fueron reclutadas tras esta dificultad.

Se requería contar con una asesoría, pues para esa fecha aún no se había constituido propiamente un cuerpo de archiveros dominicanos. Todavía se dependía de personas que tuvieran experiencia en la resolución de los problemas que se plantean en la descripción y otros aspectos del tratamiento archivístico.

Se consideró que era necesario contar por lo menos con un asesor de categoría, para lo cual se obtuvo la disposición de Antonio González Quintana, reputado archivero español que había ocupado la subdirección general de Archivos del Ministerio de Cultura de España. González Quintana solo pudo estar en el país durante unos meses, a causa de que la administración española denegó al AGN la solicitud de que se extendiera su excedencia temporal. No obstante, entregó una propuesta integral de reorganización de la institución, a la cual se hará alusión más abajo, la cual ha constituido un legado que ha servido de referente constante en las acciones ulteriores, como se recoge en un editorial del *Boletín del Archivo General de la Nación*.

A distancia, González Quintana ha continuado una asesoría al AGN que sigue siendo de primera importancia, además de que ha visitado de nuevo el país en reiteradas ocasiones. Para continuar los trabajos, recomendó a Laura Ureña, archivera catalana y miembro de Archiveros sin Frontera, quien permaneció un año en el país.

En ese tiempo se pudo establecer relación con el Archivo Nacional de Cuba, gracias a la disposición a la cooperación de su directora Marta Ferriol. Integrantes del personal del AGN se trasladaron a La Habana a realizar prácticas en aspectos que todavía no se controlaban suficientemente. Más importante fue la visita al AGN de varios de los técnicos y funcionarios más preparados de Cuba, entre los cuales se encuentran la subdirectora Marisol Mesa, Elvira Corbelle, Jorge Macle, Adalberto Cebrián, Sofía Borrego y Magalis Quevedo. La directora Ferriol aceptó la solicitud de que la reputada archivera Olga Pedierro permaneciera en Santo Domingo por dos extensos periodos para contribuir al desarrollo de la calidad de las labores del AGN. Después de la jubilación de la profesora Pedierro, en señal de estima por sus valiosos aportes, fue contratada de manera estable en el AGN.

Como resultado de estas asesorías se pudieron introducir o mejorar casi todos los aspectos del tratamiento archivístico. Se resolvieron numerosos aspectos de la descripción, se ampliaron los esquemas de la descripción a los materiales especiales, se confeccionó el cuadro de clasificación de la institución (instrumento dirigido a clasificar las ramas principales de los fondos), se trazaron orientaciones sobre la gestión de los distintos tipos de archivos y, por consiguiente, se fortalecieron las tareas de asesorías externas. De la misma manera, se consolidó la formación como tarea primordial de la institución. Algunos de los asesores dieron cursos especiales, mientras otros tomaron parte en cursos junto a otros expertos o impartieron asignaturas en la maestría en Archivística.



También se llegó a un acuerdo de cooperación con el Instituto de Historia de Cuba, depositario de un archivo sobre la historia de los movimientos políticos y sociales. Este acuerdo se focalizó en la conservación de los fondos y en la restauración de los documentos en mal estado. Algunos colegas del AGN se trasladaron también a esa institución cubana con el fin de seguir prácticas de entrenamiento, y en varias ocasiones los expertos cubanos Luis Montes de Oca y Maritza Dorta se han trasladado al AGN para impartir cursos y realizar asesorías.

Expertos de otros países colaboraron en esos años, entre los cuales debe subrayarse a la italiana Sara Fabi, con formación de primera categoría, quien ayudó sobre el terreno durante un año en los temas de las condiciones ambientales y en las técnicas de encuadernación, en torno a lo cual dejó protocolos que todavía rigen las labores.

### ALIANZAS ESTRATÉGICAS

La profesionalidad con que se estaba llevando a cabo la refundación del AGN le permitió concitar el apoyo de múltiples instituciones nacionales e internacionales. En adición, la institución se ha incorporado a redes internacionales especializadas en archivística con el fin de compartir experiencias y ampliar el horizonte local sobre el presente y futuro de la archivística. Los principales logros en el campo de la cooperación internacional se reseñan a continuación.

- Uno de los primeros convenios de colaboración técnica se estableció en 2006 con la Agencia de Corea (KOIKA), institución que aportó técnicos para el apoyo de la digitalización y el fortalecimiento de las tareas bibliotecarias.
- Convenio de asesoría con el Departamento de Cultura de la Generalitat de Cataluña, lo que produjo las primeras experiencias de valoración de fondos y propuestas para eliminación.
- Convenio con la Universidad Carlos III para la elaboración de un Tesauro de archivos de la República Dominicana.
- Convenio con el Ministerio de Cultura de España para la implementación del Censo Guía de Archivos de la República Dominicana.
- Acuerdos con el Archivo Nacional de Cuba que permitieron asesoría y elaboración de manuales de archivística, instrumentos básicos para el proceso de formación de los archiveros dominicanos: *Manual para indización de archivos* (2007), *Manual de tratamiento archivístico* (2008), *Gestión documental* (2011), *Instrucciones para organización de los archivos de gestión* (2012).

El AGN se incorporó a la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) en 2006, y quedó asociado por este medio al Consejo Internacional de Archivos, organismo de la UNESCO. También se integró al Programa Apoyo al Desarrollo de los Archivos Iberoamericano (ADAI), alianza que permitió la ejecución de 15 proyectos desarrollados entre 2008 y 2011, los cuales permitieron fortalecer las áreas de descripción, restauración de documentos y la solidaridad con el Archivo Nacional de Haití.

Entre los proyectos apoyados por ADAI destaca la transcripción de fuentes orales: Refugiados españoles en República Dominicana, Restauración de documentos de los fondos de Higüey y Bayaguana, Rescate de los censos municipales de la República Dominicana hasta 1920, el proyecto de preservación y restauración de la prensa del siglo XIX y el rescate, restauración y conservación de los documentos antiguos de la Gran Logia Masónica de la República Dominicana.



Debe destacarse, en el ámbito nacional, la colaboración de ONFED-PARME en la formulación del reglamento para la aplicación de la Ley de Archivos de la República Dominicana y el apoyo para que el AGN pueda garantizar el acceso a la información demandada por la ciudadanía, facilitando la apertura de la Oficina de Acceso a la Información (OAI). Además, con la colaboración de la Oficina Nacional de Estadísticas se publicó un volumen con los censos municipales del siglo XIX, mientras que la relación con la Dirección General de Aduanas y del Banco de Reservas permitió la publicación de más de 30 títulos relacionados con la historia y la cultura dominicanas. También fueron firmados acuerdos de colaboración con el Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), y con el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).

## REORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL

En diciembre de 2008 se aplicaron las propuestas del informe dejado por González Quintana, relativas a la reorganización en departamentos y la asignación de funciones a cada uno de ellos. Algunas de las recomendaciones databan de la estadía de Ana Verdú, pero se consideró aconsejable ponderar detenidamente los problemas involucrados. Hubo varias novedades, como la creación de departamentos o la especificación de la división de funciones entre ellos. Algunas de las consideraciones adoptadas sirvieron para abonar aspectos que debían ir contenidos en la ley de archivos, que ya se discutía entre los integrantes del equipo dirigente.

En primer término, se consideró necesario crear el Departamento de Referencias, con el fin de organizar los instrumentos de búsqueda y ponerlos al servicio de los usuarios en las condiciones más idóneas.

Las tareas de relación con las instituciones externas y de recibir transferencias pasaron a ser ejercidas por el Departamento del Sistema Nacional de Archivos. A esta nueva instancia se le asignó la tarea de formación archivística, habida cuenta de que debía extenderse desde el AGN hacia todas las instituciones estatales, así como a sociedades privadas o cualesquiera ciudadanos interesados.

Se ratificó la existencia del Departamento de Materiales Especiales y que el Departamento de Investigación se encargase de las tareas de difusión cultural. Se dio categoría de departamento a las tareas de restaurar los documentos y de mantenerlos en condiciones ambientales idóneas. Por último, se creó una Secretaría General, encargada del propio registro de las comunicaciones internas y con otros actores y de certificar legalmente actos de la institución y llevar su control. Un par de años después se complementó esta reorganización con el cambio a departamento del personal informático. En resumen la estructura pasó a ser la siguiente:

### ***Dirección General***

#### ***Subdirección General***

- Planificación y evaluación
- Proyectos y programas
- Seguridad
- Relaciones públicas, protocolo y cooperación institucional

#### ***Departamento Administrativo y Financiero***

- Área de contabilidad
- Área de compras y suministros
- Área presupuestaria
- Área de almacenes
- Área de servicios generales
- Unidad de mantenimiento
- Unidad de mayordomía
- Unidad de transporte



**Departamento de Recursos Humanos**

Área de formación  
 Área de nómina  
 Área de selección y evaluación de personal  
 Unidad sanitaria

**Secretaría General**

Área de archivo y registro  
 Oficina de acceso a la información  
 Registro general  
 Archivo central  
 Área de certificaciones y compulsas  
 Área de asesoría jurídica

**Departamento de Sistema Nacional de Archivos**

Área de coordinación archivística  
 Unidad de normalización  
 Unidad de inspección  
 Unidad de información y divulgación archivística  
 Área de control del sistema  
 Unidad de misiones  
 Unidad de valoración  
 Unidad de admisiones

**Departamento de Investigación y Divulgación**

Área de actividades culturales y educativas  
 Área de producción de fuentes orales  
 Área de publicaciones  
 Área de promoción archivística

**Departamento de Conservación, Restauración y Servicios Técnicos**

Área de conservación preventiva  
 Área de restauración

**Departamento de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC)**

Área de reproducción de documentos  
 Área de tecnologías de la información y la comunicación  
 Unidad de soporte técnico  
 Unidad de seguridad de información y usuarios  
 Unidad de desarrollo y soporte de aplicaciones  
 Unidad de soporte de redes y telefonías

**Departamento de Materiales Especiales**

Área de fotografías  
 Área de cartografía  
 Área de audiovisuales  
 Área de documentos electrónicos

**Departamento de Descripción**

Área de programa descriptivo  
 Área de coordinación de equipos de descripción

**Departamento de Referencias**

Área de instrumentos de referencias y difusión de la información  
 Área de atención a usuarios  
 Área de movimiento de unidades de conservación

**Departamento de Hemeroteca y Biblioteca**

Área de catalogación y clasificación  
 Área de adquisiciones  
 Área de control de fondos  
 Unidad de periódicos  
 Unidad de revistas  
 Unidad de monografías  
 Unidad de otros materiales impresos



Este modelo organizativo ha ido perfeccionándose con el paso del tiempo mediante la agregación de áreas de trabajo o de nuevos esquemas de interrelación de funciones.

## LEY GENERAL DE ARCHIVOS

Desde el inicio de la gestión, quedó establecido que una de las tareas primordiales debería consistir en una modificación del estatus legal del AGN. La ley 912 entonces vigente, de 1935, con la cual se creó el AGN, estaba obsoleta en razón de los cambios experimentados por la archivística en el mundo y de las nuevas perspectivas de lo que debería ser un archivo nacional.

Las reflexiones acerca de la legislación estuvieron en el centro de la asesoría internacional. En especial Antonio González Quintana quedó comisionado de recabar consideraciones a partir de la experiencia de España y otros países.

El nudo de la propuesta debería propender a la modernización del AGN, a que se relacionara con los aparatos estatales y con los sectores de la sociedad, en pos de prácticas institucionales idóneas que contribuyeran a la eficacia institucional, a garantizar la transparencia y el acceso de los ciudadanos a la información, al desarrollo de los derechos ciudadanos y al compromiso conveniente de los archivos con el desarrollo de la cultura nacional.

Se creó un grupo de trabajo para la confección de un proyecto de ley. Para tal fin se contrató a la abogada María del Carmen Sued para que diera el sustento legal a la propuesta. Ángel Hernández, director de Sistema Nacional de Archivos, quedó comisionado de coordinar los equipos encargados de estudiar la legislación de otros países y de ir preparando articulados para cada uno de los temas. Pasó igualmente a desempeñar un importante papel en estos trabajos el doctor Luis Rodrigo, asesor jurídico. Algunos de los asesores internacionales fueron revisando los avances del proyecto.

Cuando se concluyó la labor, se remitió el proyecto al presidente Fernández a través del Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo, doctor César Pina Toribio. El Presidente remitió íntegro el proyecto al Senado, sin hacerle la menor modificación, y recomendó que fuera aprobado tal cual. El documento fue pasado a la Comisión de Cultura del Senado, en cuyo seno su presidenta, Cristina Lizardo, rindió un informe. El senador Francisco Domínguez Brito formuló observaciones de importancia respecto a temáticas varias, las que fueron incorporadas. Unos pocos aspectos fueron objeto de modificaciones por los senadores, entre los cuales se hallaban algunos plazos del ciclo vital y lo relativo al régimen de los protocolos notariales. Al pasar el proyecto a la Cámara de Diputados, no hubo tiempo de discutirlo, por lo que tuvo que reenviarse a la siguiente legislatura. En esta nueva ocasión, se contó con el apoyo del diputado Manuel Jiménez, presidente de la Comisión de Cultura. Varios diputados se interesaron en aportar criterios.

Cumplidos los trámites, el Presidente promulgó la Ley General de Archivos, No. 481 de diciembre de 2008. Tan pronto apareció en la *Gaceta Oficial* No. 10500, de diciembre de 2008, se hizo una edición para ser distribuida entre las instituciones.

Posiblemente la principal contribución de esta ley ha sido que consagra legalmente la creación de un Sistema Nacional de Archivos, del cual el AGN pasa a ser órgano rector. Entre las instituciones del Sistema habrá centralidad normativa y autonomía funcional. En tal sentido, se establecen los organismos dirigentes del AGN y del Sistema: el Consejo Directivo, la Junta de Coordinación Técnica y la Comisión de Evaluación y Acceso de Fondos Documentales. La Ley establece también la creación de archivos regionales, regidos por el principio de la cercanía deseable de los documentos de su lugar de emisión. Se definen los tipos de archivos y algunos conceptos claves de la



actividad. También se estipulan los plazos de la existencia vital de los documentos, desde su emisión hasta su ubicación en un archivo histórico. Se determinan las condiciones de las transferencias entre secciones de un archivo (gestión a central) y del institucional a un archivo histórico.

Muchas otras materias se encuentran recogidas en la ley, como los plazos de acceso y los motivos de las restricciones con sus respectivos alcances temporales. Se legisla acerca de las obligaciones de los responsables de la gestión archivística y acerca de las sanciones a sus violaciones. El AGN fue reconocido como organismo autónomo, aunque bajo una relación de tutela con el Ministerio de Cultura. En virtud de ello, se establece que corresponde al ministro de Cultura presidir el Consejo Directivo del AGN.

Acto seguido, se iniciaron los debates para la confección del reglamento de la ley. Se contemplaron, como es lo usual, los detalles requeridos para la aplicación, en cuanto a una buena cantidad de aspectos. Al cabo de diez meses se tenía concluido, y fue aprobado por medio del decreto No. 129, de 2010. Tardó largo tiempo, por desgracia, en salir en la *Gaceta Oficial*, lo que retrasó la puesta en vigencia de la ley. Inmediatamente esto se produjo, se hizo una nueva edición de la ley junto al reglamento y se procedió a preparar la convocatoria a los organismos mencionados.

## LOS ENCUENTROS NACIONALES DE ARCHIVOS

A medida que avanzaban los trabajos en el AGN se fue poniendo de manifiesto la necesidad de que los resultados fueran socializados con las personas dedicadas a la gestión documental, por lo que se decidió comenzar a organizar periódicamente encuentros nacionales de archivos. Su organización se confió a los encargados de los departamentos Sistema Nacional de Archivos e Investigación y Divulgación, además de personas que han centrado esfuerzos, como Lucrecia García.

El objetivo de estos encuentros ha sido apoyar la conformación de una generación de archiveros, sobre la base primeramente de la extensión de la experiencia del AGN. Se planteaba al respecto posibilitar conexiones horizontales entre los actores del mayor número posible de archivos e instituciones afines del país. Los encuentros permitieron, asimismo, la difusión de los avances de la archivística, a través de ponencias teóricas de expertos del país y el exterior, y la recapitulación de experiencias prácticas.

En cada uno de los tres encuentros se cursaron invitaciones a directores de archivos y personas prominentes de España, Portugal, Cuba, Brasil, Venezuela, Colombia, Puerto Rico y Costa Rica. Diversas instituciones estatales han brindado apoyo decidido a esta actividad y formado parte de las comisiones preparatorias, entre las cuales destacan Banco Central, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio Administrativo de la Presidencia, Superintendencia de Bancos y Senado de la República. En el segundo encuentro se recibió un aporte significativo del Grupo Vicini. En los tres encuentros que se han celebrado se ha tenido el honor de recibir al Vicepresidente de la República en las sesiones inaugurales. Los tres se han realizado en el auditorio del Ministerio de Relaciones Exteriores. Se han recogido informaciones en el *Boletín del Archivo General de la Nación* y también se han publicado memorias contentivas de las ponencias presentadas.

El primer encuentro se celebró entre los días 16 al 18 de noviembre de 2006. Estuvo dedicado al Archivo General de la Nación. Asistieron 210 delegados de 70 instituciones públicas y privadas, además de una porción considerable de integrantes del personal del AGN. Se creó en él una asociación de archiveros, que por desgracia no ha tenido continuidad. En anexo se detallan las ponencias presentadas en los tres eventos.



El segundo encuentro se produjo en los días 17 al 19 de julio de 2008, en este caso dedicado al Sistema Nacional de Archivos. Contó con la participación de 240 delegados. Se hizo el reconocimiento a varios funcionarios y ciudadanos que apoyaron al AGN, como Miguel Cocco, Carlos Dore, Sandra Severino, Rafael Núñez y Gerardo Sepúlveda.

Por último, entre los días 11 al 13 de noviembre de 2010 se llevó a cabo el tercer encuentro, dedicado a la Integración, Eficiencia y Profesionalización. En esta ocasión participaron 300 delegados de 83 instituciones. Se rindió homenaje a la memoria de Miguel Cocco, poco antes fallecido, en reconocimiento al apoyo que brindó al AGN y a su desempeño a favor de la cultura dominicana.

## CAPACITACIÓN ARCHIVÍSTICA

El desarrollo de programas de capacitación archivística permitió acreditar a más de 5,000 profesionales, técnicos y encargados de archivos públicos y privados del país. En el período se realizaron 21 diplomados y 95 cursos básicos de archivística. Además, se han realizado 3 diplomados en conservación y restauración de documentos, 2 diplomados en edición de libros, 15 cursos-talleres sobre historia dominicana, 4 cursos de ortografía para archiveros, 3 cursos de paleografía para descriptores y dos cursos de formación pedagógica para facilitadores. Muchas de las actividades de formación fueron ejecutadas en coordinación con instituciones como la Junta Central Electoral, Banco Central, Ateneo Amantes de la Luz de Santiago de los Caballeros, Ayuntamiento de Baní, Sociedad Cultural Renovación de Puerto Plata, Logia Masónica de la República Dominicana, Arzobispado de Santo Domingo, Obispado de Puerto Plata, Cámara de Diputados y Universidad Autónoma de Santo Domingo.

El AGN procuró que algunos de sus técnicos recibieran la mejor formación posible, para lo cual seis de ellos fueron enviados a cursar la Maestría en Gestión Documental y Administración de Archivos, llevada a cabo en la Universidad Internacional de Andalucía, Huelva, España.

En el mismo sentido, para incrementar el número de personas con alta capacidad en la archivística, se llevó a cabo una maestría en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, con patrocinio del AGN. Las asignaturas fueron impartidas por personas de elevado desempeño en las respectivas áreas, provenientes de México, España y Cuba. Asistieron 30 participantes, muchos de ellos del personal del AGN.

Una de las mayores posibilidades para la expansión de la capacitación se desprende del acuerdo con el Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), a través de su directora de entonces, Josefina Pimentel. Incluye la creación en ese organismo de la carrera de técnico archivero. Para su implementación se ofrecieron dos cursos a técnicos del AGN que han laborado en las tareas de formación dentro del Departamento de Sistema Nacional de Archivos. Ellos serán los profesores de los cursos, que contarán con el aval de INFOTEP.

El conjunto de las capacitaciones en archivística, a las cuales la Dirección General del AGN ha concedido la mayor prioridad, se sintetiza en el siguiente cuadro, donde se observa que 4,042 personas recibieron formación en esa área especializada.



## CURSOS DE ARCHIVÍSTICA IMPARTIDOS POR EL AGN

Programa/Lugar	Cantidad	Instituciones	Participantes
<b>Maestría</b>	1	11	30
<b>Diplomados</b>			
Santo Domingo	22	44	751
Santiago	1	21	50
<b>Cursos básicos</b>			
Santo Domingo	87	30	2,142
Santiago	1	43	108
La Vega	1	30	63
San Francisco Macorís	1	21	113
Puerto Plata	1	35	118
Monte Cristi	1	19	88
San Pedro de Macorís	1	34	118
San Juan de la Maguana	1	31	137
Moca	1	26	116

**PÁGINA WEB**

Desde que se estabilizó el equipo informático, se iniciaron los procesos tendentes a la creación de una página Web. Este objetivo tuvo que vencer diversos órdenes de dificultades, en cuanto a la provisión de información y a la calidad informática y literaria. Se exploraron diversas opciones de distribución de responsabilidades hasta que, finalmente, se obtuvo un resultado aceptable.

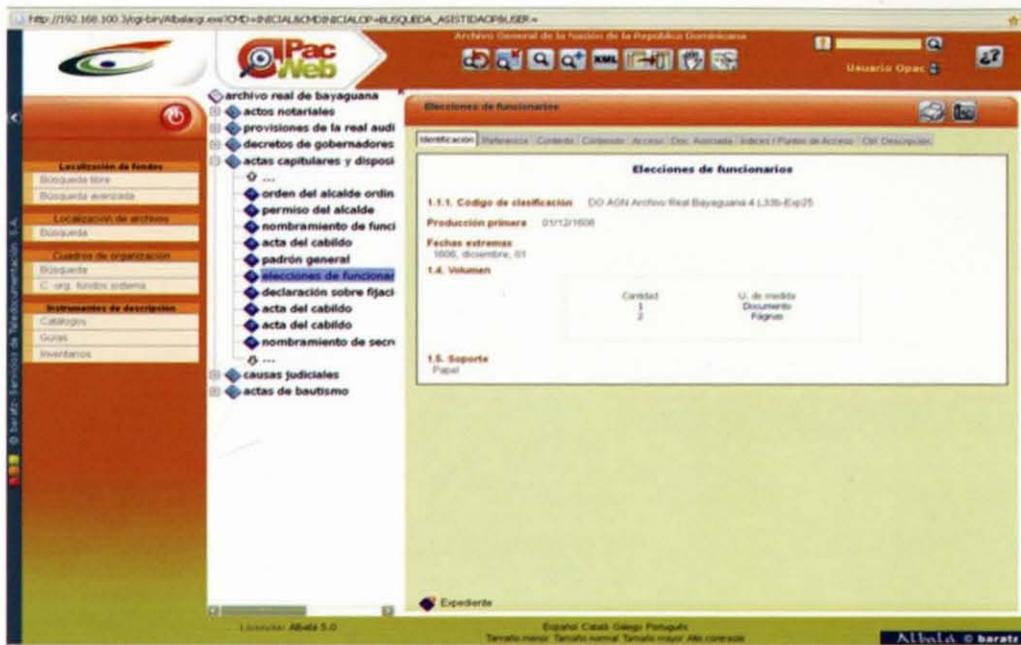
Fueron varios los motivos que llevaron a la creación de la página. El principal, que contuviera los materiales digitalizados a medida que se iban pasando los controles de calidad y se ensamblaban imágenes y fichas. Sería además un medio de incluir otros materiales documentales o hemerográficos, fotografías, grabaciones y fílmicas. Se buscaba hacer de la página un medio de difusión cultural, de tal forma que la información tuviera entornos atractivos. También se concibió la página Web para dar mayor difusión a los libros publicados por el AGN en un formato digital. De la misma manera, se encuentra colgada la colección del *Boletín* de la institución.

Resulta de enorme importancia que en la página se encuentran los principales instrumentos de referencia, de forma que los usuarios pueden orientarse acerca de las posibilidades que ofrecen los fondos del AGN para sus necesidades personales, de investigación o profesionales. Igualmente, en uno de los apartados se informa acerca de las actividades cotidianas que se realizan en el local, como conferencias, cursos, publicaciones, exposiciones, etc.

Se tuvo la preocupación de crear un medio interactivo que pudiera poner en contacto con la institución a usuarios a distancia. Y, en efecto, de manera continua se responden consultas, a veces de países distantes.

La página Web ha llenado con creces su cometido, puesto que recibe visitas de centenares de personas diariamente durante largos periodos. Una gran parte de quienes hacen consultas son dominicanos residentes en los Estados Unidos. Desde el lanzamiento de la página, a finales de agosto de 2008, las visitas a la misma se han incrementado como se registra en el siguiente cuadro.



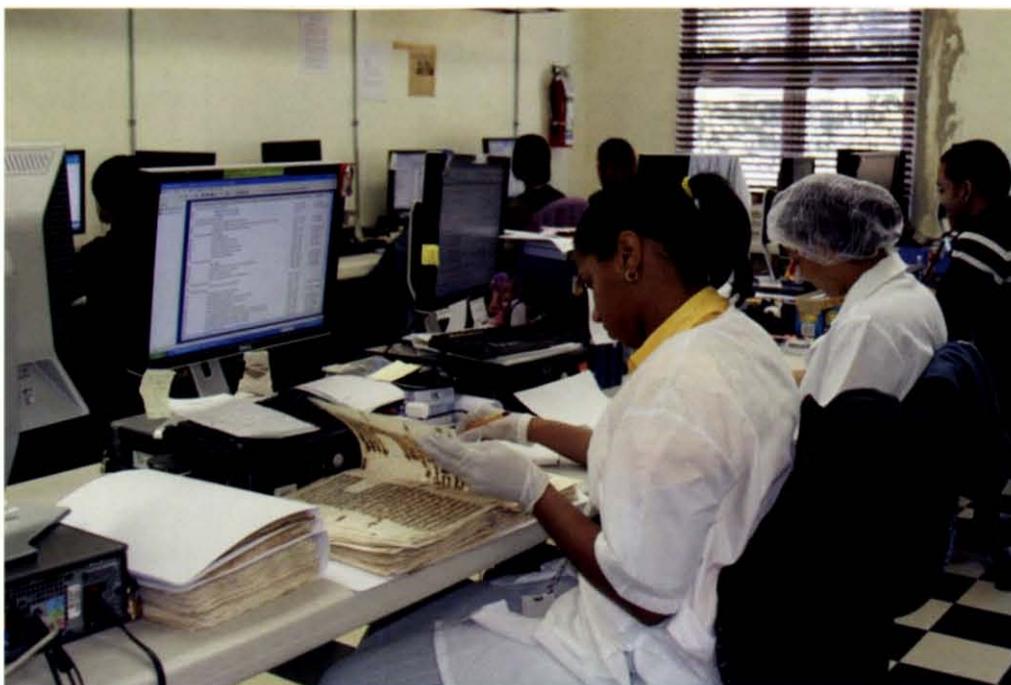


Instrumento de búsqueda con Albalá.



Directores y encargados de departamentos acompañan al director general.





Descripción con el programa Albalá.



Plastificadora del Departamento de Conservación.

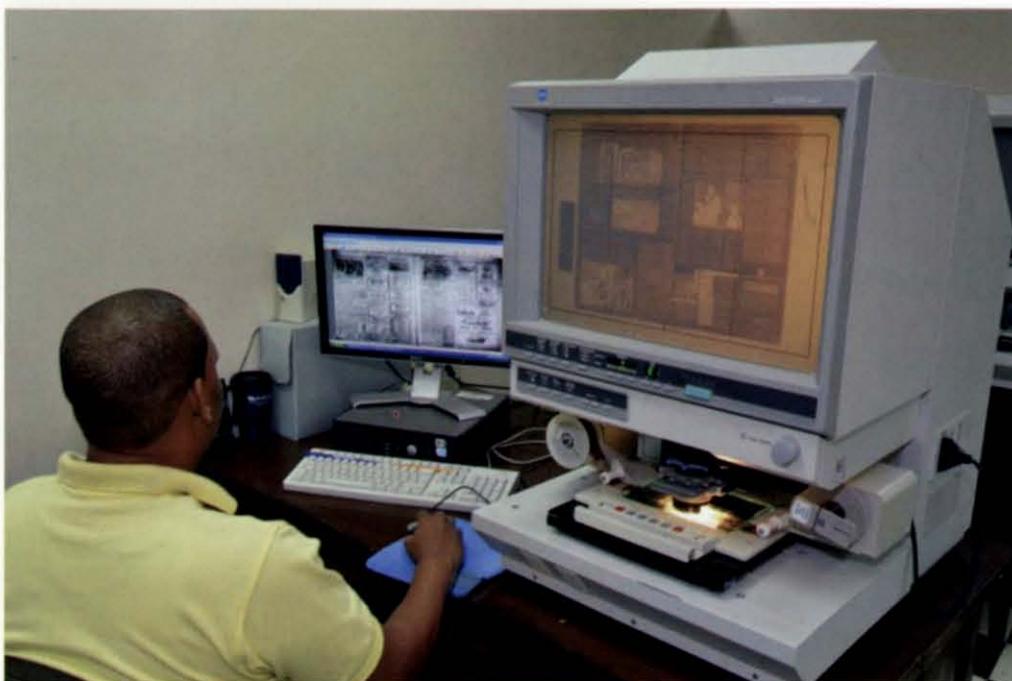




Proceso de digitalización.



Proceso de digitalización de periódicos.



Scanner de microfilm.



Tratamiento anti-micro organismos.



Máquina reintegradora utilizada en el proceso de restauración de documentos.



Restauración de fotografía antigua.





Restauración de documentos.



Sistema de Climatización de depósito.





Puerta contra incendio.



Sistema de seguridad.



Servidores de almacenamiento y UPS que forman parte del Data Center.



Higrotermógrafo utilizado en los depósitos para medir temperatura y humedad.



**VISITANTES A LA PÁGINA WEB**

<b>Año</b>	<b>Visitas</b>
2008 (últimos 5 meses)	35,320
2009	292,339
2010	233,522
2011	49,836
2012 (primeros 5 meses)	27,582
<b>Total</b>	<b>638,599</b>

**CULMINACIÓN DE LA DIGITALIZACIÓN**

Más o menos en un año el personal logró compenetrarse con las claves del proceso de digitalización. Para esta labor se había creado un comité del proyecto de digitalización, en el cual sesionaban el gerente del proyecto, el director del Departamento de Descripción y el encargado informático. Hubo que resolver en el camino multitud de aspectos operativos, relacionados con el traslado de los legajos, su organización interna y numeración, la formación de carpetillas y tantos otros. Tomó su tiempo que se adoptaran correctivos de lugar y que los encargados de esas labores las dominaran. Realizar este proyecto entrañó un reto que pasaba por resolver numerosos problemas en un país con débiles estándares de disciplina, escaso dominio del lenguaje escrito, poco conocimiento de la historia y casi nula tradición archivística.

A la postre, llegó un momento que los ejecutivos de Vinfra comentaron que el rendimiento del copiado en los escáneres del AGN se asemejaba al que ellos tenían en proyectos con entidades españolas. No obstante, quedaron dos cuellos de botella, generados en otros dos procesos, los cuales continuaron a causa de mayores dificultades en el dominio de los procesos.

El primero fue el de la elaboración de fichas, de ritmo bastante incierto ya que a veces el contenido de un expediente se aclaraba en minutos mientras que otras podía durar horas. No se cumplía siempre, por ende, el objetivo genérico de que un técnico descriptor elaborase tres fichas por hora. A medida que pasaba el tiempo se hicieron distintos ajustes en el encuadramiento de los integrantes del Departamento de Descripción en equipos dirigidos por supervisores, lo que mejoraba no solo el ritmo de elaboración sino el control primario de calidad, ya que los supervisores debían cotejar los componentes materiales y de contenido de las fichas. También se hizo necesario someter los resultados a revisiones gramaticales adicionales, para lo cual se situó a una profesora de lengua española con el cometido de que las leyera una a una.

Fue más fácil corregir el segundo inconveniente, que radicó en el proceso de control de calidad de la imagen, antes de que fuera asociada con la ficha. Por falta de experiencia y de sentido de gerencia, no se calculó bien el desfase entre digitalización y revisión de calidad, lo que tuvo por resultado la acumulación de grandes volúmenes de imágenes que no se podían colgar en la página de la institución. Advertido este problema, se solucionó en parte, al trasladar más personas a la tarea de revisión de calidad, pero quedaron otros problemas no resueltos. El hecho, sin embargo, es que desde cierto momento se aceleró el ritmo de esta fase y se incrementó considerablemente la conclusión de los procesos por fondos.

Para diciembre de 2010 se completó la digitalización de toda la documentación que se había propuesto en el Plan Trienal, esto es, los legajos hasta 1930; la vinculación entre data e imagen vino a completarse en marzo de 2011. Solo contados fondos o fracciones de ellos no fueron incluidos, principalmente por su estado de deterioro, como fue el



caso de Notarías, sin duda uno de los más importantes. Por tal razón, se observa una discrepancia entre el número de legajos digitalizados y descritos. La distribución por fondos del material digitalizado está recogida en el siguiente cuadro.

**LEGAJOS PROCESADOS Y DIGITALIZADOS**

<b>Fondos y colecciones</b>	<b>Legajos descritos</b>	<b>Legajos digitalizados</b>
Alcaldías	2,136	2,126
Gobierno Civil y Capitanía General de Santo Domingo (Anexión a España)	40	40
Archivo Real de Bayaguana	34	34
Archivo Real de El Seibo	35	35
Archivo Real de Higüey	50	50
Ayuntamientos	2,339	2,256
Cámara de Diputados	91	91
Carlos Nouel	4	4
César Herrera	678	678
José Gabriel García	66	66
Congreso Nacional	108	108
Conservaduría de Hipotecas	333	333
Cortes de Apelación	135	135
Ejército Nacional	122	107
Cajas Reales de Santo Domingo (Época Colonial)	29	29
Gobernaciones	305	286
Gobierno Militar	58	58
Secretaría de Estado de Hacienda y Comercio	2,026	1,416
Junta Central Electoral	206	105
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	1,030	1,030
Dirección General de Migración	61	22
Oficialías antiguas	152	122
Policía Nacional	38	38
Presidencia (antigua)	323	323
Procuraduría General de la República	34	34
Secretaría de Estado de Agricultura	278	260
Secretaría de Estado de Guerra y Marina	248	248
Secretaría de Estado de Interior y Policía	1,335	1,286
Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones	1,600	415
Secretaría de Estado de Salud Pública	276	276
Secretaría de Estado de Justicia e Instrucción Pública	1,042	1,015
Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	869	766
Senado de la República	57	57
Suprema Corte de Justicia	64	64
Universidad Autónoma de Santo Domingo	35	35
<b>Total</b>	<b>16,237</b>	<b>13,948</b>



En total se han digitalizado unos 15 millones de páginas, tras cubrir casi toda la documentación hasta 1930 y un volumen considerable de prensa, prácticamente toda la existente en el AGN, a la que se añadieron porciones significativas hasta 1961. Esta cifra contrasta con la referencia fijada en el Plan Trienal, de 20 millones de imágenes, objetivo que se había fijado sobre la base de estimados de una media de algo más de mil páginas por legajo y el total de casi 20 mil legajos contenidos en todos los fondos hasta 1930. La realidad mostró que había legajos con un número menor de páginas, a lo que se añadían porciones repetidas, carentes de todo valor o en mal estado.

Para esta fecha, sin embargo, solamente se habían colgado en la página Web del AGN cerca de 6 millones de imágenes. El resto de ellas estaba en proceso de control de calidad o de vinculación con las fichas descriptivas; aunque se habían confeccionado las fichas de casi todos los fondos, todavía faltaban aspectos por llenar para que se considerara concluido el proyecto. En sucesivas reuniones entre la Dirección General y el comité del proyecto se adoptaron correctivos para acelerar las operaciones atrasadas. Se volcó todo el personal de los departamentos de Descripción e Informática a concluir por completo el plan esbozado. En términos generales, el proyecto se prolongó algo más de un año de lo pautado, tanto por las dificultades que surgieron con los jóvenes asesores españoles como por la impericia previa.

En la actualidad, casi todo el material digitalizado de los fondos está colgado en la página Web de la institución o está listo para ello.

La incorporación de sucesivos fondos con millones de imágenes, una empresa lograda por contados archivos en el mundo, fue haciendo necesario ampliar la dimensión del centro de cómputos. No se habían calculado de manera precisa los requerimientos de memoria de las imágenes, que se digitalizan en un formato Tiff muy pesado con la finalidad de garantizar la calidad y se replican en otro más ligero, el JPEG para el uso.

Un segundo problema tuvo que ser solucionado, derivado del éxito del proyecto. A medida que crecía el número de usuarios en Internet, la página se ponía más lenta, con lo que se dificultaba el acceso a los materiales digitalizados. Hubo que aumentar la velocidad de la página hasta 3 megas, lo cual supuso un gasto relativamente elevado, antes no contemplado, a causa del costo exorbitante que imponen las compañías telefónicas al uso de Internet en el país.

Hubo también que gastar mucho dinero en el perfeccionamiento del sistema eléctrico de la institución y en la instalación de plantas eléctricas de emergencia y equipos de protección frente a los apagones. Se sopesó que lo ideal sería el traslado del centro de cómputos al NAP del Caribe, dotado de todas las condiciones de protección para los centros de cómputo, pero el costo del alquiler sobrepasa las dimensiones presupuestarias del AGN.

## **MEJORÍAS DE LA SALA DE ATENCIÓN A USUARIOS**

Desde que fue posible en 2005, se prestó la atención debida a la Sala de Atención a Usuarios, considerada la ventana de la institución hacia la población en su conjunto. Se tomaron medidas inmediatas para mejorar el servicio a los usuarios. Este objetivo se potenció cuando se concluyó el inventario topográfico, que pasó a ser el instrumento clave de identificación y localización de los materiales solicitados. Se ha procurado que todo visitante por primera vez reciba las orientaciones que lo ayuden a desenvolverse en las búsquedas. Paulatinamente fueron puestos a disposición del público otros instrumentos de búsqueda, como se verá abajo. El resultado es que, normalmente, un material bien identificado se sirve en cuestión de minutos.



Se ha procurado que todos los mecanismos de búsqueda estén en formato digital y se instalaron las computadoras necesarias para el número común de usuarios. En sala también se conservan ediciones en papel del inventario topográfico junto a los principales instrumentos, salvo las fichas vinculadas a los documentos digitalizados. Decenas de tomos contentivos de relaciones de entrega y otros materiales han sido encuadrados.

Para evitar mal manejo de los documentos o su sustracción se ha instalado vigilancia a cargo de personal militar. De la misma manera, se ha perfeccionado con el tiempo el equipamiento de cámaras que graban lo que acontece en el lugar. Hoy existen dos cámaras cenitales de gran eficacia.

Se procuró rodear de significado el lugar mediante la creación de una Galería de Próceres, en la que se han incluido imágenes de prominentes héroes de la autonomía nacional, la libertad y el desarrollo cultural.

Con el fin de contribuir a facilitar las labores, se ofrece el servicio de digitalizar los materiales de valor posteriores a 1930 que se solicitan y estos se van adicionando a las documentaciones incluidas en el plan de digitalización. Para mejorar este servicio se adquirió un escáner especialmente diseñado para servicio en salas de bibliotecas y archivos, tipo cenital, formato A3 a color. Como tantas otras innovaciones, fue producto de la asesoría de Vinfra, que obtuvo un fuerte descuento del fabricante I2S. Su operación se ha preferido que quede a cargo de personal del AGN para llevar el control de su utilización. Se ha fijado la tarifa más reducida posible por página escaneada.

A inicios de 2012 se amplió la sala, incorporando una porción que pertenecía a un depósito, y se logró terminar de instalar nuevo mobiliario de mesas y sillas para la parte principal de la sala. En la parte trasera, reservada a investigadores y a la consulta informática, se instalaron cubículos.

Durante una temporada se hizo una prueba de expandir el horario de funcionamiento de la Sala hasta las 7:00 p.m. No tuvo la acogida suficiente frente al incremento de gastos que suponía en personal, electricidad y vigilancia, por lo que se revocó. Existe hoy el criterio de que la Sala de Atención a Usuarios debe funcionar hasta las 5:00 p.m.

Como producto de la mejoría del servicio se incrementó el número de visitantes, como se expone en el cuadro siguiente:

#### VISITANTES SALA DE ATENCIÓN A USUARIOS

Año	Ciudadanos	Estudiantes	Investigadores	Total
2004				1,407
2007				9,263
2008	3,481	2,031	1,519	7,031
2009	3,998	2,805	1,568	8,371
2010	2,812	3,294	1,307	7,413
2011	3,019	2,286	1,377	6,682
2012*	1,273	941	553	2,767
Total	13,583	1,0257	5,924	29,764

\*Enero-mayo 2012

Como elemento ilustrativo, conviene observar el desglose de los tipos de materiales servidos a partir del momento en que se montó un sistema estadístico. También es interesante ver los legajos servidos a los usuarios en esos años.



**SOLICITUDES A SALA DE ATENCIÓN A USUARIOS, 2007-2012**

<b>Año</b>	<b>Periódicos</b>	<b>Libros</b>	<b>Documentos</b>	<b>Total</b>
2007	4,871	2,926	4938	12,735
2008	5,428	4,124	4481	14,033
2009	9,740	5,174	3596	18,510
2010	7,645	5,430	3822	16,897
2011	7,930	4,400	3743	16,073
2012*	1817	1,707	2033	5,557
<b>Total</b>	<b>32,560</b>	<b>20,835</b>	<b>17675</b>	<b>83,805</b>

\* Enero-mayo 2012

**LEGAJOS MOVILIZADOS, 2008-2012**

<b>Año</b>	<b>Cantidad</b>
2008	36,098
2009	18,583
2010	11,206
2011	53,582
2012*	38,578
<b>Total</b>	<b>119,469</b>

\* Enero-mayo 2012

**SISTEMATIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE REFERENCIAS**

Con la creación del Departamento de Referencias se pudo emprender el rescate de instrumentos dispersos, algunos prácticamente caídos en el olvido y a veces ocultos en legajos. Los más importantes son las relaciones de entrega con las cuales las instituciones estatales remitían los documentos al AGN. Como en su mayoría fueron confeccionadas en el periodo de Trujillo tienen un nivel aceptable de calidad. En general, recogen información de cada uno de los documentos, unidad por unidad, por lo que tienen un enorme valor. En total se localizaron 527 relaciones de entrega, que suponen un volumen superior a 25 mil páginas, correspondientes a numerosos organismos del Estado.

Localizadas estas relaciones de entrega, se procedió a ordenarlas y a digitalizarlas para ser colgadas en la página del AGN y estar disponibles para las consultas en la Sala.

La combinación del inventario topográfico con las relaciones de entrega ofrece posibilidades novedosas al investigador, algo importante para el periodo de Trujillo, cuando comenzó a multiplicarse el volumen de la documentación estatal. El investigador es orientado acerca de los pasos a dar para precisar los alcances de la información que primariamente localiza en el inventario gracias a las relaciones o a otros instrumentos.

Para el periodo anterior a 1930 se adicionan como nuevas referencias las fichas preparadas para describir, a nivel de expediente, los documentos que se digitalizaban. Como se ha visto, conforme a los objetivos del Primer Plan Trienal, se terminaron por confeccionar 61,090 fichas descriptivas de los documentos digitalizados, a las que se agregan otras fichas confeccionadas para determinadas colecciones, cuyo detalle se examinará más adelante.



A medida que se avanzó en el Fondo Presidencia, se consideró dar uso a las fichas preparadas en el propio Palacio Nacional con fines utilitarios administrativos. Estas fichas tienen un excelente nivel de calidad, al grado que se ha considerado que lo fundamental de las tareas de descripción de este fondo, pautadas por el Segundo Plan Trienal, se soluciona satisfactoriamente por este medio, sobre todo en el periodo posterior a 1952. A la fecha prácticamente se ha digitalizado la totalidad de las fichas, lo que ha permitido su utilización cotidiana entre los usuarios del Fondo y su conexión con otros instrumentos.

También existían otros recursos descriptivos que se han incorporado, como catálogos de algunos fondos; es el caso de dos de los archivos del Este. Más importante es que esos instrumentos se han mejorado notablemente, al tiempo que se emprendió la confección de catálogos de fondos digitalizados de primera importancia, como los Archivos Reales de Bayaguana, Higüey y El Seibo, las colecciones de José Gabriel García, Eugenio Deschamps y Carlos Nouel, así como los fondos Anexión a España y Gobierno Militar.

### **AMPLIACIÓN DE LA BIBLIOTECA**

Como parte de la función de centro cultural, se consideró desde el inicio de la gestión que el AGN debería contar con una biblioteca dominicana lo más completa posible. De la misma manera, se consideró necesario incluir una bibliografía básica de archivística y de historiografía, metodología de la investigación histórica y temas de historia universal y americana.

En 2004 el estado de la biblioteca del AGN era comparativamente similar que el de los depósitos de documentos. Sobre todo se había producido la sustracción de numerosos libros de valor que habían sido compilados en las primeras etapas de existencia de la institución. No existía prácticamente ningún tipo de registro descriptivo. Por consiguiente, hubo que reclutar un personal para dar lugar a la creación del Departamento de Biblioteca y Hemeroteca. Su fuerte radicaba en periódicos y revistas, pero se consideró vital darle entidad a la colección bibliográfica y ampliarla hasta donde los recursos lo permitiesen.

Se procedió a elaborar listas de los libros que se consideraba debían figurar en la biblioteca, y a adquirirlos en librerías y vendedores de libros antiguos. También se hicieron adquisiciones a particulares, que entregaron porciones de sus bibliotecas. Se estimuló la compra de libros raros por Internet, pero dificultades administrativas y falta de visión han dado lugar a que esta área todavía no haya cobrado cuerpo. La operación más importante en tal sentido fue el traspaso de la biblioteca de Arístides Incháustegui, de 10,450 libros y 7,700 títulos, con el costo de RD\$6 millones. La descripción de los libros, sobre todo de los títulos que no existían previamente, fue encomendada a un pequeño equipo del departamento, que contó con la muy eficiente cooperación de Blanca Delgado Malagón y el antiguo propietario. Gracias a esta colección, se sumaron al fondo bibliográfico series de mucho valor, algunas de bastante antigüedad. En la actualidad la base de datos de la biblioteca posee 42,930 títulos, que ascienden a un total de 101,363 ejemplares.

### **EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD**

El aumento del presupuesto del AGN permitió la adquisición de equipamientos modernos de seguridad, lo que resulta crucial para la salvaguarda del patrimonio. Los principales tipos de equipos son los siguientes: cámaras de circuito cerrado, control de acceso, sensores de detección de incendio y tanques de supresión de incendio.



Cabe adicionar las puertas cortafuegos, previstas en los planes de remodelación del edificio pero que no se habían instalado. Una parte de ellas, por consiguiente, fue provista por OISOE mientras otras fueron encargadas directamente por el AGN a firmas fabricantes. Estos equipos dificultan la depredación o las sustracciones, al tiempo que registran cualesquiera movimientos en depósitos y oficinas, así como la ocurrencia de fuegos o la rápida supresión de los mismos.

Como todo lo relacionado a la archivística, el costo de estos equipos ha sido elevado, aunque se procuró obtenerlos a los precios más bajos posibles. Resultan un sacrificio necesario para que el país conserve su memoria y el Estado guarde constancia de sus ejecutorias. En total se ha gastado aproximadamente la suma de RD\$ 31.1 millones, desglosada de la siguiente manera:

#### EQUIPOS DE SEGURIDAD

Cantidad	Equipos	Costo RD\$
8	Sistemas de supresión de incendio	11,568,815
3	Sistemas de detección de incendio	4,956,365
2	Sistema de control de acceso	6,623,254
1	Sistema de CCTV circuito cerrado (68 cámaras)	4,023,594
2	Cámaras robóticas	919,177
2	Cámaras mobóticas	495,442
8	Armas de fuego	339,490
134	Extintores	189,775
1	Sistema de protección pararrayo	1,263,838
12	Puertas corta fuego	742,493
<b>Total general</b>		<b>31,122,243</b>

El impulso para la adquisición de tales equipos se logró a raíz de la designación del inspector Félix Maceo, oficial del Departamento Nacional de Investigaciones, al frente del área de seguridad, por solicitud al entonces director de ese organismo, vicealmirante Sigfrido Pared Pérez. Se estudiaron en detalle las opciones de equipos y se obtuvieron cotizaciones de dos de las principales firmas distribuidoras de los mismos en el país.

Todo el edificio principal está equipado de cámaras, control de acceso y detectores de incendio. De igual manera, se escogieron los depósitos en los cuales se conservan materiales de mucha importancia para instalar los supresores de incendio. Debido al elevado costo de cada uno, solo se han podido cubrir ocho depósitos. En el edificio anexo, aunque en lo fundamental se logró equiparlo de manera adecuada, también se requieren algunos equipos de seguridad adicionales.

#### EQUIPOS AMBIENTALES

La disponibilidad de recursos presupuestarios tornó factible la adquisición de equipos que ayudaran a mejorar las condiciones medioambientales, muy adversas en el trópico a los documentos en papel y otros formatos, a causa de la combinación entre humedad y calor. Sobre todo la reducción de la humedad resulta vital para alargar la vida de los documentos y prevenir el ataque de hongos y plagas. Una medida de humedad relativa favorable a la conservación es 45% o poco más. De igual



manera, resulta vital disminuir las elevadas temperaturas en la medida de lo posible. Tales objetivos resultan más complejos al descartarse a priori el empleo de acondicionadores de aire en razón de los elevados costos de la electricidad y la consideración de que, después de largo tiempo con una cierta temperatura su variación abrupta podría tener efectos perjudiciales.

Por medio de las consultas y los estudios de rigor, en buena parte con la asesoría de los especialistas de Cuba, se optó por combinar la instalación en los depósitos de deshumidificadores y extractores de aire, definiéndose todo un sistema de interacción entre ambos tipos de equipo. Los defectos del sistema eléctrico determinaron que el inicio de utilización de estos aparatos se tardara años.

En la actualidad operan en los depósitos 39 deshumidificadores y 20 extractores de aire. El costo aproximado que ha tenido que afrontar el AGN se eleva a RD\$2,436,456. Todavía faltan porciones del edificio por acondicionar de acuerdo a tal sistema. Es de destacar que, a pesar de lo reciente de la operación de estos dispositivos, se han obtenido resultados sorprendentes de reducción de la temperatura hasta tres grados y de mantenimiento de la humedad en estándares aproximados al 50%.

## **POLÍTICA DE RESTAURACIÓN DE DOCUMENTOS**

Desde 2006 quedó establecido el Taller-Escuela de encuadernación y restauración de documentos, en colaboración con especialistas de Italia y Cuba. Su labor se ha dirigido a la conservación preventiva y la restauración de los fondos documentales en peligro de desaparecer, además de asistir a entidades que poseen ricas colecciones de documentos antiguos, como los archivos de la Gran Logia Masónica, los libros antiguos del Arzobispado de Santo Domingo, libros de la arquidiócesis de Puerto Plata, el Ayuntamiento de San Francisco de Macorís, la Dirección General de Aduanas y la Cámara de Diputados.

En el período 2006-2011 fueron restauradas 79,367 hojas procedentes de los Archivos Reales de Bayaguana, Higüey y El Seibo, y de los fondos Época Colonial, Anexión a España, y Colección José Gabriel García. Además, 22 volúmenes de la prensa del siglo XIX y 3,899 fotografías correspondientes a las colecciones de José Gabriel García, Familia Henríquez, Fradique Lizardo, Colección Martínez Paulino, Fondo Presidencia, Exposición de Haití: 1949-1950, y de Alvera S.A., Homenaje a la ciudad.

El área de restauración inició sus labores con un equipamiento rudimentario, el necesario para comenzar a tratar documentos en mal estado, sobre todo del periodo colonial y el siglo XIX. Se tenía como objetivo prioritario, además, la prensa del siglo XIX, así como fotografías antiguas y otros materiales de importancia. Durante cierto tiempo, los jóvenes reclutados, buena parte de ellos con formación de artistas plásticos, recibieron entrenamiento de los asesores cubanos y de Sara Fabi. Logrado un conocimiento básico, se planteó la conveniencia de incorporar maquinarias que multiplicasen las labores, lo que fue haciéndose a medida que se disponía de recursos, tras concluirse otras fases de las actividades que requerían de inversiones de cierto monto.

Primeramente se procedió a adquirir una máquina de restitución de pulpa, a un costo de alrededor de un millón de pesos. La misma permite llenar mecánicamente las porciones rotas de los documentos deteriorados con pulpa de papel, uno de los aspectos más engorrosos de la restauración. La operación con este equipo sustituye aproximadamente 10 personas calificadas, por lo que su inclusión aceleró en adelante la labor del departamento en su conjunto.

Un siguiente hito en el desarrollo del departamento fue la compra de una máquina laminadora, a un costo parecido al de la otra. Este equipo permite implantar capas de



plástico u otros materiales de conservación a los documentos de manera mecanizada. El principal uso se concede a periódicos, mapas y otros documentos de gran formato.

Por último, se incorporó una máquina que suprime oxígeno y agrega nitrógeno, que opera como componente activo de la eliminación de plagas y hongos en los documentos que ingresan a la institución o en otros en que se detecten problemas de este género.

## **DONACIONES**

A medida que se conocía el avance de los trabajos del AGN se fue ampliando una corriente de donaciones de particulares. Generalmente consisten en colecciones privadas de dimensiones pequeñas o medianas. Solo en contados casos fue necesario dar pequeñas compensaciones en dinero, en realidad simbólicas.

Poco tiempo de iniciada la gestión, se obtuvo la entrega del archivo de Eugenio Deschamps, prominente intelectual y luchador revolucionario de finales del siglo XIX e inicios del XX. Fue hecha por su nieta, la doctora Josefina Padilla viuda Sánchez, quien había quedado depositaria de este valiosísimo acervo. Se designó a un pequeño equipo de archiveros nóveles para preparar un catálogo de todos los documentos, los cuales fueron distribuidos en más de treinta unidades de instalación.

El segundo aporte de significación fue realizado por Fabio Herrera Roa, quien hizo entrega del archivo del connotado historiador César Herrera a nombre de todos sus descendientes. Esta colección contiene los papeles y manuscritos de Herrera, además de miles de páginas de transcripciones de documentos del Archivo General de Indias y las fichas elaboradas por fray Cipriano de Utrera en archivos españoles.

Se recibió otro amplio aporte en libros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, a través de su encargado de publicaciones, Miguel Ángel Puig-Samper y la cooperación de Rafael Martínez Alés, asesor del presidente Fernández. Esta colección de más de mil volúmenes aborda múltiples aspectos de las ciencias modernas y de la historia de España y América.

Personalidades de la vida pública han transferido sus colecciones documentales, íntegras o parcialmente, al igual que libros, revistas, fotografías, grabaciones musicales, filmicas y reliquias. También se han recibido donaciones de esos tipos de parte de instituciones públicas y privadas, como bibliotecas, empresas, etc. En anexo se reproduce una extensa lista de personas y entidades que, en los años recientes, han donado diversos bienes culturales, mostrando una actitud generosa y confianza en el AGN.

## **DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE OTROS ARCHIVOS**

Dentro de los planes de trabajo se ha procurado contribuir a crear las mejores condiciones para que los investigadores puedan consultar en el país un número creciente de fuentes de información. En ese interés, se han desplegado importantes esfuerzos para proceder al copiado de documentos existentes en otros países, y facilitar así su acceso a los investigadores residentes en el país.

Desde que se dispuso de recursos, se llegó a un acuerdo con Genaro Rodríguez, conocedor erudito del Archivo de Indias, para que copiara en formato de microfilm legajos o porciones de ellos relativos a aspectos relevantes de la historia colonial. Esta labor se ha centrado en el seguimiento de series institucionales, como Audiencia y Cabildo. En los años en que desempeñó esa misión, Rodríguez copió 40 rollos de microfilm, además de fotocopias. Todos los rollos fueron digitalizados con prontitud gracias a los dos escáneres obtenidos con apoyo de la Unión Europea. Algunos de los legajos copiados por Genaro Rodríguez fueron posteriormente transcritos por él mismo, a petición del AGN,



y quedaron plasmados en los volúmenes publicados de correspondencias de la Real Audiencia en el siglo XVI.

Bernardo Vega tuvo la confianza de depositar en el AGN la tarea de digitalizar y describir, a nivel de unidad documental simple, los documentos que localizó en los Archivos Nacionales de Estados Unidos. Adicionalmente, en las cajas que entregó se encontraron documentos provenientes de archivos de Gran Bretaña y del Palacio Nacional de República Dominicana. El proyecto se llevó a cabo de acuerdo con la Fundación Democracia y Desarrollo (FUNGLODE), para lo cual Vega obtuvo un financiamiento. Después de tres años de labores, concluyó la tarea, que estuvo a cargo de un equipo de cinco descriptores conocedores de inglés y francés. Se digitalizaron 199,795 imágenes, de ellas 158,565 provenientes de 179 rollos de microfilm, y se prepararon 29,104 fichas descriptivas, conforme a la Norma ISAD-G, que incluyen información referente a sujeto productor, fecha extremas, alcance y contenido, índices onomásticos, toponímicos, materias e institucionales. Después de las pruebas de lugar y de que el material se colgase en Internet, se llevó a cabo el lanzamiento de la colección en un acto en FUNGLODE con la presencia del presidente Fernández.

La incorporación de la Colección César Herrera abre nuevas posibilidades de acceso a documentos del Archivo General de Indias y otros importantes repositorios españoles, en los cuales el destacado historiador estuvo años copiando expedientes, muchos de ellos de enorme importancia para el conocimiento de la historia colonial y de la Anexión a España. La porción de documentos transcritos mecanográficamente en archivos españoles está agrupada en 53 cajas. El conjunto de la colección tiene 105 cajas contentivas de 3,591 expedientes, con un total de 32,710 imágenes. Esa colección ha sido descrita por un equipo del Departamento de Descripción y está ya digitalizada, por lo que ya se encuentra disponible para los interesados.

En el país están también las importantes colecciones de Marino Incháustegui y fray Vicente Rubio. De la primera, que se encuentra en la Universidad Católica Madre y Maestra, el propio Incháustegui publicó dos series en la década de 1950, una de cinco tomos y otra de dos. La colección de fray Vicente Rubio se conserva en el Centro de Altos Estudios del Idioma Español, y de ella Raymundo González ha preparado recopilaciones de Reales Cédulas. La digitalización de estas colecciones se sumaría a la de César Herrera. En conjunto, los documentos copiados por Américo Lugo, Máximo Coiscou Henríquez, fray Cipriano de Utrera, Genaro Rodríguez y Raymundo González ofrecerían una panorámica más rica de la colonia.

Se han desplegado gestiones para el copiado de documentaciones existentes en Francia, Haití, Cuba y otros países. En Haití no prosperó la propuesta de un alto funcionario del Ministerio de Cultura de ese país. Es cuestión de tiempo que se proceda a copiar la documentación de interés para los dominicanos en Cuba, con ayuda del Archivo Nacional y el Instituto de Historia de ese país. En Francia, la embajadora Laura Faxas y la ministra consejera Ana Josefina Álvarez han desplegado iniciativas que, sin embargo, no han permitido el inicio de la tarea en algunos de los más importantes archivos franceses.

En otro orden, se han identificado diversos materiales en Estados Unidos no copiados por Bernardo Vega, como el fondo Gobierno Militar del National Archives and Record Administration, de Washington, y porciones desclasificadas en tiempos recientes en el State Department, según lo ha comunicado el colega puertorriqueño Félix Ojeda. Por otra parte, todavía queda mucho por copiar del Archivo General de Indias y casi nada se ha hecho en los demás archivos españoles, como el Histórico Nacional, el Administrativo de Alcalá de Henares, el Militar de Segovia y el de Simancas. Igualmente, en un futuro, como una de las varias tareas por delante, se deberán copiar documentos en el Foreign Office y otros archivos de Gran Bretaña.



## TESAURO

Como parte de su política de modernización, el Archivo General de la Nación ha implementado un sistema integrado de recuperación de la información por medio del Sistema Informático de Gestión de Archivos (con el programa Albalá), en el que el tesauro opera como instrumento de control del vocabulario para los procesos de indicación y normalización de los puntos de acceso que conectan al usuario con la documentación.

La construcción del tesauro se inició en julio 2006, con la participación de diferentes técnicos y profesionales del AGN, asesorados por la profesora Sonia Sánchez Cuadrado, de la Universidad Carlos III de Madrid.

La metodología aplicada en los inicios para la elaboración de las listas de los términos que formarían el tesauro radicó en extraerlos de la base de datos de la descripción. Para realizar esta labor se dividió el personal involucrado en el proyecto en varios equipos que trabajaron en temáticas diferentes, como materias, topónimos, cargos y oficios, unidades de medida, etc.

Al día de hoy, este tesauro consta de 6,849 términos, agrupados en seis grandes familias: localizaciones; gentilicios; cargos y oficios; tipos documentales; materias, ciencias y disciplinas. Está disponible en la Sala de Atención al Usuario del AGN y es un instrumento que permite hacer más eficientes las labores propias de la institución y contribuye al desarrollo de las investigaciones.

## ARCHIVO CENTRAL

El Archivo Central del AGN se creó para dar cumplimiento a la legislación archivística vigente y establecer procedimientos adecuados para la recepción, seguimiento, organización, conservación, transferencias y selección de los documentos producidos y recibidos por los distintos departamentos, áreas y unidades que estructuran el AGN. Anteriormente, la concentración de los documentos generados y recibidos por la institución se hacía en el archivo de la Dirección General.

Para conseguir sus objetivos, en diciembre de 2008 el Archivo Central hizo una propuesta de cuadro de clasificación para que cada departamento sugiriera correcciones y organizara su correspondiente archivo de gestión según las series documentales. Para esta labor, se contó con la asesoría de Olga Pedierro.

Durante el año 2009 se llevó a cabo un programa de capacitación de los encargados de los archivos de gestión en aspectos como identificación, ordenación, archivo central y transferencias documentales.

Entre junio y agosto se elaboraron los diagramas de flujo, los formatos e instructivos, políticas y lineamientos, manuales de procedimientos y se recopiló la base legal de las series documentales que se producen en cada departamento. Se asignó un local para la ubicación del Archivo Central y se realizó su acondicionamiento (estanterías de metal, puertas cortafuegos, ventanas, luminarias apropiadas, detectores de humo, sistema de supresión de incendios, cámaras de seguridad y deshumidificador).

En junio de 2010 se determinó la frecuencia de consultas y el crecimiento anual de las series documentales de cada archivo de gestión, para la elaboración del calendario de transferencias. Se remitieron los formularios de previsión y calendario de transferencias a los archivos de gestión en septiembre de 2010, fecha desde la cual se establecieron las relaciones regulares con el archivo central.



## TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES AL AGN

A pesar de la falta de espacio en los depósitos del AGN, no se detuvieron las transferencias de volúmenes limitados de documentación de instituciones gubernamentales. En 2005 la transferencia más voluminosa fue realizada por el Palacio Nacional, que envió, en tres partidas, un total de cinco furgones de documentos, mientras que en 2009 se trabajó en el rescate de la documentación del Consejo Estatal del Azúcar, reunida en un total de 11 furgones de documentos.

De igual manera, se recibieron otras transferencias en esos años, como se advierte en el siguiente cuadro, relativo al periodo 2005-2010.

**TRANSFERENCIAS AL AGN, 2005-2010**

Institución de procedencia	No. de unidades	Fechas extremas	Año
Palacio Nacional	Aprox.39,000 y 21 ficheros	1924-2000	2005
Dirección General de Exoneraciones	162	1994-2000	2005
Junta Central Electoral	161	1998	2005
Procuraduría General de la República	424 tomos de periódicos	1957-1988	2005
Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social	121	1995	2005
Palacio Nacional	9 ficheros		2007
Procuraduría General de la República	63	1996-1998	2007
Palacio Nacional	512 planos 140 mapas 13 gráficas	1971-1998	2007
Dirección General de Control de Precios	149	1963-2002	2008
Departamento Aeroportuario	220 tomos de periódicos		
Acuario Nacional	135 tomos	1991-2001	2009
Consejo Estatal del Azúcar	11 furgones	Siglo XIX-1998	2009
Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social	312	1990-1996	2009
Oficina Nacional de Estadísticas	10,000 planos y mapas		2010
Palacio Nacional	916	1924-1994	2010

Como se observa, salvo las excepciones de Presidencia y Consejo Estatal del Azúcar, se trata de cantidades limitadas de documentos. No era posible dar curso a solicitudes de otras reparticiones del Estado a causa de la escasez de espacio. En la medida en que se ha habilitado una nave industrial en Haina y se concluyó el edificio, como se verá más abajo, resulta hoy posible la recepción de nuevas transferencias. Incide también favorablemente la existencia de nuevas normativas a partir de la promulgación de la Ley General de Archivos. No obstante, el espacio disponible en los depósitos sigue siendo muy limitado, por lo que es crucial adicionar un nuevo local de gran tamaño al depósito intermedio de Haina.



## CERTIFICACIONES

Al inicio de la gestión se captó la importancia del servicio de certificaciones al público. Las mismas dan fe de empleos en el sector público o garantizan la autenticidad de documentos con fines legales, como actas de nacionalización o nacimiento. Era frecuente que se presentaran dificultades mayores para la localización de información, por lo que muchas solicitudes no podían ser atendidas o lo eran después de periodos de años.

En función de lo antedicho, se hizo un importante esfuerzo para superar la acumulación de solicitudes no satisfechas y acelerar la eficiencia de la búsqueda de información para las nuevas certificaciones. En muestra de eficacia, la Secretaría General del AGN sirvió el 80% de las certificaciones solicitadas cada año por la ciudadanía. Entre 2005 y 2011 fueron entregadas un total de 4,664, lo muestra una mejoría en el servicio que se corresponde con la organización alcanzada en los últimos años para facilitar la localización de documentos.

### CERTIFICACIONES EMITIDAS

Año	Cantidad
2006	608
2007	737
2008	905
2009	979
2010	780
2011	655
<b>Total</b>	<b>4,664</b>

## TAREAS DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y SUS PUBLICACIONES

Se ha visto que la creación del Departamento de Investigación y Divulgación se llevó a cabo tan pronto fue posible, pues en la práctica no existía. A ese departamento se le encomendó la realización de un conjunto de actividades a las cuales se le concedió la mayor importancia. Estaba de por medio la concepción de que, en adelante, el AGN compatibilizara sus responsabilidades como archivo general con tareas en beneficio del desarrollo cultural de la nación. En esta formulación subyacía un sentido de responsabilidad social y una visión acerca de lo que puede ser la misión de un archivo nacional, al igual que de otros archivos. Tal propósito se podría canalizar por medio de un conjunto de mecanismos, como edición de libros y revistas, exposiciones, actos culturales, conferencias, eventos académicos o promoción de materiales educativos.

La publicación de libros se hizo uno de los pilares de la acción de ese departamento. Se puede aseverar que los frutos desplegados a lo largo de estos años recientes tienen escasos parangones en la actividad editorial de la República.

La publicación de libros cobró cuerpo a partir de 2006. Desde 1944 hasta 1959 habían sido publicadas tan solo 15 obras, labor que fue suspendida del todo en ese último año. Desde 2006 han aparecido 152 nuevos libros de contenido histórico y cultural, correspondientes a varias colecciones. La secuencia anual se aprecia en el cuadro siguiente.



## PUBLICACIONES POR AÑO

Año	Libros
2005	4
2006	7
2007	20
2008	30
2009	30
2010	30
2011	19
2012	12
Total	152

Varios lineamientos han caracterizado la acción editorial. Por una parte, se ha puesto énfasis en las recopilaciones de textos poco conocidos de pensadores dominicanos, especialmente del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. En algunos casos, estos materiales han requerido de la preparación de hasta tres tomos; en cuanto a José Ramón López han salido seis tomos en dos momentos. Andrés Blanco ha tenido una participación fundamental en esta actividad editorial. Otra concentración se ha producido con materiales relativos a historias locales o provinciales, destacándose La Vega y San Juan de la Maguana, aunque hay libros relativos a otros lugares. Rafael Hernández ha ofrecido una contribución importante en la preparación de textos acerca de La Vega. También se ha intentado promover materiales con fines educativos, como la Historia dominicana escrita por Augusto César Sención con caricaturas de José Mercader o los opúsculos de la Colección Juvenil. Se han reproducido textos de primera importancia de la historia dominicana, algunos muy poco conocidos, y recopilaciones de documentos inéditos. De lo primero es muestra la historia del Dr. Llenas y de lo segundo los dos tomos de Genaro Rodríguez de correspondencia de la Audiencia y el de Raymundo González con las primeras Reales Cédulas. De igual manera, se han publicado estudios históricos actuales, como el de Eliades Acosta, *La telaraña cubana de Trujillo*. No debe dejarse de mencionar el esfuerzo para la difusión de principios de la Archivística o del patrimonio de la institución, como la Ley General de Archivos, la recopilación de legislación sobre el área, la *Guía de los fondos del Archivo General de la Nación* y el *Directorio básico de archivos dominicanos*. Otra de las áreas que han acumulado varias publicaciones es la historia eclesiástica. De ellas, la edición realizada por José Luis Sáez del *Libro de bautismos de esclavos (1613-1670)* ha sido incluida dentro de la Memoria del Mundo de la UNESCO. (En anexo se detallan los libros publicados).

La tarea de edición contó con la asesoría de los especialistas cubanos Emilio Hernández, Irene Hernández y Consuelo Muñiz.

La publicación de un número tan elevado de libros fue posible gracias a importantes aportes. Los más significativos provinieron de la Dirección General de Aduanas, gracias a la visión de su difunto director Miguel Cocco, orientación que ha sido sostenida por su sucesor, Rafael Camilo. Con el Banco de Reservas se han hecho coediciones. En el futuro próximo, con coauspicio del Banco de Reservas, aparecerá una edición de las obras completas de José Gabriel García, preparada por Raymundo González con la ayuda de Rocío Devers.

Tan pronto comenzaron los trabajos editoriales, se reinició la edición del *Boletín del Archivo General de la Nación*, que estaba detenida desde 1959. Entre 2005 y 2012



han salido con periodicidad cuatrimestral 20 números, el primero el No. 111, correspondiente al periodo enero-abril de 2005, y el último el No. 131, de septiembre-diciembre de 2011. En ellos, como había sido habitual, se intercalan reproducciones de documentos con monografías acerca de temáticas históricas. El *Boletín* ha vuelto a ser, en el actual contexto histórico, un medio abierto a la exteriorización de criterios y conocimientos de la generalidad de historiadores dominicanos. Ha sido igualmente un medio para difundir realizaciones culturales y archivísticas del AGN, al incluir catálogos y otros instrumentos. Dada la importancia de esta publicación periódica, se confió a Raymundo González que fungiese como su editor, después que renunció a la posición de subdirector general.

Con el propósito de hacer una contribución específica al desarrollo de la educación básica en historia, el AGN procuró un acuerdo con la Secretaría de Estado de Educación para la edición de una revista especializada, concebida para llegar a las aulas y ser utilizada por los maestros. Así surgió *Memorias de Quisqueya*. Reina Rosario, entonces directora del Departamento de Investigación y Divulgación, se empeñó a fondo en esta tarea. Se logró publicar tres números, en los cuales se incluyeron artículos didácticos bien elaborados. Fue una experiencia con escasos precedentes en el país, que pudo haber tenido un fructífero impacto. Los 25,000 ejemplares se distribuyeron gratuitamente en varias seccionales de Educación. Por desgracia, a la Secretaría de Estado de Educación no le interesó asumir el proyecto, y el AGN no pudo disponer de los recursos para seguir financiando por sí solo la revista, lo que ocasionó su cierre forzoso hasta el presente.

## INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

En la tarea de impulsar los estudios históricos, el AGN formó la Sección de Investigación, adscrita al Departamento de Investigación y Divulgación. Primero se confió su coordinación a Luis Escolano y luego a José Abreu Cardet. Diversos especialistas han realizado investigaciones con apoyo de esta área del AGN, como Eliades Acosta, Luis Escolano, Raymundo González, Alejandro Paulino, José Abreu Cardet y Martha E. Davis. Una parte de los libros publicados por la institución se han preparado con la colaboración de la Sección de Investigación. Ejemplos de esa colaboración son la recopilación de textos de Eugenio Deschamps, preparada por Roberto Cassá y Betty Almonte a partir de la Colección Deschamps del AGN; la Contribución a la bibliografía archivística dominicana de Luis Escolano; los libros dedicados a los alzamientos de Guayubín, Sabaneta y Monte Cristi en 1863 por José Abreu; una importante recopilación de documentos inéditos de la época de Trujillo preparada por Eliades Acosta; una selección de documentos de la Rebelión de los capitanes enviados por Genaro Rodríguez y compilados por Roberto Cassá y Rocío Devers. Con apoyo del Departamento de Hemeroteca y Biblioteca, Alejandro Paulino reunió un primer tomo de censos del siglo XIX, casi todos desconocidos.

## EXPOSICIONES

La divulgación de temas históricos y culturales fue un componente importante en el acercamiento del AGN a la comunidad de investigadores, estudiantes y público en general. En estos años fueron organizadas más de 20 exposiciones, fundamentadas en el acervo documental, especialmente del área de fotografía. Las mismas trascendieron el ámbito de la ciudad de Santo Domingo y fueron montadas con éxito en las ciudades de San Pedro de Macorís, Puerto Plata, Higüey, El Seibo, Azua y Constanza,



así como en Sevilla y Gijón, España. Entre las exposiciones destacadas se encuentran “Muestras de la prensa dominicana del siglo XIX”, “Más fuerte que la muerte: refugiados españoles de 1939” (magistralmente montada por Graciela Azcárate), “50 Aniversario del Movimiento 14 de Junio”, “Juan Bosch, historia y tiempo”, “El golpe de Estado de 1963”, “La masonería en la República Dominicana”, “Higüey”, “Pinturas sobre la época colonial de Santo Domingo”, “Óleos de temas históricos del pintor Alberto Bass” y “Caricaturas de José Mercader”.

## DOCUMENTALES AUDIOVISUALES

Un componente de la estrategia de divulgación fue la producción de cortos y documentales que fueron difundidos en escuelas, universidades y medios de comunicación masivos, como Radio Televisión Dominicana y otros canales de televisión. Los más importantes fueron los siguientes: “La Revolución de Abril de 1965” (corto de 5 minutos), “El Archivo de Eugenio Deschamps, donado por su nieta Josefina Padilla Deschamps” (cápsula de 2 minutos), “El Rescate del Archivo General de la Nación” (cápsula de 3 minutos). Posteriormente se realizaron 32 documentales y cápsulas educativas utilizando la documentación sonora producida por el área de Historia Oral: “Víctimas de la dictadura de Trujillo”, “Dominicanas a través de la historia”, “Bosch, gobierno y caída”, “Archivística”. En 2010 se produjeron dos reportajes sobre la labor del Archivo realizados por la periodista Ángela Peña, en los cuales se recogen los avances registrados en la institución en este terreno.

## CONFERENCIAS Y PROGRAMAS DE RADIO

La divulgación de la historia y los aspectos archivísticos se desarrolló también a través de un programa de conferencias mensuales, en las que han participado más de 50 historiadores, políticos y folkloristas nacionales y extranjeros, las cuales están a disposición del público en formato digital.

Por la participación de expertos internacionales se pueden destacar el ciclo de conferencias sobre metodología de investigación histórica dictadas por el profesor Antonio Acosta, director del Departamento de Historia de América de la Universidad de Sevilla, y las disertaciones de los conocidos historiadores españoles José Antonio Piqueras, Julián Casanova, Julio Aróstegui y Mary Nash, en colaboración con FUNGLO-DE, dictadas en el salón de actos de esa institución.

También se produjo el programa radial “Una peña con la historia”, con una frecuencia de 5 salidas por mes. Además ha sido permanente todos los sábados el programa “La voz del Archivo General de la Nación”, a cargo del locutor Daniel Raposo; la concesión del premio “Micrófono de Oro”, otorgado por la Asociación Dominicana de Locutores, significó su ponderación como el programa cultural más importante de 2011.

## REORIENTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

La política de personal del Archivo General de la Nación tiene como eje central no perder de vista la dignidad del empleado, lo cual implica el respeto que como ser humano se merece. Dentro de tal tónica debe garantizársele todo el apoyo posible a su persona, las mayores orientaciones para su correcto desempeño y la formación necesaria para lograr una integración plena a las labores. Se parte del hecho de que se ha constituido una mística con el sentido del deber respecto al pueblo dominicano,



por cuanto ha depositado en el colectivo, a través del Poder Ejecutivo, la misión de conservar, organizar y difundir el patrimonio documental.

Al iniciarse esta administración en 2004, el AGN contaba con una dotación de personal de 32 empleados, pocos de los cuales disponían de criterios archivísticos. Desde entonces, el personal, tanto en el aspecto cuantitativo como el cualitativo, ha variado de acuerdo a las prioridades del trabajo y la capacidad presupuestaria. En 2012 se cuenta con 284 empleados nominales, además de 15 contratados y 17 de seguridad militar.

Hasta 2007 el número de servidores de la institución se estuvo incrementando, en razón de las demandas provenientes de la digitalización, reorganización de los depósitos, nueva descripción, limpieza y muchas otras tareas. En los años siguientes el personal tendió a disminuir, para luego, en 2011 y 2012, mantenerse fundamentalmente estable. La tabla siguiente muestra la evolución registrada.

#### EVOLUCIÓN DEL PERSONAL

Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
No. empleados	32	274	372	232	317	319	286	284

En el transcurso del tiempo se han producido cambios en la composición del personal. Por ejemplo, el Departamento de Descripción llegó a tener 76 personas en 2010, cuando culminaba la labor de digitalización masiva. Hoy tiene exactamente la mitad, pues muchos técnicos descriptores, ya con cierta experiencia en aspectos generales de archivística, fueron trasladados a otros departamentos para reforzarlos. Actualmente el personal de la mayoría de los departamentos oscila entre 15 y 25 personas. Las excepciones son el Departamento de Descripción, que cuenta con 38 personas, el Administrativo y Financiero, que abarca áreas que demandan mucho personal, como servicios generales; y el de Conservación y Restauración, que se encarga de las tareas de limpieza de depósitos y documentos, además de muchas otras.

Como parte de los procesos de reestructuración institucional, el Departamento de Recursos Humanos fue independizado del Departamento Administrativo y Financiero, del cual formaba parte, y se encontró en condiciones de dar respuesta a los requerimientos de la Ley 41-08 que modifica el carácter organizacional y transforma sustancialmente el funcionamiento de los procesos de las oficinas de Personal del Estado dominicano.

## EL SEGUNDO PLAN TRIENAL, 2009-2012

Se ha visto que la realización de algunos objetivos del Primer Plan Trienal experimentó dificultades, que determinaron un retraso de un año en su logro, específicamente la digitalización y descripción de los materiales previos a 1930, hecha excepción de algunos fondos por razones puntuales. De todas formas, al finalizar 2008 se habían cumplido tareas capitales como el inventario topográfico, la digitalización de enormes porciones de fondos, la formación básica del personal en archivística, la incorporación de nuevos materiales, la creación de un esquema organizacional interno, la aprobación de la Ley General de Archivos y tantos otros aspectos.

Así pues, una vez cumplidos los objetivos básicos enunciados en el Primer Plan se abrieron las consultas para la formulación de un segundo plan trienal, a partir de un proyecto elaborado por la Dirección General, que fue objeto de desarrollos en varias instancias. La implementación de este nuevo instrumento encontró condiciones más favorables como resultado de la experiencia recorrida, la plasmación de una estructura funcional probada y la confección, año a año, de planes operativos anuales (POA).



A pesar de la experiencia acumulada, se seguían registrando incumplimientos en las metas formuladas en los planes operativos anuales, posiblemente porque parte del personal técnico y de las instancias directivas no comprendían la importancia de dicho instrumento. Esto explica el sesgo operado en la definición de los objetivos del Segundo Plan Trienal respecto a los del anterior. Se pasó así a una nueva etapa, en la que el plan trienal define con mucha mayor precisión tareas y metas, para que sirvieran de marco a los siguientes planes operativos anuales.

Un componente cardinal en la orientación global del nuevo plan trienal fue que el “arreglo de la casa” se extendiera a las demás instituciones archivísticas o, por lo menos, a las más importantes. Se trataba de cumplir el mandato de la Ley de Archivos en lo relativo a la creación del Sistema Nacional de Archivos (SNA). La experiencia del AGN resulta capital para tal fin, ya que se erige como órgano rector del sistema, basado en la centralidad normativa por medio de pautas que deben instituir los órganos del AGN en los que están representados estamentos del Estado y actores de la sociedad relacionados a la gestión de los archivos. Quedaba superada la noción de que la tarea del AGN se agotaba con el perfeccionamiento de un archivo histórico, para otorgarle principalía a la concepción de un archivo general que contribuye a la gestión del Estado, y ejerce su función rectora en el sistema archivístico. Con esta nueva misión, el AGN está llamado a contribuir con una mejoría global, a escala nacional, de estándares administrativos, en beneficio de la ciudadanía. En conclusión, la estructuración del SNA se planteó como tarea prioritaria del AGN en los años subsiguientes.

Un segundo componente central del Segundo Plan radicó en acentuar las consecuencias culturales del acervo documental. Desde el inicio de la gestión, conforme a los lineamientos definidos por los historiadores y la Academia Dominicana de la Historia, se había concebido la tarea de refundación del AGN en función de beneficios palpables para la comunidad nacional. De esa manera, el AGN se desmarcaba en la práctica del estereotipo pasivo de la generalidad de los archivos, restringidos a administrar la conservación de sus acervos. El AGN se insertaba en una perspectiva global de centro cultural, habida cuenta de que, ante todo, la información debe propender al desarrollo nacional, en primer lugar en la instancia de la cultura. Superadas las duras labores iniciales, en la nueva etapa se visualizó acentuar esta perspectiva a través de orientaciones generales y acciones concretas. Esto se plasmaría en una mayor producción de libros, en especial los que se conectarán con posibles actividades educativas, pero también en otros medios de difusión cultural, como la tradición musical, materiales educativos o exposiciones.

De todas las posibles realizaciones relacionadas a la acción cultural, la creación de una biblioteca digital fue identificada como la más importante, por lo que se formularon las líneas de trabajo tendentes a hacer realidad ese instrumento de difusión, que pondría al alcance de gran parte de la población un número creciente de títulos publicados en el país o acerca de él. En rigor, esto no correspondería al AGN, pero ninguna institución se había formulado un proyecto en tal sentido, al tiempo que en el AGN se aprovechaba la experiencia ganada en la digitalización masiva.

Otro componente del Plan residió en la profundización de la descripción del Fondo Presidencia y el aprovechamiento de los materiales que contiene. Por su tamaño y la riqueza de sus legajos, es el fondo estrella de la institución. Contiene casi 39,000 cajas normalizadas, que albergan informaciones valiosísimas acerca de los más disímiles aspectos de la vida nacional entre 1924 y 2000 aproximadamente. La propuesta radicó en describir y digitalizar porciones de valor administrativo, histórico o cultural. Por consiguiente, el Fondo Presidencia debía constituirse en el foco central del tratamiento archivístico durante los tres años posteriores. En la práctica esto tuvo que compararse con el también gigantesco fondo del Consejo Estatal del Azúcar, conformado por las secciones de su administración central y de la mayoría de sus ingenios. Esta labor se verá en detalle más abajo.



Por último, se contempló la importancia de digitalizar fracciones limitadas de especial valor de diferentes fondos, sobre todo de otros archivos públicos y privados. Esta tarea se inserta en el apoyo a la gestión de otros archivos, elemento importante en la gestación y desarrollo del SNA.

## IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS (SNA)

A partir de la promulgación de la Ley General de Archivos No. 481-08, se puso en práctica un programa para la organización de los archivos de las entidades públicas, de manera que permitiera la homologación y el control de los procesos archivísticos.

La primera tarea en relación al SNA fue la difusión de la Ley, mediante la distribución de una edición de 5,000 ejemplares y la impartición de talleres y cursos para su conocimiento y aplicación. Se llevó a cabo una campaña de sensibilización de las instancias directivas de las oficinas estatales a través de comunicaciones, visitas, reuniones y presentaciones de técnicos del AGN en medios de prensa.

Para homologar los procedimientos en todas las entidades llamadas a conformar el SNA, se elaboraron cuadros de clasificación de series documentales y tablas de retención que garantizan la buena gestión de los documentos en las diversas etapas y facilitan el acceso público a la información. A continuación se desplegó un amplio programa de capacitación de las instituciones integrantes del SNA.

En las misiones realizadas en diversas entidades públicas se detectaron los principales problemas existentes y se recomendaron las medidas para su erradicación. Algunas instituciones mostraron mayor interés que otras, lo que se evidenció en los resultados de inspecciones posteriores. Varios de los organismos que presentaron un mayor avance en la implementación de sus sistemas de gestión archivística fueron incluidos en un plan piloto desarrollado por el Departamento de SNA, que incluye asesoría, monitoreo y capacitación exhaustiva, aspectos que garantizan la total implementación de un sistema.

Como resultado de este plan piloto, se han logrado avances importantes en la elaboración de instrumentos archivísticos en las entidades participantes y la creación en ellas de instancias necesarias para el funcionamiento de los sistemas institucionales, como se evidencia en el siguiente cuadro:

**VARIABLES DEL FUNCIONAMIENTO ARCHIVÍSTICO DE LAS INSTITUCIONES DEL PLAN PILOTO**

Instituciones Plan Piloto	Cuadro clasificación	Archivo Central	Inventario de series	Transferencias documentales	Comisión de evaluación	Tabla de retención	Formación de personal
Archivo General de la Nación	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Ministerio de Industria y Comercio	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí
Ministerio de Hacienda	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Ministerio de Relaciones Exteriores	Sí	Sí	No	Sí	No	No	Sí
Ministerio de Deportes	Sí	Sí	No	No	No	No	Sí
Ministerio de Salud Pública	No	No	No	No	No	No	Sí
Presidencia de la República	No	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí
Instituto Dominicano de Aviación Civil	Sí	Sí	No	Sí	No	No	Sí
Seguro Médico para Maestros	No	No	No	No	Sí	No	Sí
Banco Central	No	Sí	No	No	No	Sí	Sí
Dirección General de Contrataciones Públicas	Sí	No	Sí	No	No	Sí	Sí



Los avances registrados en las instituciones integradas, como se evidencia en el cuadro anterior, ponen de relieve la factibilidad de la incorporación de normas y requisitos para una gestión documental correcta. El reto hacia futuro plantea extender y generalizar la adopción de normas comunes en el universo de las instituciones estatales y las privadas que se sumen al Sistema.

## NAVE DE HAINA

Dada la no disponibilidad de espacio en el edificio principal para recibir transferencias de otras instituciones públicas, en 2008 se formuló un proyecto para la habilitación de un depósito intermedio. Tras la ponderación de distintas opciones, se decidió la adquisición de una nave industrial desocupada en Haina, con un área total de terreno de 7,186 m<sup>2</sup>, 1,350 m<sup>2</sup> de construcción del edificio principal y una nave pequeña de 130.90 m<sup>2</sup>. Su costo fue RD\$12,850,000, a lo que se agregaron sumas por un total de RD\$5,519,331 para la rehabilitación del edificio, una verja perimetral y la reparación del techo.

El paso siguiente consistió en la instalación de estanterías, adquiridas, mediante licitación por invitación, a una firma española, por el menor costo y la elevada calidad del producto, caracterizado por su robustez. Se contrató un total superior a 12 kilómetros lineales de estanterías, incluido el apoyo a la instalación *in situ*, con un costo de RD\$16,171,041. Todavía hubo que hacer gastos finales de menor consideración en la construcción de oficinas, mobiliario, aires acondicionados y otros dispositivos.

El principal uso que se ha dado a la nave de Haina ha sido la ubicación de los documentos del Consejo Estatal del Azúcar. El traslado de esos documentos se realizó en forma de salvamento, con carácter de urgencia y en condiciones accidentadas. Los gigantescos volúmenes de papeles se colocaron en once furgones de 85.5 metros<sup>3</sup> cada uno. Se calcula preliminarmente que cubren 11,472 m lineales de estanterías. Gran parte del material, sobre todo el de la administración de los ingenios, se encontraba en un estado desastroso. Sin duda el operativo ha valido la pena, por cuanto la producción de azúcar fue la base principal de la economía exportadora durante un siglo, y el CEA en particular constituyó durante décadas un aparato nodal de la reproducción de la economía en su conjunto. El equipo que tomó parte en esta titánica empresa mostró una meritoria identificación con el objetivo de rescatar ese componente de la memoria documental de la nación.

En junio de 2011 se designaron dos grupos para laborar en Haina, uno, con cinco personas, dedicado a la limpieza de la documentación, y el otro, compuesto por seis personas, a una descripción somera, a nivel de cajas u otras unidades, como los libros contables, con el fin de que el material pueda ordenarse en las estanterías y se ponga al alcance de los interesados.

Hasta julio de 2012 se han limpiado, clasificado e inventariado 7,893 unidades de instalación, lo que representa aproximadamente un 10% del total del material recibido. Las unidades inventariadas, que corresponden al periodo 1957-1991, están compuestas por 4,772 cajas normalizadas, 2,819 libros y 352 cajas tipo gaveta.

Tiempo después de iniciados los trabajos de limpieza y ordenación de los fondos del CEA, la biblioteca del Congreso solicitó al AGN que se hiciera cargo de colecciones de libros, prensa y documentos. De nuevo obró el criterio de salvamento, puesto que en caso de no aceptarse, los materiales hubiesen sido destruidos.

Hasta el momento, la nave de Haina ha restringido su accionar al tratamiento de los materiales del CEA y del Congreso. El amplio espacio que cubren ambos ha impedido que, por el momento, se reciban en ese depósito transferencias ordenadas desde las instituciones estatales. Para el futuro próximo se plantea fortalecer las asesorías a



las reparticiones del Estado para que procedan a cumplir con las disposiciones legales en el ciclo vital de sus documentos. En algún momento, se hará necesario habilitar un nuevo edificio para tal fin.

### **TERMINACIÓN DEL EDIFICIO ANEXO**

En junio de 2010 el Director General, en correspondencia dirigida al presidente de la República, propuso que el AGN se hiciera cargo de finalizar la construcción del edificio anexo, estimando en RD\$30 millones los recursos necesarios para adquirir los materiales y pagar los contratistas correspondientes. El presupuesto en cuestión fue preparado por Freddy Corona, a la sazón director del Departamento Administrativo y Financiero.

Esta era, al parecer, la única manera de finalizar la obra, que había quedado paralizada en varios momentos. En realidad, para aquella fecha quedaba bastante poco por hacer, pero requería de una disposición enérgica para acometer la conclusión de los trabajos. Se comunicó al Presidente que, en caso de recibirse los recursos en los plazos previstos, la obra podría quedar terminada en tres meses o poco más.

El Presidente aceptó de inmediato, con lo que ratificaba la confianza en las acciones que se emprendían en el AGN. En noviembre de 2010 se recibió la primera partida de 10 millones.

Desde el inicio de los trabajos se suscitaron problemas en diversos frentes, los cuales requirieron que el grueso de la atención del director general durante esos meses se centrara en el seguimiento de este proyecto. Hubo que prescindir de varias personas del entorno superior de la institución por problemas surgidos alrededor de la ejecución de esa obra. Al final, la conducción del proyecto fue entregada a Rosa Bautista, nueva directora del Departamento Administrativo y Financiero después de la renuncia de Freddy Corona; este último, pese a su salida, prestó ulteriores aportes a la conclusión del edificio.

Estos contratiempos y las tardanzas en la recepción de las dos siguientes partidas de recursos determinaron que la obra se prolongara por un tiempo superior al estipulado originalmente. De todas maneras, en agosto de 2011 se participó al Presidente que la misión había sido cumplida. El costo real superó en 3.7 millones el monto presupuestado, diferencia que pudo ser asumida por los recursos propios del AGN. El déficit fue producto de la decisión de incorporar instalaciones antes no contempladas, pero que resultaban de vital importancia para el funcionamiento del edificio, como puertas cortafuegos, conductos de aires acondicionados, controles de acceso y otras no menos importantes. Fuera de los equipos supresores de incendio, poco quedó sin hacer en materia de instalaciones de seguridad en el nuevo edificio. El 18 de octubre de 2011 el presidente Fernández realizó su segunda visita al AGN para inaugurar la edificación. La obra quedó consagrada en la ocasión, mediante placa develada por el Presidente, como culminación de la refundación del AGN.

El nuevo edificio tiene un área de alrededor de 5,838 m<sup>2</sup> de construcción. Gran parte de ellos se dedicó a albergar oficinas e instalaciones de los departamentos de Materiales Especiales, Descripción y Conservación y Restauración. Por otra parte se habilitaron alrededor de 5,180 metros lineales para estanterías de documentos del Fondo Presidencia y 2,500 metros para depósitos de materiales diversos, como películas, fotografías y mapas y planos.

Un problema queda pendiente en relación al edificio central del AGN: la ubicación en el mismo de otras instituciones estatales, lo que tiene efectos negativos en cuanto a la observancia de las normativas de seguridad, de extrema importancia para prevenir los peligros de siniestros y depredaciones. En adición, el AGN requiere



constantemente ampliar su disponibilidad de espacio para atender las demandas de transferencias desde otros archivos.

Desde poco tiempo después del inicio de la gestión, en la única reunión celebrada por un antiguo organismo directivo, presidida por el ministro de Cultura; se acordó el traslado de las restantes cuatro instituciones que compartían porciones del edificio. El presidente en persona dio instrucciones en el mismo tenor. Transcurridos casi siete años de estas disposiciones, únicamente la Comisión Permanente de Efemérides Patrias cambió su domicilio por gestión del Ministerio Administrativo de la Presidencia, del cual depende. Se debe señalar que en particular ha resultado harto problemática la presencia de Centro Nacional de Conservación de Documentos (CENACOD), cuyo personal se ha negado a acatar las regulaciones del edificio, a cargo del AGN, lo que ha provocado situaciones peligrosas.

### **GESTIONES PARA LA CREACIÓN DE ARCHIVOS REGIONALES**

La fundación de los archivos regionales en algunas de las principales demarcaciones provinciales constituye uno de los prerrequisitos para que opere con efectividad el SNA, el cual tiene por finalidad mejorar el desempeño institucional en el conjunto del país y mantener los documentos lo más cerca posible de sus lugares de emisión. Esto último permitiría una mejor protección de los derechos sociales, tornar más eficiente la administración local y contribuir al desarrollo cultural en las provincias.

Tras la promulgación de la Ley General de Archivos, se dinamizó el funcionamiento del Departamento de Sistema Nacional de Archivos en la medida en que sus acciones pasaban a estar amparadas en el novedoso instrumento legal y su reglamento.

Al tiempo que ese departamento ha ido expandiendo sus tareas de capacitación a lo largo del país y las ha acompañado con actividades dirigidas a mejorar el tratamiento archivístico, su director, Ángel Hernández, trató de dar impulso a iniciativas tendientes a que se creen archivos regionales.

Se han encontrado funcionarios provinciales interesados en la fundación de archivos regionales en sus demarcaciones. Sobresalió entre ellos doña Nidia Bisonó de Imbert, cuando ocupaba la posición de gobernadora de Santiago. Se llegó a identificar un edificio que llena los requerimientos, pero en ese proceso se designó otra persona para la gobernación. Iniciativas ulteriores no han surtido efectos hasta el momento. En San Francisco de Macorís, cabecera de la provincia Duarte también se llevaron a cabo gestiones por el interés mostrado por diversos funcionarios locales. Por último, se determinó la existencia de amplia disponibilidad de espacio en San Juan de la Maguana, en algunos de los edificios que pertenecen al centro regional de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. El rector Mateo Aquino Febrillet ha mostrado interés en colaborar con el objetivo del AGN, por lo que se presenta una posibilidad más tangible de que las metas comiencen a fructificar.

Evidentemente, el mayor obstáculo financiero para la fundación de por lo menos una de esas entidades radica en el elevado costo de un edificio que pueda albergar amplios depósitos. El AGN carece de recursos para adquirir las edificaciones necesarias, habilitarlas y contratar a los empleados necesarios para su funcionamiento.

### **APOYO A HAITÍ**

Desde muy pronto después de que se iniciara la gestión, se planteó como tarea ayudar al desarrollo del Archivo Nacional de Haití. Con ese propósito, se ofreció que técnicos haitianos cursaran los diplomados que ofrece el AGN, pero el Archivo Nacional de Haití informó que tenía la oferta de Francia para la formación técnica.



Con motivo del terremoto de enero de 2011, el AGN se dispuso a ofrecer la ayuda que le permitían sus recursos. Inmediatamente se produjo el siniestro, una comisión de funcionarios del AGN, se trasladó a Port-au-Prince para evaluar lo que debía hacerse. Ante todo se decidió prestar ayuda humanitaria en el nivel que podía hacerlo una entidad como el AGN. En el plano de la Archivística se atendió el criterio del director del Archivo Nacional de Haití, M. Wilfrid Bertrand, de que procedía concentrar la ayuda en estanterías, cajas normalizadas, guantes de látex y de algodón, mascarillas, cintas adhesivas, marcadores y lonas plásticas. A tal efecto, al poco tiempo se remitieron 1,000 cajas libres de ácido en existencia en el AGN y volúmenes de los demás artículos, además de tramos de estantería por una longitud de 1,418 metros lineales, que estaban al borde de colocarse en el depósito 9. Su instalación en Port-au-Prince corrió a cargo de operarios dominicanos.

El AGN recibió ofertas de ayuda de las empresas Vinfra de España, Frati e Libi de Italia, e I2S de Francia, sobre la base de que el AGN pusiera parte de los recursos para la adquisición de otros bienes necesarios al Archivo de Haití. Se enviaron 7,500 cajas normalizadas, de las cuales 5,000 fueron donadas por la empresa del señor Ricardo Hernández y el resto por Frati e Libi, además dos computadoras, un escáner E-scan DIN A-2, diseñado para servir directamente al público, y un servidor con el cual se podía iniciar la digitalización de materiales. El AGN brindó formación a técnicos haitianos para operar los referidos equipos.

En la reunión posterior al terremoto, la ADAI comisionó al AGN y al Archivo Nacional de Cuba para canalizar una ayuda dirigida a evaluar las condiciones del Archivo Nacional de Haití y lo que debía desprenderse. El estudio fue realizado por el AGN, ya al corriente de lo ocurrido. El conjunto del aporte de ADAI, ascendente a •17,000, se agregó a la ayuda material del AGN. En acto celebrado en el AGN, se hizo entrega al director del Archivo de Haití de los efectos donados.

## **PATRONATO**

Desde un momento dado, se planteó la conveniencia de conformar un patronato, destinado a ampliar de manera sistemática las relaciones del AGN con la comunidad nacional y con los interesados en los archivos y la historia. Estos ciudadanos podrían colaborar con tareas del AGN, representarlo moralmente ante instancias de la sociedad y contribuir a ampliar y consolidar los avances institucionales.

Urgencias diversas hicieron posponer este objetivo. En su segunda visita al AGN, el presidente Fernández se interesó en la idea de crear un mecanismo que contribuyera a preservar lo logrado, y estuvo de acuerdo en que un patronato sería un medio idóneo, por lo que autorizó al director general a emprender contactos para su creación con personalidades de la vida dominicana y la cultura.

Iniciado el proceso, se llegó a la conclusión de que los integrantes fundadores debían ser propuestos por el propio AGN, de forma que, ya constituido, el organismo pasara a operar por sí mismo y realizara las cooptaciones que considerara de lugar. Además de seleccionar a esas personas, se vio necesario presentarles un proyecto de estatutos, en cuya labor trabajaron el asesor legal Luis Rodrigo y el director de Materiales Especiales Aldriano Pérez. Estos estatutos se basaron en los lineamientos contenidos en la ley que regula la creación de patronatos.

La propuesta de los miembros del patronato partió del criterio de que los nominados debían haber apoyado acciones del AGN. Formulada la invitación, se obtuvo la disposición entusiasta de las siguientes personas: Antonio Guerra, Bernardo Vega, Víctor Gómez Bergés, Alfredo Rizek, José Luis Corripio, Blanca Delgado Malagón, Mu-kien Adriana Sang Ben, Carmen Durán, Eduardo García Michel, Fidelio Despradel, José Abigail Cruz Infante, Nidia Bisonó, Orlando Herrera, Rafael Leonidas Pérez y Pérez y Fernando de la Rosa.



En la sesión constitutiva, celebrada el día 31 de mayo de 2012, los presentes aprobaron los estatutos con ligeras enmiendas y eligieron la siguiente junta directiva: Antonio Guerra, presidente; Bernardo Vega, vicepresidente; Mu-kien Adriana Sang Ben, secretaria; y José Luis Corripio, tesorero. Se convalidó también la designación de tres personas del exterior, forzosamente ausentes, que han brindado apoyo en momentos anteriores y quienes mostraron disposición a pertenecer al patronato: Antonio González Quintana, de España; Marta Ferriol, de Cuba; y Pedro Roig, de Puerto Rico.

La creación de este organismo recibió amplia cobertura en los medios de comunicación. Está pendiente la emisión de un decreto del presidente de la República para convalidar la existencia del organismo y luego proceder a juramentar a sus integrantes.

## RECIENTES PRODUCTOS ARCHIVÍSTICOS

En la fase final de la gestión se puso énfasis en concluir algunas importantes tareas iniciadas años atrás. La primera fue terminar una guía de los fondos que se conservan en la institución, tarea relevante por cuanto recoge datos básicos acerca de las porciones más importantes de la documentación. La misma fue iniciada hace cerca de cinco años y fue orientada por Raymundo González, pero su posterior alejamiento del proyecto repercutió negativamente. Esto se manifestó en el hecho de que, tras la entrega del documento, se encontraron en él defectos manifiestos que obligaron a minuciosas labores de revisión y edición, confiadas las primeras al mismo González y las segundas a Ángela Peña, asesora en Relaciones Públicas, lo que requirió dedicación intensiva de parte de ambos con el fin de que el material apareciera en un tiempo razonable.

El producto, la *Guía de los fondos del Archivo General de la Nación*, aparecido como libro en julio de 2012, supone un peldaño en los componentes sustantivos de la gestión. Con su contenido, los investigadores y otros usuarios pueden encontrar con facilidad informaciones orientadoras acerca de los principales fondos, con sus referencias archivísticas y bibliográficas, los recuentos históricos de las instituciones productoras, sus subdivisiones internas y los alcances de la documentación.

No obstante la relevancia que reviste este instrumento, está sujeto a mejorarse cuando existan condiciones para ello. Se agregarían colecciones de valor incorporadas en años recientes, que no pudieron ser incluidas en la versión publicada. Adicionalmente, los contenidos de por lo menos una parte de las fichas deben mejorarse. De todas maneras, hay un producto reivindicable, fruto de una labor colectiva de años de técnicos de distintos departamentos.

El segundo producto es el *Directorio básico de archivos dominicanos*. A diferencia de la *Guía*, este importante material fue elaborado con exclusividad por técnicos del Departamento de Sistema Nacional de Archivos. A tal efecto, se conformó una comisión para confeccionar las fichas del *Directorio básico* a partir de los datos reunidos para el Censo-Guía. Estuvo compuesta por Ángel Hernández, director del Departamento, y por sus encargados de área José Vílchez, Teodoro Viola y Yanira Berroa. En diversos momentos recibieron orientaciones de Raymundo González y otras personas.

Durante largos meses, numerosos jóvenes contratados para el efecto, dirigidos por técnicos del referido departamento, compilaron por todo el país informaciones acerca de los archivos. El propósito inicial era confeccionar el Censo-Guía de archivos dominicanos, como parte del proyecto impulsado por el Ministerio de Cultura de España. La recopilación se ejecutó en todos los municipios de la República. Un total de 1,610 archivos de todos los tipos posibles fueron censados. La información levantada resultó tan vasta que se consideró que no tiene sentido recogerla *in extenso* en una publicación, sino que basta ponerla al alcance de los interesados en Internet. Pero, de la misma manera, también se ponderó la conveniencia de escoger algunas zonas de la



información de los repositorios principales, lo cual pasó a ser el contenido del *Directorio* publicado.

En las fichas de los archivos que conforman el *Directorio básico* se ofrecen informaciones generales acerca de cada uno de ellos que presentan importancia para fines operativos, junto a explicaciones acerca del entorno institucional, historia del repositorio y alcances de sus fondos con sus eventuales divisiones archivísticas.

En primer término, como se explica en la introducción, el material es uno de los fundamentos para el desarrollo del Sistema Nacional de Archivos, en la medida en que la información contenida permite trazar lineamientos en variadas materias. No menos importante es que constituye un instrumento de referencia de enorme importancia para investigadores, funcionarios y otros tipos de usuarios, acerca de las potencialidades que deparan los archivos que reúnen determinadas condiciones.

## SALA DE EXPOSICIÓN

En concordancia con el propósito de expandir las actividades culturales, desde que se contó con espacio, tras la conclusión del edificio anexo, se dispuso la creación de una Sala de Exposición Permanente. El propósito de este espacio es exhibir algunos ejemplares que permitan a los visitantes aquilatar el valor de la documentación existente en el AGN y así estimular el interés por el estudio de la historia dominicana a través de temáticas sustentadas en documentos, mapas, periódicos y revistas, fotografías y reliquias e incentiven la consulta o la investigación. También interesa mostrar una breve reseña de la evolución del Archivo y los componentes actuales de su trabajo.

En lo inmediato se prevé un aumento del número de visitas guiadas de escolares y estudiantes, algo que se ha querido fomentar con el fin de sensibilizar en el aprecio por los documentos y la historia. La Sala pasa a operar como un portal para quienes deseen tener un conocimiento del acervo que contiene el AGN y de las posibilidades que ofrece para la acción cultural.

Conforme a tales objetivos, la Sala se divide en una parte relativa al AGN y sus funciones, una siguiente a los distintos tipos de fuentes que atesora, a través de ejemplares de excepcional valor, tras lo cual vienen las temáticas históricas, como colonia, república y moderna.

Se ha optado por presentar originales, a fin de que haya contacto con ellos, a la usanza museográfica. Con fines de resaltar la exhibición y la lectura se han incorporado también reproducciones ampliadas.

El diseño de la Sala se ha beneficiado de la asesoría del museógrafo Pedro Vega y la selección de los temas y la confección de los textos ha sido realizada por un grupo de historiadores coordinados por Carlos Andujar.

## BIBLIOTECA DIGITAL

En virtud de las orientaciones contenidas en el Segundo Plan Trienal, se planteó como una de las prioridades del AGN el lanzamiento de una biblioteca digital. Se partía del hecho de que la experiencia en digitalización hacía factible emprender este proyecto, de enorme importancia para la comunidad nacional. De golpe, se pasará a tener acceso a documentos estratégicos de la bibliografía de autores dominicanos o de otras nacionalidades acerca del país. Hasta ahora, no obstante los avances de la informática y de las experiencias internacionales en materia de bibliotecas en línea, en el país no se ha planteado una tentativa de esta envergadura. A lo más, se han digitalizado pequeñas colecciones temáticas, pero es poco lo que se encuentra colgado en la red.



En principio, la Biblioteca Digital Dominicana que el AGN pondrá en funcionamiento el día 14 de agosto, se orienta a incluir una amplia gama de temáticas, aunque en esta primera etapa se ha centrado en materiales de valor histórico general y afines. Con el tiempo, a medida que se vayan localizando nuevos conjuntos de títulos, se deberán incorporar de manera sistemática disciplinas como Agronomía, Economía, Ecología o Medicina, y ampliar los títulos de literatura y otras con las cuales se ha comenzado.

El proyecto ha encontrado dificultades que explican que su inauguración se haya dilatado. Por una parte, en virtud de las regulaciones de derecho de autor, ha sido preciso obtener autorizaciones escritas de autores o descendientes de autores fallecidos hace menos de setenta años. Habida cuenta que el volumen de publicaciones es exponencial a medida que pasa el tiempo, la búsqueda de las autorizaciones ha sido muy ardua. Por tal razón, el grueso de los libros con que se comienza corresponde a periodos alejados en el tiempo, básicamente hasta la época de Trujillo. De todas maneras, numerosos autores o sus familiares han brindado generosas colaboraciones.

Un segundo aspecto de las dificultades ha tenido que ver con el programa. Se llegó a la conclusión de que era necesario un nuevo programa, adaptado a los requerimientos de esta actividad. Se decidió adquirir el Libshare, de la compañía española Linnova. Ese programa fue evaluado exhaustivamente por el Departamento de Informática, a cargo de Daniel de Peña, que certificó su alta calidad y funcionalidad, extensible a otras áreas, como documentos electrónicos, materiales filmicos, fotografías y otras por el estilo. Si bien el programa era el apropiado, la empresa suplidora no respondió con la debida diligencia a los problemas que iban surgiendo en su manejo.

Por último, en el proceso se detectaron carencias en el Departamento de Hemeroteca y Biblioteca, responsable de la implementación del proyecto, por falta de comprensión y de sentido de iniciativa y gerencia. Esto determinó que se solicitara a Rolando Tabar, antiguo encargado de Descripción –donde probó máxima eficacia– que se colocara al frente de este proyecto. En lo sucesivo, se determinó centrar los esfuerzos del conjunto de ese departamento para hacer realidad el proyecto en un tiempo prudente. Así, a lo largo de los primeros meses de 2012 se fueron solucionando los problemas y se ha dejado a la biblioteca digital en capacidad de funcionamiento. Se espera contar con la presencia del presidente Leonel Fernández en su lanzamiento.

En el presente hay más de 10,000 libros digitalizados, lo que ilustra la magnitud del esfuerzo realizado. En una primera etapa han sido colgados en la red alrededor de 4,000 títulos. Ya iniciado el proceso de colocación de colgar el acervo en la red y con el dominio del programa y otros procesos, es previsible que se acelere la colocación de los 6,000 libros adicionales ya digitalizados y que se continúe la ubicación de nuevos títulos de las más disímiles materias.

## DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

Si bien desde hace tiempo en el AGN existía claridad acerca del carácter estratégico de los documentos electrónicos, ha sido durante los últimos dos años que se ha podido empezar a prestar atención al tema. Por documentos electrónicos se entiende aquellos que se producen por medios informáticos en forma virtual y nunca se imprimen en papel o en cualquier otro soporte material. Se puede prever que no pasará largo tiempo para que estos documentos sean los más numerosos que se emitan en el país, pues se asiste a una proliferación de los usos de la informática y a una mutación radical de los mecanismos de funcionamiento de las oficinas, que implica la no impresión de gran parte de materiales de trabajo de todo tipo.



Por indicación de Antonio González Quintana, se entró en comunicación con el Archivo A Torre Do Tombo de Portugal, el cual ha logrado grandes avances en la materia. Su subdirector, Francisco Barbedo, encargado de la misma, fue invitado a participar en el Segundo Encuentro Nacional de Archivos, ocasión en la que aportó protocolos y explicaciones al respecto.

Sin embargo, no se comprendió de inmediato la relevancia del área y pasó el tiempo sin que se adoptara provisión alguna, no obstante los acuerdos y las instrucciones de la Dirección General. Se registró incluso la oposición deliberada dentro del equipo de informáticos, no obstante las directrices de su director Daniel de Peña, bajo el argumento falaz de que la incorporación de esta tarea resultaba "imposible". En realidad, tales actitudes expresaban una resistencia intrínseca a la innovación. Se requería la presencia más directa de personas con conceptos claros y capacidades operativas.

Con la designación de Aldriano Pérez al frente del Departamento de Materiales Especiales, en julio de 2010, se trató de impulsar los trabajos y se conformó un pequeño colectivo encargado de las tareas. Lo que se ha hecho en los meses recién transcurridos, sin embargo, es hartamente limitado y todavía no presagia el arranque propiamente dicho del área.

Diversos factores pueden explicar este retraso persistente. En primer término, la empresa suplidora del programa Libshare incurrió en una importante tardanza en la entrega, lo que limitaba el alcance de los avances realizados. En segundo lugar, se ha registrado oposición o indiferencia en instituciones estatales con las que se hizo contacto, sin las cuales la implementación de la documentación electrónica no tendría demasiada significación. De igual manera, faltó la suficiente dedicación de personas a nivel departamental o de la Dirección General, muy concentradas en otras tareas. En otros momentos, la participación de la Dirección General, a menudo por medio de Raymundo González, resultó crucial para que se rompiera la inercia contraria a la innovación y la calidad. En síntesis, en el conjunto de la institución ha faltado la requerida claridad en los propósitos y los mecanismos de solución.

En la actualidad, con la instalación de Libshare se renueva el reto de que la actividad alcance vuelos y pase a constituir uno de los pilares de la continuidad de la modernización y adecuación de la archivística a las necesidades del colectivo nacional.

## **REALIZACIONES PENDIENTES Y PERSPECTIVAS A FUTURO**

Cuando concluya la aplicación del Segundo Plan Trienal, la institución deberá proceder a un nuevo análisis acerca de su trayectoria. Aunque resulta prematuro emitir juicios, es evidente que se requerirán ajustes para reciclar el sostenimiento de la eficacia global. En términos generales, puede ser aconsejable reducir el espectro de tareas, por cuanto se ha concluido un esfuerzo de envergadura, en pos de concentrarse en las que se evalúen prioritarias en el futuro sobre la base de un desarrollo sustentado en forma creciente en estándares de calidad. Los principales retos que se visualizan para el desarrollo futuro del AGN se describen sucintamente a continuación.

- Puntualizar los lineamientos del Sistema Nacional de Archivos, cuyo desarrollo requerirá paulatinamente crecientes esfuerzos, a medida en que archivos de todo el país se integren a los planes y se institucionalicen los órganos del sistema. El SNA también requerirá recursos para la creación de algunos archivos regionales, dada su importancia para que, a escala nacional, se complete el ciclo vital de los documentos.



- Ampliar el área de archivo intermedio, lo que precisa de amplias extensiones de estanterías para poder recibir las transferencias de las oficinas centrales del Estado.
- Consolidar las tareas de asesoría al conjunto de archivos del país y de inspección para que los mismos se ajusten a los lineamientos definidos por la Ley General de Archivos.
- Reforzar las labores de formación en varias direcciones. Por una parte, mediante el requisito de que todo archivero haya tomado cursos, para lo cual se debe plasmar que el INFOTEP ofrezca la carrera de técnico archivero. También con la creación de una carrera universitaria, que podría insertarse en la de ciencias de la información. Por último, mediante carreras de post-grado universitario, de manera que exista un conglomerado de técnicos de elevada calificación.
- Elaborar los protocolos necesarios para el establecimiento de relaciones entre los archivos, de forma que se optimice el acceso a la información en beneficio de la administración, los derechos ciudadanos y el desarrollo cultural.
- Crear una red de repositorios electrónicos. Por una parte, el AGN debe ser depositario de la información en tal formato que se juzgue que ha concluido su vida útil o que tiene ya valor histórico. Por otra parte, se deberá estimular que las instituciones conserven la documentación electrónica y den acceso a ella a los ciudadanos. Todas las instituciones deben colaborar entre sí, conforme a los principios del SNA, para reunir y organizar tal tipo de documentos. Esto lleva a considerar la necesidad de desarrollos tecnológicos en la capacidad de almacenamiento, la interrelación de organismos con protocolos comunes y la adopción correspondiente de programas baratos y de elevada eficiencia.
- Instalar grandes repositorios de memoria magnética, tanto para los materiales digitalizados como para los documentos emitidos en forma virtual. Las condiciones actuales de funcionamiento de los centros de cómputos son inseguras y demasiado caras. Los servicios de conservación que ofrecen entidades privadas tienen costos que están por encima de las posibilidades de la generalidad de las oficinas públicas. Es importante, asimismo, que el Estado intervenga para reducir el costo de utilización de la transmisión de datos en alta velocidad, todavía de precios extremadamente altos en el país.
- Estimular que los archivos que lo ameriten creen secciones históricas, con lo que rendirían servicios más sistemáticos a sus instituciones y, en la cultura, al conjunto del país. Esto formaría parte de la gestación de una nueva cultura de aprecio por la documentación, su salvaguarda, clasificación y difusión a la población.
- Continuar la tarea de digitalización, incorporando crecientemente fondos de distintos archivos del país. Se perseguiría crear referentes más avanzados del uso de la moderna plataforma tecnológica de la comunicación para tal fin.
- Acentuar la incorporación de materiales especiales, de importancia estratégica en el orden cultural, mientras no se creen entidades especializadas, como una Hemeroteca Nacional, una Fototeca o un Instituto de la Fílmica, que pasarían a formar parte relevante del SNA.
- Concluir algunas instalaciones cuya dotación ha sido insuficiente. Es el caso de los dispositivos de supresión de incendios, que todavía existen en pocos depósitos. Estos equipos de seguridad deben ser incorporados por el mayor número de archivos del país, en manifestación del aprecio de nuevo tipo que debe mostrarse a las documentaciones. Otro dispositivo tecnológico que no se pudo emprender por falta de recursos fue un laboratorio biológico para sustentar los programas de control ambiental.



- Fortalecer el componente cultural, acentuando las acciones de contenido educativo con fines de contribuir al desarrollo de la conciencia histórica. En ese tenor, el AGN debe colaborar para que otros archivos y entidades culturales obren en el mismo sentido, con ayuda de las posibilidades que brindan las tecnologías modernas de la información.
- Seguir la colaboración en pos del desarrollo de la investigación histórica y el avance de la enseñanza de la historia. Esto último debería terminar de plasmarse en colaboraciones con la Academia Dominicana de la Historia, la UASD y otras universidades para contribuir a la formación de una generación futura de jóvenes preparados que tomen el relevo.

Todo lo enunciado pasa por la capacidad de la institución de conectarse con entidades públicas y privadas en torno a colaboraciones en pos de objetivos compartidos. Esto puede ser uno de los medios de acercar los archivos y los documentos al común de las personas, objetivo que debe estar detrás de toda la gestión archivística. Se profundizaría así la vocación a favor del desarrollo de la democracia por medio de la transparencia, la defensa de derechos individuales y colectivos, la democratización de la cultura y el incremento de la eficacia administrativa del Estado.

Santo Domingo, D.N.  
10 de agosto de 2012





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia



# ANEXOS



*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia



Biblioteca digital dominicana.



Conferencia de Eduardo García Michel.





Directiva del Patronato para la Preservación y el Desarrollo del AGN.



Lanzamiento del libro El Ecuador en la historia del historiador Jorge Núñez, acompañado por el embajador Carlos López D.





El presidente Leonel Fernández Reyna en la inauguración del edificio anexo del AGN.



El presidente Leonel Fernández Reyna mientras recibe explicaciones.





El profesor Jesús Díaz y el locutor Daniel Raposo en el programa La Voz del Archivo General de la Nación.



Programa radial Una peña con la historia.





José Luis Corripio dona archivos fotográficos de periódicos *Hoy*, *El Nacional* y *El Día*.



Poncio Pou Saleta sobreviviente de las expediciones de Junio de 1959.





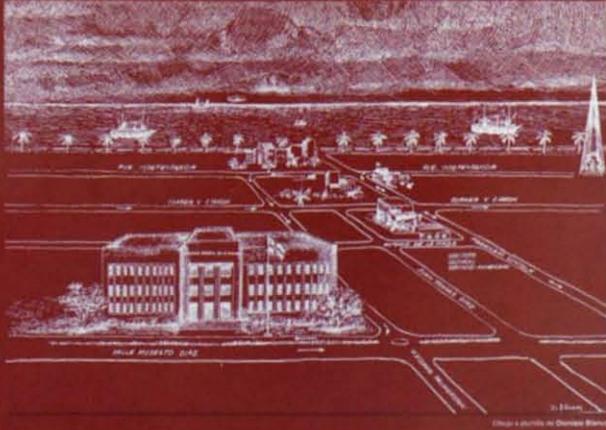
Ramón Alberch en conferencia Primer encuentro nacional de archivos.



Salón de Conferencias.



# ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN



## Segundo Encuentro Nacional de Archivos

Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores,  
Auditorio Dr. Eduardo Latorre

Sistema Nacional de Archivos  
17, 18 y 19 de Julio 2008  
Santo Domingo, República Dominicana



GRUPO VICINI



Segundo  
Encuentro  
Nacional de  
Archivos.

# 30 DE MAYO

Con razones de múltiples procedencias, un grupo de los conjurados entre los que estaban: Modesto Díaz, Salvador Estrella Sadhalá, Antonio de la Maza, Amado García Guerrero, Manuel Cáceres Michel (Tunti), Juan Tomás Díaz, Roberto Pastoriza, Luis Amiama Tío, Antonio Imbert Barreras, Pedro Livio Cedeño, Huáscar Tejeda y Miguel Ángel Bissé decidieron acometer el hecho del tiranicidio, la tarde del 30 de mayo del 1961. El dictador, acompañado por su chofer, Zacarías de la Cruz, fue impactado por más de siete disparos que le causaron la muerte, iniciándose una nueva etapa en la his-

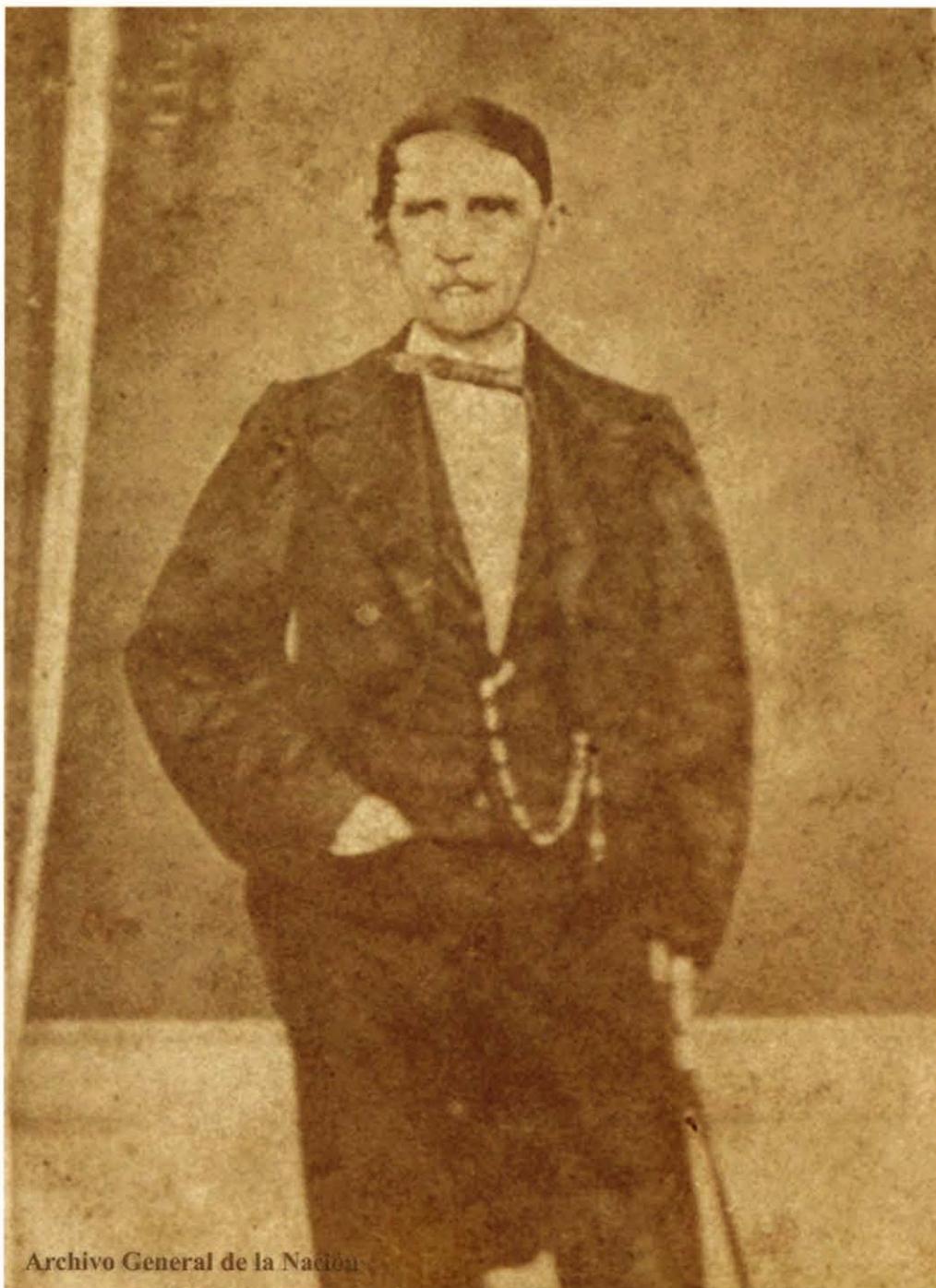


Exposición sobre la dictadura de Trujillo organizada en cooperación con la Comisión de Efemérides.



TRUJILLO  
BENEFACTOR DE SÍ MISMO





Archivo General de la Nación

Foto original de Juan Pablo Duarte.

# ANEXO 1

## CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE FONDOS DEL AGN

El criterio seguido en la elaboración del cuadro de organización de fondos fue clasificar grandes grupos, según el origen o procedencia de los mismos, fuesen públicos o privados; una tercera agrupación está constituida por los fondos y colecciones de materiales especiales.

- a) La primera agrupación corresponde a los fondos que proceden de la administración pública, según la organización y las grandes funciones del Estado.
- b) Una segunda agrupación corresponde a colecciones y fondos provenientes de entidades privadas y de particulares, productoras de documentos.
- c) La tercera agrupación corresponde a los fondos especiales representada por el *archivo de mapoteca*; el *archivo de fotografía* también el *archivo de audiovisuales* que inició en 2005, con la tarea de reunir documentos históricos en formato audiovisual. En la actualidad se dispone de alrededor de 150 colecciones con aproximadamente 14,000 unidades en diferentes formatos; el *archivo de voz* creado en 2005, una novedad en materia de fuentes históricas de naturaleza oral, conformado por entrevistas sobre procesos y acontecimientos políticos y sociales de la historia contemporánea, como el Movimiento Obrero, Guerra de Abril de 1965, Movimiento 14 de Junio, además cultura, religión, entre otros; y por último el *archivo de la hemeroteca y biblioteca* que reúne las colecciones de periódicos, revistas y boletines de los siglos XIX y XX.

El cuadro, además ofrece otras informaciones, en las cuales incluye: 1) Las fechas extremas de los fondos, datos que en el futuro pueden modificarse a medida que se hacen correcciones en el proceso de descripción de los legajos. 2) El volumen actual que representa la cantidad de libros y de legajos de un fondo, también sujeto a modificación, por diversas razones, futuras transferencias y correcciones por mala identificación, ya que fue una práctica recurrente en la mayor parte de los fondos del AGN. 3) Las medidas en metros lineales.



## 1. Fondos públicos

Nombre <sup>1</sup>	Fechas extremas	Cantidad de legajos	Cantidad de libros	Volumen actual de fondo	Medidas en metros lineales
<b>1.1 Administración colonial y gobiernos extranjeros</b>					
1 Cajas Reales de Santo Domingo (Época Colonial)	1733-1800	29	-	29	2.9
2 Gobierno Civil y Capitanía General de Santo Domingo (Anexión a España)	1861-1865	40	-	40	4.8
3 Gobierno Militar de Santo Domingo	1916-1924	61	-	61	6.3
4 Col. Américo Lugo <sup>2</sup>	1493-1916	7	-	7	0.86
5 Col. César Herrera Cabral	1517-1950	74	31	105	12.93
6 Col. Asuntos de Santo Domingo	1769-1879	-	8	8	
7 Col. Máximo Coiscou <sup>3</sup>	1787-1854	-	7	7	
8 Col. Fray Vicente Rubio <sup>4</sup>		-	-	83 <sup>5</sup>	
9 Col. Audiencia de Santo Domingo <sup>6</sup>		-	-	14 <sup>7</sup>	
<b>1.2 Administración municipal</b>					
10 Archivo Real de Bayaguana	1606-1920	26	8	34	4.18
11 Archivo Real de Higüey	1611-1830	47	3	50	6.84
12 Archivo Real de El Seibo	1636-1918	34		34	4.54
13 Ayuntamientos	1807-1998	4,553	4,299	8,852	515.4
14 Conservadurías de Hipotecas	1862-1938	154	181	335	15.82
15 Protocolos Notariales	1774-1998	-	1,448	1,448	97.25
<b>1.3 Poder Legislativo</b>					
16 Congreso Nacional	1846-1955	41	66	107	5.96
17 Cámara de Diputados	1853-1951	52	34	86	7.9
18 Senado de la República	1855-1952	31	26	57	4.78
<b>1.4 Poder Judicial</b>					
19 Alcaldías	1811-1956	2,502	361	2,863	184.05
20 Juzgados de Paz	1807-1940	-	4	4	
21 Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	1789-1998	982	101	1,083	73.07
22 Cortes de Apelación	1862-1930	99	3	102	7.99
23 Suprema Corte de Justicia	1868-1959	38	1	39	11.26
24 Procuraduría General de la República	1878-2000	366	15	381	21.26

<sup>1</sup> A los nombres de las Colecciones de precada abreviatura (Col).

<sup>2</sup> Se conservan 95 libretas en cuatro cajas.

<sup>3</sup> Hasta la fecha han sido identificados 7 de los 17 tomos originales.

<sup>4</sup> Documentos procedentes del Archivo General de Indias en formato de microfilm.

<sup>5</sup> Formato microfilm y digital.

<sup>6</sup> Documentos procedentes del Archivo General de Indias gestionados por Raymundo González y Genaro Castillo.

<sup>7</sup> En formato de microfilm y digital.



**1.5 Poder Ejecutivo (organismos centralizados y dependientes)**

25	Presidencia de la República <sup>a</sup>	1844-2003			39,613 <sup>b</sup>	
26	Secretaría de Estado de Hacienda	1845-2001	32,095	4,244	36,339	3,856.78
27	Secretaría de Justicia e Instrucción Pública <sup>10</sup>	1844-1932	731	16	747	58.88
28	Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	1844-1998	1,998	360	2,358	185.22
29	Secretaría de Estado de Agricultura	1908-1983	8,794	469	9,263	728.26
30	Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones	1909-1958	5,295	269	5,564	486.7
31	Secretaría de Estado de Salud Pública	1920-2000	14,267	9	14,276	885.83
32	Secretaría de Estado de Educación	1934-1998	9,226	49	9,275	700.92
33	Secretaría de Estado de Industria y Comercio	1934-1999	1,358	190	1,548	115.29
34	Secretaría de Estado de Trabajo	1930-2000	3,410	19	3,429	290.67
35	Secretaría de Estado de Turismo	1930-1986	442	4	446	26.89
36	Secretaría de Estado de Guerra y Marina	1844-1942	247	151	398	24.54
37	Secretaría de Estado de Interior y Policía	1844-1993	22,098	502	22,600	486.7
38	Ejército Nacional	1917-1952	4,178	546	4,724	431.94
39	Policía Nacional	1917-1996	3,504	11	3,515	283.11
40	Servicio de Seguridad	1940-1959	210	-	210	15.1
41	Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas	1942-1996	97	7	104	4.84
42	Gobernaciones provinciales	1866-1992	1,621	146	1,767	114.14
43	Dirección General de Migración	1920-1990	2,761	397	3,158	308.61
44	Dirección General de Aeronáutica Civil	1961-2001	944	174	1,118	126.67
45	Comisión Nacional de Desarrollo	1966-1978	49	3	52	3.95
46	Oficina Coordinadora y Fiscalizadora de Obras del Estado	1986-1997	1,438	-	1,438	94.25

**1.6 Organismos descentralizados y autónomos**

47	Archivo General de la Nación	1880-2000	216	72	288	18.6
48	Universidad de Santo Domingo	1883-1948	86	7	93	5.63
49	Cruz Roja Dominicana	1932-1969	1,277	-	1,277	95.82
50	Superintendencia de Bancos	1933-1991	2,712	36	2,748	212.5
51	Dirección General Forestal	1934-1998	439	2	441	48.21
52	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado	1952-1995	1,517	6	1,523	157.77
53	Consejo Estatal del Azúcar	1961-1996	6,450	-	6,450	8,78.62

<sup>a</sup> Incluye sección Presidencia Antigua, sección Archivo del Palacio y dependencias (Secretariados Técnicos y Oficina Nacional de Estadísticas), 2010.

<sup>b</sup> Volumen aproximado. En proceso el inventario final de la sección Archivo del Palacio, 2010.

<sup>10</sup> Fondo cerrado. Los documentos de educación a partir de 1934 se encuentran en el fondo Secretaría de Estado de Educación.



54 Corporación Dominicana de Empresas Estatales <sup>11</sup>	1966-2000	-	-	-	
55 Corporación Dominicana de Electricidad	1966-1999	394	-	394	30.22
56 Instituto Nacional del Algodón	1973-2003	1,202	12	1,214	147.51
57 Autoridad Portuaria Dominicana	1976-1990	981	1	982	66.9
58 Instituto Nacional de la Vivienda	1978-2000	16	6	22	1.06

### 1.7 Organismos especiales constitucionales

59 Junta Central Electoral <sup>12</sup>	1832-1999	10,244	271	10,515	787.62
60 Cámara de Cuentas de la República Dominicana	1967-1993	715	4	719	54.09

### 1.8 Colecciones en formato digital y microfilm

61 Catedral de Santo Domingo <sup>13</sup>				16 rollos	
62 Archivo del Arzobispado de Santo Domingo (nacimientos, bautismos, matrimonios, defunciones) <sup>14</sup>				69,341 imágenes	
63 Archivo Real de Bayaguana <sup>15</sup>				16 rollos	
64 Migración (permisos de residencia)				7 rollos	

## 2. Fondos de origen privado

### 2.1 Archivos y colecciones personales

65 Col. José Gabriel García	1760-1967	67	-	67	7.89
66 Col. Carlos E. Deive	1793-1827	-	-	16	1.19
67 Carlos Nouel	1850-1893	2	1	3	0.26
68 Col. Donaciones (miscelánea)	1827-1953	6	-	6	0.67
69 Col. Eugenio Deschamps	1875-1927	33	-	33	2.69
70 Col. Bernardo Vega <sup>16</sup>	1449-2003			210,000 imágenes	
71 Col. Ramón Antonio Veras	1960-2005			48	6.07
72 Col. José Israel Cuello	1966-1975	3	-	3	0.22
73 Col. Flérida y Sócrates Nolasco	1917-1978	2	-	2	0.24
74 Partido Dominicano	1931-1961	3,438	1,310	4,748	493.31

### 2.2 Archivos de empresas y asociaciones

75 Cámaras de Comercio	1939-1985	369	1	370	13.77
76 Hielo Cristal	1945-1997	1,033	-	1,033	87.78

<sup>11</sup> En proceso de inventario.

<sup>12</sup> Corresponde a los documentos de las oficialías antiguas que conforman una sección dentro del fondo Junta Central Electoral.

<sup>13</sup> Procedente del Instituto de Geografía e Historia de México. En formato de microfilm y digitalizada por el AGN, 2010.

<sup>14</sup> Donada por el Arzobispado de Santo Domingo en formato de microfilm y digitalizada por el AGN, 2010.

<sup>15</sup> Documentos del Archivo Real de Bayaguana microfilmado y adquiridos en el Instituto de Geografía de México, 2009.

<sup>16</sup> Colección donada por Bernardo Vega. Descrita y digitalizada por el AGN, 2010.



### 3. Fondos especiales

#### 3.1 Área de Fotografía

Nombre	Fechas extremas	Volumen actual (imágenes)
1 Arquitectura y Paisajes Dominicanos	1910-1960	741
2 Centro Dominicano de Estudios de la Educación (diapositivas)	1981-1992	41,000
3 Centro Nacional de Conservación de Documentos (microfichas de periódicos)	1966-1986	6,460
4 Col. Álbum Misceláneo	1930-2006	5,204
5 Col. Alejandro Paulino	1916-1935	417
6 Col. Bernardo Vega	1916-1965	2,449
7 Col. Donaciones (Miscelánea)	1938-2008	1,757
8 Col. José Gabriel García	1865-1925	561
9 Col. Listín Diario y Última Hora	1962-2005	292,621
10 Col. Luis Mafión	1915-1940	431
11 Col. Martínez Paulino	1924-1972	352
12 Col. Movimiento 14J	1989-1963	300
13 Conrado	1939-1944	45,000
14 Instituciones Estatales	1961-1996	1,040
15 Jorge Miranda	1922-1925	312
16 Milvio Pérez (Guerra de Abril)	1965	4,850
17 Partido Dominicano	1930-1961	41,275
18 Presidencia	1930-1998	8,207
<b>Total</b>		<b>457,897</b>

#### 3.2 Área de Cartografía

Nombre	Fechas extremas	Volumen (unidades cartográficas)
1 Aduanas	1923-1931	27
2 Col. Banco Popular	1493-1982	230
3 Col. Eusebio Castillo	2007	90
4 Col. General	1934-1972	2,137
5 Presidencia	1921-1984	307
6 Col. Mapas antiguos	1548-1955	63
7 Mensura catastral	1934-1976	240
8 Salud Pública	1920-1931	963
9 Consejo Estatal del Azúcar	1980-1990	10,000
10 Edgardo Vega	1957-2001	2,363
11 Instituto Cartográfico Militar	1984-2002	73
12 Medio Ambiente	1960-2009	1,092
13 Oficina Nacional de Estadísticas	1980-1997	5,000
14 Instituto Cartográfico Universitario	1967-2003	14
<b>Total</b>		<b>22,599</b>



### 3.3 Área de Audiovisual

#### 3.3.1 Fondos de origen público

Nombre	Fechas	extremas Volumen <sup>1</sup>
1 Academia Dominicana de la Historia	1999-2006	215
2 Administradora de Subsidios Sociales		3
3 Archivo General de la Nación	1963-2010	1,220
4 Banco de Reservas		7
6 Centro de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia	2009	23
7 Centro de Microfilmación del Caribe (CENTROMIDCA)	1976-2009	33
8 Centro Nacional de Asuntos Urbanos		29
9 Cinemateca Nacional	1952-1980	3,739
10 Comisión Permanente de Efemérides Patrias		1
11 Consejo Estatal del Azúcar (CEA)		23
12 Consorcio Estatal Radio y Televisión (CERTV)	1952-1999	405
13 Dirección Nacional del Folklore		1
14 Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL)		2
15 Instituto Nacional de Administración Pública	2008	2
16 Patronato de Ganaderos		19
17 Patronato de la Zona Colonial	1989-1992	100
18 Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo	2006	1
19 Secretaría de Estado de Educación		1
20 Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas		1
21 Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores		5
22 Secretaría de Estado de Turismo		1
23 Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)		467

#### 3.3.2 Fondos de origen privado

Nombre	Fechas extremas	Volumen
1 Ángel Haché		80
2 Ángel Muñiz		1
3 Barceló		1
4 Brugal & Compañía		1
5 Alberto Bass	1989-2007	327
6 Cándido Bidó	1984-1999	11
7 Carlos Francisco Elías		16
8 Carlos Julio Feliz		3
9 Carlos Santos		24
10 Carmelo Riveras		9
11 Centro Cultural de España	2004-2007	10

<sup>1</sup> Cantidad de unidades en diferentes soportes (DVD, cintas magnéticas, CD-R, DV-CAM).



12 Centro Dominicano de Estudios de la Educación (CEDEE)		45
13 Centro León	2005	5
14 Colegio Dominicano de Artistas Plásticos		1
15 Diálogo Integral (Mariano Everlet)	2009	1
16 Domingo Marte		1
17 Eco Film Cruz Verde		1
18 Edgardo Díaz		3
19 El Informe con Alicia Ortega	2001-2009	162
20 Elías Muñoz		3
21 Ellen Davis Martha	2006-2007	7
22 Emilio Herasme Peña		2
23 Enda Caribe		6
24 Ercilio Veloz Burgos		202
25 Erin Taylor		8
26 Espacio Integral		1
27 Félix Maceo		2
28 Fidelio Despradel		60
29 Fundación Arte Nativa	2008	2
30 Fundación de Militares Constitucionalistas		29
31 Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)	2004-2007	480
32 Fundación Joaquín Balaguer	2002	9
33 Fundación Juan Bosch	1974-1987	206
34 Fundación Juan M. Lora Fernández	2006	1
35 Fundación Luis Kenton		25
36 Fundación Manolo Tavárez Justo		3
37 Fundación Pro-Desarrollo de Guauí		1
38 Fundación Rafael Fernández Domínguez		2
39 Fundación Ramón Montes Arache		1
40 Fundación Taller Público Silvano Lora	1989-2003	29
41 G. C. Film		1
42 Guillermo Piña Contreras		11
43 Guaroa Ubiñas Renville		255
44 Huchi Lora	2001-2005	34
45 Iván Henríquez	1997-2003	17
46 Jesús Reyes Mota		6
47 Jimmy Sierra		140
48 José Abigail Cruz Infante	1984-2003	486
49 José Israel Cuello	1990-2002	197
50 José Valle Parreño		9
51 Joselyn Espinal		80
52 Juan Bautista Sánchez Zabala	1982-2000	20
53 Justicia Global	2009	8
54 Luis Ovalle		751



55	María Ugarte		5
56	Memoria Viva, S. A.		1
57	Mundo Ecológico		1
58	Ninoska Velásquez	2009	4
59	Organización Internacional del Trabajo		11
60	Osvaldo Soriano		1
61	Pana Films / TELESUR		1
62	Guillermo Piña Contreras		11
63	Power Picture		1
64	Primera Plana		1
65	Producciones Jatnna Tavárez		2
66	Programa Milkeya		1
67	Rafael Leonidas Pérez y Pérez	1992-2005	18
68	Rafael Villalona		192
69	Ramón Antonio (Negro) Veras		170
70	René Fortunato		15
71	Ricardo Hernández		30
72	Santo Domingo Invita (Negro Santos)	1979-2008	3434
73	Teleantillas		7
74	Universidad Católica Santo Domingo		11
75	Verónica Sención	2000-2006	23
76	Víctor Grimaldi	1997-2007	494
77	Víctor Lugo		22
78	William Galván	1979-2008	63
79	Yael López, S. A.		1

### 3.3.3 Colecciones

Nombre	Fechas extremas	Volumen
1	Aristides Incháustegui	41
2	Donaciones (Misceláneas)	3,858
3	Luis Espinal	32,625

### 3.4 Área de Producción de Fuentes Orales

#### 3.4.1 Archivo de Voz / Fondos de Historia Oral

Nombre	Volumen Catalogado	Pendiente de procesar	Volumen actual	Tiempo
1	Donaciones	140	140	132:00:00
2	Feria del Libro	1	116	0:00:00
3	Folklore dominicano	4	6	01:44:54
4	Francisco Alberto Henríquez Vásquez (Chito)	9	11	13:24:17
5	Historia local de los pueblos	64	92	77:40:42
6	Historia oral en las escuelas		23	0:33:14
7	La cultura expresiva de Baní: Los Chuineros	4	6	04:41:31
8	Modo de subsistencia - Barahona	0	11	11:00:00
9	Movimiento Estudiantil Dominicano	0	7	06:21:54
10	Movimiento Obrero Dominicano	3	20	25:25:11



11 Movimientos populares	6	0	6	01:45:07
12 Palma Sola	17	5	22	15:54:21
13 Práctica archivística	14	0	14	11:26:58
14 Refugiados españoles	19	7	26	30:56:22
15 Relación dominico-haitiana	5	11	16	05:18:05
16 Religiosidad popular	62	150	212	51:49:38
17 Santo Cristo de los Milagros	57	194	251	63:54:53
18 Son y soneros	19	17	36	02:41:29
19 Vida cotidiana del siglo XX	74	17	91	73:20:01
20 Voces de la Revolución de Abril	280	22	302	0:00:00
21 Voces de personajes destacados	21	31	52	68:36:57
22 Voces del 14 de Junio	133	24	157	178:59:41
23 Voces del arte	2	20	22	16:46:27
24 Voces sobre el régimen de Trujillo	111	4	115	126:55:50
<b>Total</b>	<b>905</b>	<b>849</b>	<b>1,754</b>	<b>921:17:32</b>



## ANEXO 2

### PONENCIAS PRESENTADAS EN LOS ENCUENTROS NACIONALES DE ARCHIVOS

#### *Primer Encuentro:*

**Dr. Roberto Cassá y Raymundo González:** Director del Archivo General de la Nación y Asesor Histórico del AGN, respectivamente. Tema: El nuevo rol de los archivos.

**Jaime Antunes da Silva:** Director General del Archivo Nacional de Brasil y presidente de la Asociación Latinoamericana de Archivos. Conferencia inaugural.

**Edith Laureano y Juan Ramón de la Calle:** Encargada del Archivo Central de la Presidencia y Asesor del Archivo General de la Nación. Tema: Sistema de archivos y tipos de archivos.

**Luis Manuel Pucheu y Germanía Francisco:** Ex subdirector del Archivo General de la Nación y Encargada del Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores. Tema: Sistema Nacional de Archivos, aportes del anteproyecto Ley General de Archivos.

**Stella María González Cicero:** Directora de la Biblioteca Nacional de Antropología e historia de México. Tema: Los Sistemas Nacionales de Archivos en América latina.

**Yrene Pérez Guerra:** Ex coordinadora del Tesoro del AGN. Tema: El Tesoro del AGN: concepto y avance del proyecto.

**Juan Carlos Román Castañer:** Encargado de Preservación de los fondos documentales del Archivo General de Puerto Rico. Tema: Documentos relevantes a la historia de la República Dominicana en los fondos documentales del Archivo General de Puerto Rico.

**José Luís Sáez, S.J.:** Director del Archivo Histórico del Arzobispado de Santo Domingo. Tema: Los archivos eclesiásticos dominicanos

**Natalia Navarra:** Directora del Archivo de Imágenes de la Diputación de Girona. Tema: La dinamización cultural de archivo

**Marisol Mesa León:** Subdirectora del Archivo Nacional de Cuba y Directora del Sistema Nacional de Archivo. Tema: La experiencia del Archivo Nacional de Archivo de Cuba con relación a la creación del Sistema Nacional de archivos.

#### *Segundo Encuentro:*

**Francisco Barbedo:** Subdirector Archivo Nacional a Torre do Tombo, Portugal. Tema: Importancia de los sistemas nacionales de archivos.

**Marisol Mesa León, Ana Virginia García:** Subdirectora del Archivo Nacional de la República de Cuba, subdirectora del Archivo General de la Nación de Costa Rica respectivamente. Tema: Sistema Nacional de Archivos: experiencias de Cuba y Costa Rica.

**Laura Ureña, Antonio González Quintana:** Asesora del AGN/ Archiveros Sin Fronteras, consultor del AGN respectivamente. Tema: Sistemas nacionales de archivos centrales y descentralizados.



- José Luis Sáez, S.J.:** Director del Archivo Histórico del Arzobispado de Santo Domingo. Tema: Informe de la asociación dominicana de archivistas (ADA).
- Víctor José D'Aza, Eliseo Calixto, Baratz, Robert Espinal, Aldriano Pérez:** Presidente de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), consultor de Archivos, Archivo Histórico de Santiago (AHS), Archivo General de la Nación (AGN) respectivamente. Tema: Los archivos regionales y municipales.
- Teresa Peralta, Víctor de la Cruz:** Consultora del AGN Archivo General de la Nación y técnico del AGN respectivamente. Tema: Panorama archivístico de la República Dominicana.
- Nelson Díaz:** Archivo General de la Nación. Tema: Normalización archivística en el AGN y el Sistema Nacional de Archivos (SNA)
- Martha Ferriol, América Ferrer, Karen Cardona:** Directora del Archivo Nacional de la República de Cuba, Directora del Archivo Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, Directora del Archivo General de Puerto Rico respectivamente. Tema: Sistema Nacional de Archivos y normalización archivística e intercambio internacional de información
- Ángel Hernández, Luis Manuel Puches:** Archivo General de la Nación (AGN), subdirector general del AGN respectivamente. Tema: El Sistema Nacional de Archivos de la República Dominicana.
- Freddy Santana, Mercedes Morales y José Luis Sáez, S.J.:** Gran Logia Masónica, Casa Vicini, Director Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Santo Domingo. Tema: Los archivos privados y el Sistema Nacional de Archivos: retos y perspectivas.
- Andrea Paz, Eliseo Calixto, Baratz Mayra Razuk:** Archivo General de la Nación, Consejo Nacional para la Reforma y Modernización del Estado (CONARE). Tema: Las nuevas tecnologías de la información y sus aplicaciones en el SNA.

### *Tercer Encuentro:*

- Antonio González Quintana:** Subdirección General de Archivos de la Comunidad de Madrid. Tema: Estrategias para el desarrollo de sistemas de archivos.
- Armando Entralgo Merchán:** Archivo General de la Nación, Colombia. Tema: Experiencia en la implementación del Sistema Nacional de Archivos de Colombia.
- Ángel Hernández:** Archivo General de la Nación. Tema: Estrategia del AGN en la organización y desarrollo del Sistema Nacional de Archivos.
- Laura Ureña:** Ayuntamiento de Barcelona. Tema: El nuevo modelo del Sistema de archivos del Ayuntamiento de Barcelona.
- Gerardo Alexis Ortiz:** Ministerio de Hacienda. Tema: El Sistema Institucional de Archivos en el Ministerio de Hacienda.
- Seferina De la Cruz:** Centro Bonó. Tema: Los Archivos de las ONGs hacia el Sistema Nacional de Archivos: pautas para su organización.
- Ramón Rodríguez:** MIREX. Tema: Estrategia de implementación de un sistema de gestión documental en el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- María José Gutiérrez:** Banco Central. Tema: Sistema Institucional de Archivos del Banco Central de la República Dominicana.
- Teodoro Viola:** Encargado del Área de Control del Sistema AGN. Tema: Aspectos Evaluativos del Sistema de Gestión Documental del Archivo Central de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)



- Marisol Mesa:** Archivo Nacional de Cuba. Tema: La Planificación Estratégica: una fórmula para nuevos escenarios de información en los archivos.
- Edith Laureano:** Presidencia de la República. Tema: Modernización de los archivos de la Presidencia: un desafío posible de vencer.
- Rafael Santana:** IDAC. Tema: Hacia la implementación del SIA en el Instituto de Aviación Civil, (IDAC).
- José Flores:** Archivo General de Puerto Rico. Tema: El Archivo General de Puerto Rico y su Ley Habilitadora: Trayectoria Institucional 1955-2010.
- Niurka Lajara:** Ministerio de Industria y Comercio. Tema: El Ministerio de Industria y Comercio en el marco de la Ley General de Archivos.
- Quisqueya Lora:** Directora del Departamento de Referencias AGN. Tema: Sistemas de Referencias del AGN.
- Yunier González, Maritza Molina y Clara Morillo:** Técnicos del AGN. Tema: Implementación del SIA en el AGN.
- José Vilchez:** Encargado del Área de Coordinación Archivística AGN. Tema: Identificación y clasificación Archivística: teoría y práctica en el AGN.
- Alejandro Paulino:** Subdirector del AGN. Tema: El AGN como centro de animación Sociocultural.
- Ana Doñé:** Encargada de la unidad de información y divulgación Archivística. Tema: Censo Guía de archivos de la República Dominicana.
- Martha Ferriol:** Archivo Nacional de Cuba. Tema: Tendencias al cambio en el entorno del Archivo Nacional de la República de Cuba: Resultado de la Implementación del programa cubano para la Preservación de la memoria histórica.
- Jean Wilfrid Bertrand:** Archives Nationales d' Haiti. Tema: La salvaguarda de los bienes patrimoniales en ausencia de un plan antidesastre: la experiencia haitiana.
- Olga Pedierro:** Archivo Nacional de Cuba. Tema: ¡Salvemos el patrimonio documental! Consideraciones Acerca de la valoración.
- Wandy Montilla y Marino Contin:** Junta Central Electoral. Tema: Situación actual del Registro Civil en la República Dominicana: logros, desafíos y retos.
- Rafael Paulino:** Director del Departamento de Servicios Técnicos. Tema: La conservación de cara a la implementación del SNA.
- Ramón Alberch Fugueras:** Cataluña, España. Tema: Archivos, gestión documental y administración electrónica.
- Juan Manuel Pérez:** VINFRA. Tema: Nuevas aplicaciones tecnológicas en los archivos
- Julissa De Dios:** Propagas. Tema: Aplicación de las TICs en los Sistemas de Gestión documental.
- Ángela Jáquez:** Cámara de Diputados. Tema: Sistema de Información legislativa: uso de la firma Digital.
- Daniel de Peña:** Proyecto Digitalización AGN. Tema: Aplicaciones tecnológicas en el AGN.
- Aldriano Pérez:** Departamento Materiales Especiales AGN. Tema: Proyecto de repositorio digital del AGN.



## ANEXO 3

### RELACIÓN DE DONANTES

Agustín Concepción  
Agustín Cortés Robles  
Alberto Amengual  
Alberto Bass  
Alberto E. Cabrera Vásquez  
Alejandro Paulino  
Alfredo Vásquez  
Alia Ortega  
Amada Sabater Viuda Jimenes  
Américo Dante Mejía Lama  
Ana del Toro Martínez  
Ana Elisa García C.  
Ana Patricia Quezada  
Andrés Alba Jorge  
Andrés Blanco  
Ángel J. Haché Kourie  
Ángel Moreta  
Anónima  
Antonio Fortuna  
Antonio Lluberes  
Antonio Mena  
Aquiles Castro  
Aristides Incháustegui  
Armando Vásquez  
Arquidiócesis de Santo Domingo  
Arquitecto Gustavo Moré  
Artilles Bidó  
Banco Popular Dominicano  
Bartolo Chala Rosario  
Biblioteca Miguel de Cervantes  
Brugal & Compañía  
C- Mujer  
Cándido Bidó  
Carlos Esteban Deive  
Carlos Francisco Elías  
Carlos Fuentes  
Carlos Julio Félix  
Carlos Manuel Mateo Mateo  
Carlos Santos  
Carmelo Rivera  
Carmen Durán  
Carmenhu Brusiloff  
Cecilio Grullón Martínez  
Centro Dominicano de Estudios de la Educación (CEDEE )  
Centro Cultural de España  
Centro de Estudio y Producción Audiovisual  
Centro León  
CERTV  
César Amado Martínez  
César Herrera Cabral  
Cine Archivo Bolívar Film  
Cinemateca Nacional  
CITMATEL  
CNN  
Colegio Dominicano de Artistas  
Consejo Estatal del Azúcar  
Contacto CDN  
Daniel Raposo  
Delio Gómez Ochoa  
Departamento Aeroportuario  
Diálogo Integral  
Dionisio Hernández  
Domingo Marte  
Eco Film Cruz Verde  
Edgar Piñeiro  
Edgardo Díaz  
Editora La Nueva Información CXA  
Editoria Alfa & Omega  
Enda Caribe  
Enrique Cabrera Vásquez  
Enrique Campos  
Ercilio Veloz Burgos  
Erín Taylor  
Espacio Integral  
Eusebio Castillo  
Felipe Antonio Morillo  
Félix Maceo  
Fidelio Despradel  
Francisco Chapman  
Frank Rodríguez  
Frantz Voltaire  
Fundación Arte Nativa  
Fundación de Militares Constitucionalistas  
Fundación Fernández Domínguez  
Fundación Joaquín Balaguer  
Fundación José Francisco Peña Gómez  
Fundación Juan Bosch  
Fundación Juan María Lora Fernández  
Fundación Luís Kenton  
Fundación Manolo Tavares Justo  
Fundación Pro-Desarrollo de Guauí  
Fundación Propa-Gas  
Fundación Ramón Monte Arache  
Fundación Silvano Lora  
Fundación Sol Naciente  
Fundación Vuelos Seguros  
FUNGLODE  
G.C. Film  
Germán B. Bueno Torres  
Giannella Perdomo Pérez  
Gregoria García de Taveras (Compañía Anónima Tabacalera)  
Guaroa Ubiña



**HBO**  
**Héctor Manuel Ascencio**  
**Henry Eli**  
**Herman R. Mella Chavier**  
**Hora de té**  
**Hoy Mismo**  
**Huchi Lora**  
**Hugo Cedeño Ortiz**  
**Ignacio Soto**  
**Innolis Frometa**  
**Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográfica**  
**Iván Henríquez**  
**Jathna Tavares**  
**Jesús Díaz**  
**Jesús Reyes Mato**  
**Jimmy Sierra**  
**Jolene E. Yukes**  
**José Abigail Cruz Infante**  
**José Blanco Capellán**  
**José del Carmen Paulino**  
**José Enrique Trinidad**  
**José Flores**  
**José Israel Cuello**  
**José Joaquín Domíngue (Ingenio Porvenir)**  
**José Luís Saez**  
**José Valle Parreño**  
**Joselyn Espinal**  
**Juan Bautista Sánchez**  
**Juan Vargas**  
**Julio Enrique del Campo**  
**Justicia Global**  
**Leibi NG.**  
**Lilibel Blanco**  
**Lucrecia de Hernández**  
**Luís Antonio Espinal Tió**  
**Luís Espinal**  
**Luís Francisco Beiro Álvarez**  
**Luís Henry Molina**  
**Luís Hernández Porterreal**  
**Luís Ovalle**  
**Manuel Aria**  
**Manuel Jesús Arias**  
**Manuel D' Óleo**  
**Maria Ugarte Brusiloff**  
**Marino Vinicio Castillo**  
**Mario Vásquez**  
**Martha Ellen Davis**  
**Memoria Viva S.A.**  
**Miguel Ángel Moreno H.**  
**Miguel Guerrero**  
**Mundo Ecológico**  
**Museo de la Música**  
**Ninoska Velásquez**  
**Olimpia González**  
**Organización Internacional del Trabajo**  
**Organizaciones Familia Guzmán**  
**Osvaldo Soriano**  
**Pana Films / TELESUR**  
**Pastor de la Rosa**  
**Patronato de la Zona Colonial**  
**Patronato Nacional de Ganaderos**  
**Pedro Pérez Cabral**  
**Pedro Roig y Juan Carlos Román**  
**Pericles de Jesús**  
**Periódico Hoy**  
**Piantini Páez**  
**Piña Contreras**  
**Placido Lizanco Mora**  
**Power Picture**  
**Primera Plana**  
**Procuraduría General de la República**  
**Progression / Centro Caribeño**  
**Pronatura**  
**Quisqueya Díaz**  
**Radhamés Rodríguez**  
**Radio Popular**  
**Rafael Báez Pérez**  
**Rafael Depratt**  
**Rafael Jarvis Luís**  
**Rafael Leónidas Pérez y Pérez**  
**Rafael Solano**  
**Rafael Villalona**  
**Ramón Antonio Veras**  
**Raúl Pérez Peña**  
**René Fortunato**  
**Revista Ahora**  
**Revista Blanco y Negro**  
**Ricardo Hernández**  
**Roberto Cassá**  
**Roberto Medina Ríos**  
**Ruth Nolasco**  
**Samuel Santana de los Santos**  
**Santo Domingo Invita**  
**Teleantillas**  
**Thomas Grothuesmann**  
**Ubi Rivas**  
**Universidad Católica Santo Domingo**  
**Verónica Sención**  
**Víctor Grimaldi**  
**Víctor Lugo**  
**Víctor Tavárez**  
**Virginia Parra Viuda Ornes**  
**William Galván**  
**William Páez P.**  
**Xiomarita Pérez**  
**Yael López S. A.**  
**Yaqui Núñez del Risco**  
**Yevalyn Montero**  
**Yunier González**



# ANEXO 4

## RELACIÓN DE LIBROS PUBLICADOS

- Vol. I *Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo, 1844-1846.* Edición y notas de E. Rodríguez Demorizi, C. T., 1944.
- Vol. II *Documentos para la historia de la República Dominicana.* Colección de E. Rodríguez Demorizi, Vol. I, C. T., 1944.
- Vol. III *Samaná, pasado y porvenir.* E. Rodríguez Demorizi, C. T., 1945.
- Vol. IV *Relaciones históricas de Santo Domingo.* Colección y notas de E. Rodríguez Demorizi, Vol. II, C. T., 1945.
- Vol. V *Documentos para la historia de la República Dominicana.* Colección de E. Rodríguez Demorizi, Vol. II, Santiago, 1947.
- Vol. VI *San Cristóbal de antaño.* E. Rodríguez Demorizi, Vol. II, Santiago, 1946.
- Vol. VII *Manuel Rodríguez Objío (poeta, restaurador, historiador, mártir).* R. Lugo Lovatón, C. T., 1951.
- Vol. VIII *Relaciones.* Manuel Rodríguez Objío. Introducción, títulos y notas por R. Lugo Lovatón, C. T., 1951.
- Vol. IX *Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo, 1846-1850.* Vol. II. Edición y notas de E. Rodríguez Demorizi, C. T., 1947.
- Vol. X *Índice general del «Boletín» del 1938 al 1944,* C. T., 1949.
- Vol. XI *Historia de los aventureros, filibusteros y bucaneros de América.* Escrita en holandés por Alexander O. Exquemelin, traducida de una famosa edición francesa de La Sirene-París, 1920, por C. A. Rodríguez; introducción y bosquejo biográfico del traductor. R. Lugo Lovatón, C. T., 1953.
- Vol. XII *Obras de Trujillo.* Introducción de R. Lugo Lovatón, C. T., 1956.
- Vol. XIII *Relaciones históricas de Santo Domingo.* Colección y notas de E. Rodríguez Demorizi, Vol. III, C. T., 1957.
- Vol. XIV *Cesión de Santo Domingo a Francia. Correspondencia de Godoy, García Roume, Hedouville, Louverture, Rigaud y otros. 1795-1802.* Edición de E. Rodríguez Demorizi, Vol. III, C. T., 1959.
- Vol. XV *Documentos para la historia de la República Dominicana.* Colección de E. Rodríguez Demorizi, Vol. III, C. T., 1959.
- Vol. XVI *Escritos dispersos (Tomo I: 1896-1908).* José Ramón López. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XVII *Escritos dispersos (Tomo II: 1909-1916).* José Ramón López. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XVIII *Escritos dispersos (Tomo III: 1917-1922).* José Ramón López. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XIX *Máximo Gómez a cien años de su fallecimiento, 1905-2005.* Edición de E. Cordero Michel, Santo Domingo, D. N., 2005.
- Vol. XX *Lilí, el sanguinario machetero dominicano.* Juan Vicente Flores, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXI *Escritos selectos.* Manuel de Jesús de Peña y Reynoso. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXII *Obras escogidas 1. Artículos.* Alejandro Angulo Guridi. Edición de A. Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXIII *Obras escogidas 2. Ensayos.* Alejandro Angulo Guridi. Edición de A. Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXIV *Obras escogidas 3. Epistolario.* Alejandro Angulo Guridi. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXV *La colonización de la frontera dominicana 1680-1796.* Manuel Vicente Hernández González, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXVI *Fabio Fiallo en La Bandera Libre.* Compilación de Rafael Darío Herrera, Santo Domingo, D. N., 2006.
- Vol. XXVII *Expansión fundacional y crecimiento en el norte dominicano (1680-1795). El Cibao y la bahía de Samaná.* Manuel Hernández González, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXVIII *Documentos inéditos de Fernando A. de Meriño.* Compilación de José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2007.



- Vol. XXIX *Pedro Francisco Bonó. Textos selectos.* Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXX *Iglesia, espacio y poder: Santo Domingo (1498-1521), experiencia fundacional del Nuevo Mundo.* Miguel D. Mena, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXI *Cedulario de la isla de Santo Domingo, Vol. I: 1492-1501.* Fray Vicente Rubio, O. P., edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXII *La Vega, 25 años de historia 1861-1886. (Tomo I: Hechos sobresalientes en la provincia).* Compilación de Alfredo Rafael Hernández Figueroa, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXIII *La Vega, 25 años de historia 1861-1886. (Tomo II: Reorganización de la provincia post Restauración).* Compilación de Alfredo Rafael Hernández Figueroa, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXIV *Cartas del Cabildo de Santo Domingo en el siglo XVII.* Compilación de Genaro Rodríguez Morel, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXV *Memorias del Primer Encuentro Nacional de Archivos.* Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXVI *Actas de los primeros congresos obreros dominicanos, 1920 y 1922.* Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXVII *Documentos para la historia de la educación moderna en la República Dominicana (1879-1894).* Tomo I. Raymundo González, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXVIII *Documentos para la historia de la educación moderna en la República Dominicana (1879-1894).* Tomo II. Raymundo González, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XXXIX *Una carta a Maritain.* Andrés Avelino, traducción al castellano e introducción del P. Jesús Hernández, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XL *Manual de indización para archivos,* en coedición con el Archivo Nacional de la República de Cuba. Marisol Mesa, Elvira Corbelle Sanjurjo, Alba Gilda Dreke de Alfonso, Miriam Ruiz Meriño, Jorge Macle Cruz, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XLI *Apuntes históricos sobre Santo Domingo.* Dr. Alejandro Llenas. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XLII *Ensayos y apuntes diversos.* Dr. Alejandro Llenas. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XLIII *La educación científica de la mujer.* Eugenio María de Hostos, Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. XLIV *Cartas de la Real Audiencia de Santo Domingo (1530-1546).* Compilación de Genaro Rodríguez Morel, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. XLV *Américo Lugo en Patria. Selección.* Compilación de Rafael Darío Herrera, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. XLVI *Años imborrables.* Rafael Albuquerque Zayas-Bazán, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. XLVII *Censos municipales del siglo XIX y otras estadísticas de población.* Alejandro Paulino Ramos, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. XLVIII *Documentos inéditos del arzobispo Adolfo Alejandro Nouel.* Tomo I. Compilación de José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. XLIX *Documentos inéditos del arzobispo Adolfo Alejandro Nouel.* Tomo II, Compilación de José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008. Vol. L. *Documentos inéditos del arzobispo Adolfo Alejandro Nouel.* Tomo III. Compilación de José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LI *Prosas polémicas 1. Primeros escritos, textos marginales, Yanquillinarias.* Félix Evaristo Mejía. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LII *Prosas polémicas 2. Textos educativos y Discursos.* Félix Evaristo Mejía. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LIII *Prosas polémicas 3. Ensayos.* Félix Evaristo Mejía. Edición de A. Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LIV *Autoridad para educar. La historia de la escuela católica dominicana.* José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LV *Relatos de Rodrigo de Bastidas.* Antonio Sánchez Hernández, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LVI *Textos reunidos 1. Escritos políticos iniciales.* Manuel de J. Galván. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LVII *Textos reunidos 2. Ensayos.* Manuel de J. Galván. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LVIII *Textos reunidos 3. Artículos y Controversia histórica.* Manuel de J. Galván. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LIX *Textos reunidos 4. Cartas, Ministerios y misiones diplomáticas.* Manuel de J. Galván. Edición de Andrés Blanco Díaz. Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LX *La sumisión bien pagada. La iglesia dominicana bajo la Era de Trujillo (1930-1961).* Tomo I. José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.



- Vol. LXI *La sumisión bien pagada. La iglesia dominicana bajo la Era de Trujillo (1930-1961)*. Tomo II. José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXII *Legislación archivística dominicana, 1847-2007*. Archivo General de la Nación, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXIII *Libro de bautismos de esclavos (1636-1670)*. Transcripción de José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXIV *Los gavilleros (1904-1916)*. María Filomena González Canalda, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXV *El sur dominicano (1680-1795). Cambios sociales y transformaciones económicas*. Manuel Vicente Hernández González, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXVI *Cuadros históricos dominicanos*. César A. Herrera, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXVII *Escritos 1. Cosas, cartas y... otras cosas*. Hipólito Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXVIII *Escritos 2. Ensayos*. Hipólito Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXIX *Memorias, informes y noticias dominicanas*. H. Thomasset. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXX *Manual de procedimientos para el tratamiento documental*. Olga Pedierro, et. al., Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXXI *Escritos desde aquí y desde allá*. Juan Vicente Flores. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXXII *De la calle a los estrados por justicia y libertad*. Ramón Antonio Veras (Negro), Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. LXXIII *Escritos y apuntes históricos*. Vetilio Alfau Durán, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXIV *Almoína, un exiliado gallego contra la dictadura trujillista*. Salvador E. Morales Pérez, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXV *Escritos. 1. Cartas insurgentes y otras misivas*. Mariano A. Cestero. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXVI *Escritos. 2. Artículos y ensayos*. Mariano A. Cestero. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXVII *Más que un eco de la opinión. 1. Ensayos, y memorias ministeriales*. Francisco Gregorio Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXVIII *Más que un eco de la opinión. 2. Escritos, 1879-1885*. Francisco Gregorio Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXIX *Más que un eco de la opinión. 3. Escritos, 1886-1889*. Francisco Gregorio Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXX *Más que un eco de la opinión. 4. Escritos, 1890-1897*. Francisco Gregorio Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXI *Capitalismo y descampesinización en el Suroeste dominicano*. Angel Moreta, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXIII *Perlas de la pluma de los Garrido*. Emigdio Osvaldo Garrido, Víctor Garrido y Edna Garrido de Boggs. Edición de Edgar Valenzuela, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXIV *Gestión de riesgos para la prevención y mitigación de desastres en el patrimonio documental*. Sofía Borrego, Maritza Dorta, Ana Pérez, Maritza Mirabal, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXV *Obras, tomo I*. Guido Despradel Batista. Compilación de Alfredo Rafael Hernández, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXVI *Obras, tomo II*. Guido Despradel Batista. Compilación de Alfredo Rafael Hernández, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXVII *Historia de la Concepción de La Vega*. Guido Despradel Batista, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. LXXXIX *Una pluma en el exilio. Los artículos publicados por Constancio Bernaldo de Quirós en República Dominicana*. Compilación de Constancio Cassá Bernaldo de Quirós, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XC *Ideas y doctrinas políticas contemporáneas*. Juan Isidro Jimenes Grullón, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCI *Metodología de la investigación histórica*. Hernán Venegas Delgado, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCIII *Filosofía dominicana: pasado y presente*. Tomo I. Compilación de Lusitania F. Martínez, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCIV *Filosofía dominicana: pasado y presente*. Tomo II. Compilación de Lusitania F. Martínez, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCV *Filosofía dominicana: pasado y presente*. Tomo III. Compilación de Lusitania F. Martínez, Santo Domingo, D. N., 2009.



- Vol. XCVI *Los Panfleteros de Santiago: torturas y desaparición.* Ramón Antonio, (Negro) Veras, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCVII *Escritos reunidos. 1. Ensayos, 1887-1907.* Rafael Justino Castillo. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCVIII *Escritos reunidos. 2. Ensayos, 1908-1932.* Rafael Justino Castillo. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. XCIX *Escritos reunidos. 3. Artículos, 1888-1931.* Rafael Justino Castillo. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. C *Escritos históricos.* Américo Lugo, edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. CI *Vindicaciones y apologías.* Bernardo Correa y Cidrón. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. CII *Historia, diplomática y archivística. Contribuciones dominicanas.* María Ugarte, Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. CIII *Escritos diversos.* Emiliano Tejera, edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CIV *Tierra adentro.* José María Pichardo, segunda edición, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CV *Cuatro aspectos sobre la literatura de Juan Bosch.* Diógenes Valdez, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CVI *Javier Malagón Barceló, el Derecho Indiano y su exilio en la República Dominicana.* Compilación de Constancio Cassá Bernaldo de Quirós, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CVII *Cristóbal Colón y la construcción de un mundo nuevo. Estudios, 1983-2008.* Consuelo Varela, edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CVIII *República Dominicana. Identidad y herencias etnoculturales indígenas.* J. Jesús María Serna Moreno, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CIX *Escritos pedagógicos.* Malaquías Gil Arantegui. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CX *Cuentos y escritos de Vicenç Riera Llorca en La Nación.* Compilación de Natalia González, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXI *Jesús de Galíndez. Escritos desde Santo Domingo y artículos contra el régimen de Trujillo en el exterior.* Compilación de Constancio Cassá Bernaldo de Quirós, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXII *Ensayos y apuntes pedagógicos.* Gregorio B. Palacín Iglesias. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXIII *El exilio republicano español en la sociedad dominicana* (Ponencias del Seminario Internacional, 4 y 5 de marzo de 2010). Reina C. Rosario Fernández (Coord.), edición conjunta de la Academia Dominicana de la Historia, la Comisión Permanente de Efemérides Patrias y el Archivo General de la Nación, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXIV *Pedro Henríquez Ureña. Historia cultural, historiografía y crítica literaria.* Odalís G. Pérez, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXV *Antología.* José Gabriel García. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXVI *Paisaje y acento. Impresiones de un español en la República Dominicana.* José Forné Farreres. Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXVII *Historia e ideología. Mujeres dominicanas, 1880-1950.* Carmen Durán. Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXVIII *Historia dominicana: desde los aborígenes hasta la Guerra de Abril.* Augusto Sención (Coord.), Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXIX *Historia pendiente: Moca 2 de mayo de 1861.* Juan José Ayuso, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXX *Raíces de una hermandad.* Rafael Báez Pérez e Ysabel A. Paulino, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXI *Miches: historia y tradición.* Ceferino Moní Reyes, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXII *Problemas y tópicos técnicos y científicos.* Tomo I. Octavio A. Acevedo. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXIII *Problemas y tópicos técnicos y científicos.* Tomo II. Octavio A. Acevedo. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXIV *Apuntes de un normalista.* Eugenio María de Hostos. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXV *Recuerdos de la Revolución Moyista (Memoria, apuntes y documentos).* Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXVI *Años imborrables (2<sup>da</sup> ed.).* Rafael Albuquerque Zayas-Bazán, edición conjunta de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias y el Archivo General de la Nación, Santo Domingo, D. N., 2010.



- Vol. CXXVII *El Paladín: de la Ocupación Militar Norteamericana a la dictadura de Trujillo*. Tomo I. Compilación de Alejandro Paulino Ramos, edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXVIII *El Paladín: de la Ocupación Militar Norteamericana a la dictadura de Trujillo*. Tomo II. Compilación de Alejandro Paulino Ramos, edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXIX *Memorias del Segundo Encuentro Nacional de Archivos*. Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXX *Relaciones cubano-dominicanas, su escenario hemisférico (1944-1948)*. Jorge Renato Ibarra Guitart, Santo Domingo, D. N., 2010.
- Vol. CXXXI *Obras selectas*. Tomo I, Antonio Zaglul, edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXII *Obras selectas*. Tomo II. Antonio Zaglul, edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXIII *África y el Caribe: Destinos cruzados. Siglos xv-xix*, Zakari Dramani-Issifou, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXIV *Modernidad e ilustración en Santo Domingo*. Rafael Morla, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXV *La guerra silenciosa: Las luchas sociales en la ruralidad dominicana*. Pedro L. San Miguel, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXVI *AGN: bibliohemerografía archivística. Un aporte (1867-2011)*. Luis Alfonso Escolano Giménez, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXVII *La caña da para todo. Un estudio histórico-cuantitativo del desarrollo azucarero dominicano. (1500-1930)*. Arturo Martínez Moya, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXVIII *El Ecuador en la Historia*. Jorge Núñez Sánchez, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXXXIX *La mediación extranjera en las guerras dominicanas de independencia, 1849-1856*. Wenceslao Vega B., Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXL *Max Henríquez Ureña. Las rutas de una vida intelectual*. Odalís G. Pérez, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLI *Yo también acuso*. Carmita Landestoy, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLIII *Más escritos dispersos*. Tomo I. José Ramón López. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLIV *Más escritos dispersos*. Tomo II. José Ramón López. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLV *Más escritos dispersos*. Tomo III. José Ramón López. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLVI *Manuel de Jesús de Peña y Reinoso: Dos patrias y un ideal*. Jorge Berenguer Cala, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLVII *Rebelión de los capitanes: Viva el rey y muera el mal gobierno*. Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLVIII *De esclavos a campesinos. Vida rural en Santo Domingo colonial*. Raymundo González, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CXLIX *Cartas de la Real Audiencia de Santo Domingo (1547-1575)*. Genaro Rodríguez Morel, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CL *Ramón –Van Elder– Espinal. Una vida intelectual comprometida*. Compilación de Alfredo Rafael Hernández Figueroa, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CLI *El alzamiento de Neiba: Los acontecimientos y los documentos (febrero de 1863)*. José Abreu Cardet y Elia Sintés Gómez, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CLII *Meditaciones de cultura. Laberintos de la dominicanidad*. Carlos Andújar Persinal, Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. CLIII *El Ecuador en la Historia (2ª ed.)*. Jorge Núñez Sánchez, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLIV *Revoluciones y conflictos internacionales en el Caribe (1789-1854)*. José Luciano Franco, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLV *Cuba: la defensa del Imperio español (1868-1878)*. José Abreu Cardet, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLVI *Didáctica de la geografía para profesores de Sociales*. Amparo Chantada, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLVII *La telaraña cubana de Trujillo*. Tomo I. Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLVIII *Cedulario de la isla de Santo Domingo, Vol. II: 1501-1509*. Fray Vicente Rubio, O. P., edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLIX *Tesoros ocultos del periódico El Cable*. Compilación de Edgar Valenzuela, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLX *Cuestiones políticas y sociales*. Dr. Santiago Ponce de León, edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012.



- Vol. CLXI *La telaraña cubana de Trujillo*. Tomo II. Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXII *El incidente del trasatlántico Cuba. Una historia del exilio republicano español en la sociedad dominicana, 1938-1944*. Juan B. Alfonseca Giner de los Ríos, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXIII *Historia de la caricatura dominicana*. José Mercader, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXIV *Valle Nuevo: El Parque Juan B. Pérez Rancier y su altiplano*. Constancio Cassá, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXV *Economía, agricultura y producción*. José Ramón Abad. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXVI *Antología*. Eugenio Deschamps. Edición de Roberto Cassá, Betty Almonte y Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXVII *Diccionario geográfico-histórico dominicano*. Temístocles A. Ravelo. Revisión, anotación y ensayo introductorio Marcos A. Morales, edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXVIII *Drama de Trujillo. Cronología comentada*. Alonso Rodríguez Demorizi. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXIX *La dictadura de Trujillo: documentos (1930-1939)*. Tomo I, volumen I. Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXX *Drama de Trujillo. Nueva Canosa*. Alonso Rodríguez Demorizi. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXI *El Tratado de Ryswick y otros temas*. Julio Andrés Montolío. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXII *La dictadura de Trujillo: sus documentos (1930-1939)*. Tomo I, volumen II. Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXIII *La dictadura de Trujillo: documentos (1950-1961)*. Tomo III, volumen V. Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXIV *La dictadura de Trujillo: documentos (1950-1961)*. Tomo III, volumen VI. Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXV *Cinco ensayos sobre el Caribe hispano en el siglo XIX: República Dominicana, Cuba y Puerto Rico 1861-1898*. Luis Álvarez-López, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXVI *Correspondencia consular inglesa sobre la Anexión de Santo Domingo a España*. Roberto Marte, Santo Domingo, D. N., 2012.
- Vol. CLXXVII *¿Por qué lucha el pueblo dominicano? Imperialismo y dictadura en América Latina*. Dato Pagán Perdomo, Santo Domingo, D. N., 2012.

#### COLECCIÓN JUVENIL

- Vol. I *Pedro Francisco Bonó. Textos selectos*. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. II *Heroínas nacionales*. Roberto Cassá. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. III *Vida y obra de Ercilia Pepín*. Alejandro Paulino Ramos. Santo Domingo, D. N., 2007.
- Vol. IV *Dictadores dominicanos del siglo XIX*. Roberto Cassá. Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. V *Padres de la Patria*. Roberto Cassá. Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. VI *Pensadores criollos*. Roberto Cassá. Santo Domingo, D. N., 2008.
- Vol. VII *Héroes restauradores*. Roberto Cassá. Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. VIII *Dominicanos de pensamiento liberal: Espaillat, Bonó, Deschamps (siglo XIX)*. Roberto Cassá. Santo Domingo, D. N., 2010.

#### COLECCIÓN CUADERNOS POPULARES

- Vol. 1 *La Ideología revolucionaria de Juan Pablo Duarte*. Juan Isidro Jimenes Grullón. Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. 2 *Mujeres de la Independencia*. Vetilio Alfau Durán. Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. 3 *Voces de bohío. Vocabulario de la cultura taína*. Rafael García Bidó. Santo Domingo, D. N., 2010.



### COLECCIÓN REFERENCIAS

- Vol. 1 *Archivo General de la Nación. Guía breve.* Ana Félix Lafontaine y Raymundo González. Santo Domingo, D. N., 2011.
- Vol. 2 *Guía de los fondos del Archivo General de la Nación.* Departamentos de Descripción y Referencias. Santo Domingo, D. N., 2009.
- Vol. 3 *Directorio básico de archivos dominicanos.* Departamento de Sistema Nacional de Archivos. Santo Domingo, D. N., 2010.



## ANEXO 5. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN ANUAL DE GASTOS

NOMBRE CTA.	2004											Acumulado		
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012						
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>														
Sueldos Para Cargos Fijos	14.761.877.30	24.426.322.71	30.234.733.01	35.714.274.76	57.662.765.69	68.199.835.37	67.027.058.13	34.211.383.50	326.472.740.97					
Sueldos Personal Temporero	4.991.522.44	21.869.050.30	32.980.524.44	42.209.120.56	17.941.800.88	10.326.657.38	9.056.239.74	3.764.974.03	142.573.252.77					
Sobresueldos	153.090.03	2.304.409.99	2.563.956.14	2.626.598.83	2.937.626.73	3.985.074.36	6.404.873.06	1.524.225.91	23.093.632.36					
Jornales	-	-	-	64.866.27	323.568.50	122.680.00	500.755.00	115.150.00	1.124.019.77					
Honorarios	135.000.00	5.486.587.55	4.134.320.70	2.279.383.84	2.963.758.11	1.996.899.36	2.193.674.40	2.073.394.87	40.194.129.68					
Gratificaciones y Bonificaciones	1.570.980.83	3.886.317.75	5.795.760.62	6.644.520.46	7.463.462.48	8.400.249.20	6.386.691.59	46.146.75	56.729.511.82					
Contribuciones a la Seguridad Social	1.280.294.42	3.060.662.08	6.454.646.31	10.431.771.06	10.591.719.66	10.446.255.74	10.159.509.28	5.177.277.93						
<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>														
Servicios de Comunicaciones	-	124.506.13	1.322.352.59	1.268.070.03	1.736.998.51	2.031.090.26	2.323.963.84	1.076.944.49	10.294.008.04					
Servicios Básicos	1.693.871.88	2.120.430.11	3.526.673.44	5.372.275.82	5.812.371.83	6.497.459.26	8.358.334.49	4.919.613.43	37.388.459.30					
Publicidad, Impresión y Encuadernación	-	819.071.60	4.682.417.94	9.510.501.10	6.951.504.22	7.491.667.32	5.828.452.86	3.309.630.12	39.400.824.27					
Viáticos	196.812.57	1.550.735.20	1.757.203.50	1.505.251.40	1.139.052.72	529.637.20	327.795.18	147.062.88	7.153.550.65					
Transportes y Almacenes	273.124.91	1.122.169.14	1.743.309.35	766.722.70	925.829.60	549.625.34	559.748.92	290.458.10	6.221.759.27					
Alquileres	205.733.60	1.064.025.06	1.090.251.96	887.940.33	609.154.98	337.452.20	753.097.27	74.288.00	5.021.943.40					
Seguros	-	118.323.00	2.399.134.20	456.777.69	477.698.14	613.903.46	681.641.74	260.030.70	6.689.758.90					
Conservación, Reparaciones Menores y Construcciones Temporales	-	558.879.06	2.064.274.13	3.703.803.93	4.038.862.79	1.594.056.19	2.909.347.10	794.783.82	20.805.306.11					
Otros Servicios No Personales	36.541.61	354.135.82	2.032.952.20	5.798.755.29	3.155.429.86	5.486.985.80	1.524.126.27	277.597.88	25.457.480.56					
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>														
Alimentos y Productos Agroforestales	262.819.36	1.672.866.37	1.307.092.47	1.323.179.40	1.260.969.56	1.544.678.94	1.738.480.33	458.834.16	9.476.174.70					
Textiles y Vestuarios	101.149.04	411.600.14	659.019.42	203.295.11	47.458.50	392.637.97	89.841.98	56.324.20	1.957.317.40					
Productos de Papel, Cartón e Impresos	736.031.88	3.482.741.07	7.691.532.86	1.988.455.52	1.216.637.21	1.583.056.51	2.482.194.16	1.208.219.83	20.330.956.04					
Combustibles, Lubricantes, Productos Químicos y Conexos	-	2.489.686.56	1.500.659.33	2.001.158.29	2.261.764.51	2.382.574.84	2.980.440.83	1.439.075.35	15.085.626.36					
Productos de Cuero, Caucho y Plásticos	-	17.329.37	391.691.41	382.652.95	580.919.51	591.202.81	483.347.17	455.261.59	3.125.584.74					
Productos de Metales y No Metales	-	73.248.63	519.513.29	279.558.91	986.260.11	1.545.243.20	453.914.53	189.912.98	4.734.107.07					
Productos y Utiles Varios	11.029.28	3.087.422.25	3.648.448.66	3.764.415.07	3.157.885.12	5.128.272.92	5.950.327.69	2.834.494.12	28.115.083.59					
<b>ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>														
Maquinarias y Equipos	-	29.796.792.15	13.346.915.68	11.657.125.59	8.426.952.99	3.981.338.75	5.527.191.89	-	76.085.682.61					
Construcciones y Mejoras	-	49.169.36	55.148.06	-	3.231.332.29	26.164.749.23	33.385.436.13	-	62.885.835.07					
Otros Activos	-	5.218.950.68	4.683.816.10	11.415.931.27	10.260.728.47	5.744.259.98	8.291.068.37	-	46.705.277.23					
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>														
Transferencias Corrientes Al Sector Privado	-	835.035.27	466.868.67	779.331.56	620.744.38	953.833.95	973.509.75	904.783.37	5.353.106.95					
Transferencias Corrientes Al Sector Externo	-	23.634.00	343.807.50	475.875.00	430.000.00	464.562.22	498.952.00	452.370.00	2.843.050.72					
Prestaciones de la Seguridad Social	-	212.750.00	414.750.00	60.000.00	2.416.590.47	175.105.94	3.577.473.32	-	6.856.669.73					
<b>TOTAL</b>	335.660.92	33.352.574.27	126.576.661.88	141.577.577.07	164.585.807.43	159.629.847.82	179.261.045.70	191.427.487.02	66.062.178.01	1.055.330.086.87				





***Memoria de gestión y resultados 2004-2012***, se terminó de imprimir en los talleres gráficos de Editora Búho, Santo Domingo, R. D., en el mes de agosto de 2012, con una tirada de 1,000 ejemplares.



[www.agn.gov.do](http://www.agn.gov.do)



Proyecto de Digitalización  
Academia Dominicana de la Historia

